Año CVIII - N° 28.655 - Montevideo, martes 8 de febrero de 2013 - ISSN 1688-4064

IMPO Diario*Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Los humedales cuidan del agua

2013 - AÑO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN EN LA ESFERA DEL AGUA

República Oriental del Uruguay

GRATIS

Pantalla
IMPO
PRESENTA:

JUEVES 14
DE FEBRERO
FRENTE A LA SEDE DE IMPO
18 DE JULIO 1373



ALEJANDRO BALBIS
19:00 HS.



3 MILLONES (2012)
JAIME Y YAMANDÚ ROSS
20:00 HS.

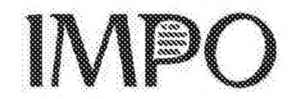


CICLO DE CINE Y ESPECTÁCULOS "LINTERNA MÁGICA"

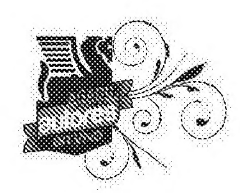
EN CASO DE LLUVIA SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD PARA EL JUEVES 21 DE FEBRERO A LAS 19:00 HS.

Encuéntrenos en:
facebook
PANTALLA IMPO

REALIZAN:



Centro de Información Oficial
www.impo.com.uy





Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 31.- — Año CVIII- Nº 28.655 - Montevideo, viernes 8 de febrero de 2013

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES - INAC

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 02/11)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 6 y 7 de febrero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

1

Resolución S/n

Apruébase la Evaluación Ambiental Estratégica de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de San José.

(234*R)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 28 de Enero de 2013

R.M. 148/2013

VISTO: el oficio Nº 1267/2012 de fecha 3 de diciembre de 2012, por el cual la Intendencia Departamental de San José, solicita la aprobación de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de San José (Expediente 2012/14000/15031), así como el Oficio Nº 1267/2012, por el cual solicita se emita el informe de correspondencia de citado instrumento (Expediente 2010/14000/14515);

RESULTANDO: I) que las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de San José, han cumplido con los requisitos de presentación y las etapas correspondientes al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica, de conformidad con el Decreto Nº 221/009 de 11 de mayo de 20019;

II) que, por informe de fecha 25 de enero de 2013, el Grupo de Trabajo de Evaluación Ambiental Estratégica del Instrumento de referencia;

III) que por su parte la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial a través de la División Planificación y Desarrollo Territorial, informa que realizado el análisis del referido instrumento de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible, se sugiere emitir el informe de correspondencia en sentido favorable;

ATENTO: a lo procedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008 y el Decreto Nº 221/009 de 11 de mayo de 2009;

EL MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

RESUELVE:

1º.- Apruébese la Evaluación Ambiental Estratégica de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de San José.-

2º.- Expídase en sentido favorable el informe de correspondencia de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de San José.-

3º.- Comuníquese y Publíquese.-
FRANCISCO BELTRAME.

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES
INSTITUTO NACIONAL DE CARNES - INAC

2

Resolución #13/007

Créase el Registro de Exportadores de Animales Bovinos y Ovinos en Pie.

(232*R)

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

R.#13/007	RESOLUCIÓN		Uruguay inac Instituto Nacional de Carnes
As. 2013/0020	Emisión: 28.01.13	Página 1 de 4	

VISTO: El artículo 26º literal B) del Decreto-Ley 15.605 de 27 de julio de 1984, que faculta al Instituto a "disponer la creación de registros donde deberán inscribirse las empresas industriales y comerciales intervenientes en las diferentes etapas, administrarlos y disponer la suspensión o cancelación de las inscripciones en caso de incumplimiento a las normas legales y reglamentarias aplicables conforme a las previsiones de la presente ley".

RESULTANDO: El art. 328 de la ley 18.996 de 7 de diciembre de 2012, (Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal) que sustituye el numeral 1º del literal A) del art. 17º del Decreto Ley 15.605 de 27 de julio de 1984 por el siguiente texto:

"El 0,6% (cero coma seis por ciento) del precio FOB neto de las exportaciones de animales bovinos y ovinos en pie, de las exportaciones de carne de las especies comprendidas en la presente ley, sus menudencias, subproductos y productos elaborados en base a carnes y subproductos que el Banco de la República Oriental del Uruguay acreditará en una cuenta a disposición del organismo que se crea".

CONSIDERANDO: Procedente disponer la creación de un Registro de Exportadores de Animales Bovinos y Ovinos en pie.

ATENTO: A lo expresado y a lo previsto en los arts. 3º y 26º literal B) del Decreto Ley 15.605 de 27 de julio de 1984.

LA JUNTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

RESUELVE

1º) Créase de conformidad a lo previsto en el art. 26º, literal B) del Decreto Ley 15.605 de 27 de julio de 1984, el Registro de Exportadores de Animales Bovinos y Ovinos en Pie.

2º) Las personas físicas y jurídicas que se encuentren comprendidos en el Registro que se crea deberán dar cumplimiento a los requisitos, formalidades para la inscripción y mantenimiento de la vigencia de la inscripción dispuestos en los Capítulos II y III del Anexo a la presente.

3º) La presente Resolución entrará en vigencia a partir del 1º de marzo de 2013.
A partir de esa fecha, el Instituto Nacional de Carnes no dará curso a los trámites de las empresas comprendidas en el Registro, sin que se acredite la vigencia de la inscripción correspondiente.

4º) Las dudas que pudieren suscitarse respecto al tipo de empresas comprendidas en la presente resolución, deberán ser planteadas al Instituto Nacional de Carnes a los efectos de la determinación de los criterios aplicables a dichas situaciones.

5º) Notifíquese, anótese, publíquese en la forma de estilo.

6º) Pase a la Dirección de Administración y Finanzas a sus efectos.
Dr. FERNANDO PÉREZ ABELLA, VICEPRESIDENTE INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC).

ANEXO I

Capítulo I) Inscripción

1º) Deberán inscribirse en el Registro que se crea las personas físicas y jurídicas, que ejerzan la actividad de exportación de Animales Bovinos y Ovinos en pie.

Capítulo II) Requisitos y formalidades para la inscripción

2º) La solicitud de inscripción en cada uno de los Registros creados por el Instituto conforme a la citada disposición legal, se extenderá bajo declaración jurada en los formularios que confeccionará y proporcionará el Instituto, y en los que deberá constar:

a) Denominación y domicilio real de la empresa, mencionando dirección, localidad, paraje, sección judicial y policial, teléfonos y dirección de correo electrónico que utilizare.
b) Nombres y apellidos completos y documentos de identidad del titular y tratándose de sociedades, nombres y apellidos completos y documento de identidad de los socios o directores.
c) Domicilio constituido por la empresa, en que deberá ser en Montevideo.
d) Nombre, cargo y firma de las personas autorizadas para actuar ante el Instituto, enumerando sus respectivas facultades.
e) Enumeración de las actividades que constituyen el giro de la empresa, discriminadas por especie.

La solicitud de Registro, deberá ser firmada en todos los casos por el titular de la firma, representante o apoderado con facultades suficientes.

3º) La solicitud de inscripción deberá acompañarse de:

a) Tratándose de sociedades, fotocopia certificada notarialmente del contrato social y certificación notarial de autoridades.
b) Certificación notarial de la firma del titular de la empresa, o sus representantes legales. Si actuaren mandatarios, se acompañará copia certificada notarialmente del mandato y la firma del mandatario será certificada notarialmente.
c) Certificado común del Banco de Previsión Social y Certificado único de la Dirección General Impositiva vigentes u otra documentación que exija el Instituto a fin de verificar la vigencia de dichos certificados.
d) Constancia expedida por el Instituto de estar al día con el pago de las obligaciones con el mismo.
e) Declaración jurada que habilite la entrega de la clave a utilizar en el Sistema de Exportaciones

El literal c) precedente no será aplicable en caso de inscripción de personas de derecho público, estatales o no estatales.

4º) Toda modificación que se produzca en los datos e informaciones del presente Capítulo, deberá ser comunicada al Instituto y acreditados los extremos que correspondan con sujeción a las formalidades establecidas, dentro de los 30 (treinta) días de ocurrida la modificación.

La actualización de los requisitos y formalidades previstas en el presente Capítulo, será condición indispensable para el mantenimiento de la vigencia de la inscripción en el Registro correspondiente.

5º) INAC tendrá siempre 3 (tres) días hábiles, para aceptar la inscripción o denegarla con observaciones. Si dicho plazo transcurriese sin resolución, se considerará aceptada la inscripción.

El Registro comunicará a los demás servicios del Instituto las inscripciones, suspensiones, rehabilitaciones y cancelaciones correspondientes.

Capítulo III) Mantenimiento de la vigencia de la inscripción

6º) El mantenimiento de la vigencia de la inscripción estará sujeto al cumplimiento de los requisitos previstos en el Capítulo II) precedente, así como de las informaciones, declaraciones juradas y demás obligaciones de la empresa para con el Instituto, conforme a las normas del presente Capítulo.

Los servicios del Instituto comunicarán al Registro todo atraso que se verifique en el cumplimiento de las obligaciones de las empresas inscriptas para con el Instituto.

7º) El incumplimiento a las normas legales y reglamentarias aplicables conforme a las previsiones del Decreto-ley Nº 15.605, de 27 de julio de 1984, será susceptible de la suspensión o cancelación de la correspondiente inscripción, según la entidad de la falta (art. 26º, literal B) del Decreto-ley Nº 15.605).

8º) Las empresas comprendidas en la presente resolución que estuvieren inscriptas en cualquiera de los Registros creados por Resoluciones Nº 6/87, de 20 de enero de 1987, Nº 109/88, de 26 de julio de 1988, Nº 174/90, de 27 de agosto de 1990 y No. 08/144 de 6 noviembre de 2008, no estarán sujetas a la reiteración de los requisitos formales antes relacionados, sin perjuicio de su obligación de solicitar por escrito su inscripción en el Registro creado por la presente resolución.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE COLONIA

3

Resolución 2.500/012

Promúlgase el Decreto Departamental 50/012, que designa con el nombre de REGINO AGUIRRE, a la actual calle innominada de la ciudad de Carmelo que se determina.

(235*R)

Junta Departamental de Colonia

Decreto Nº 050/2012

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA
DECRETA:

Artículo 1º.- DESIGNAR con el nombre de REGINO AGUIRRE, a la actual calle innominada de la ciudad de Carmelo, que nace en el Barrio San Francisco, partiendo de Ruta Nº 21 y finaliza en la calle 25 de Mayo, pasando por los Padrones Nos. 15.566, 5.821, 5.771, 6.212, 6.729, 10.578, 17.469, 5.642, 6.779, 16.116, 16.754, 5.769, 6.096 y 11.832.

Artículo 2º.- Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil doce.
Prof. José Luis González, Presidente; Estela Badín, Pro Secretaria.

Exp. Nº 12/2008/68.-
RESOLUCION Nº 2500/012.-

Colonia, 26 de diciembre de 2012.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2012.
EL INTENDENTE DE COLONIA:

RESUELVE

I) *Cúmplase, insértese, publíquese, acúsese recibo* y pase a Dirección de Relaciones Públicas y Prensa.
II) Cumplido, siga a sus efectos a la Dirección de Habitat y Ordenamiento Territorial, Dirección de Catastro y Oficinas respectivas.
Dr. WALTER ZIMMER, INTENDENTE DE COLONIA; Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

Colonia, 26 de diciembre de 2012.-
Se remitió S.G. Oficio Nº 562/012 a la *Junta Departamental de Colonia.-*
Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

4

Resolución 148/013

Promúlgase el Decreto Departamental 7/013, que autoriza la renovación de la explotación del Camping Blancarena al Club Social y Deportivo Blancarena, por el tiempo que se determina.

(236*R)

Junta Departamental de Colonia

Decreto Nº 007/2013

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA
DECRETA:

Artículo 1º. Autorizar la renovación de la explotación del Camping Blancarena al Club Social y Deportivo Blancarena por el término de diez (10) años.
Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los dieciocho días del mes de enero de dos mil trece.
Prof. Sergio Bertón, 2do. Vicepresidente; Nelson Oyola, Secretario General.

Exp. Nº 06/2012/127.-
RESOLUCION Nº 148/013.-

Colonia, 23 de enero de 2013.-

VISTO: la autorización otorgada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 18 de enero de 2013.
EL INTENDENTE DE COLONIA:

RESUELVE

I) ***Renovar*** la explotación del ***Camping Blancarena*** al ***Club Social y Deportivo Blancarena*** por el término de ***diez (10) años.***
II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa, a la Asesora **Dra. Esc. Soraya Bertín** y a la Dirección de Turismo.
III) Diligenciado, archívese.
Dr. WALTER ZIMMER, INTENDENTE DE COLONIA; Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

Colonia, 23 de enero de 2013.-
Se remitió S.G. Oficio Nº 23/013 a la Junta Departamental de Colonia.-
Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

5

Resolución 171/013

Promúlgase el Decreto Departamental 52/012, que faculta al Intendente a suspender total o parcialmente, la aplicación del Art. 24 del Presupuesto Quinquenal 2011-2015, hasta la fecha que se determina.

(237*R)

Junta Departamental de Colonia

Decreto Nº 052/2012

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA
DECRETA:

Artículo 1º.- Facultar al Intendente a suspender total o parcialmente y con la amplitud que entienda conveniente, la aplicación del Art. 24 del Presupuesto Quinquenal 2011-2015 hasta la finalización del presente período de Gobierno como plazo máximo.

Artículo 2º.- Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los veintiún días del mes de diciembre de dos mil doce.
Prof. José Luis González, Presidente; Estela Badín, Pro Secretaria.

Exp. Nº 01/2012/4430.-
RESOLUCION Nº 171/013.-

Colonia, 28 de enero de 2013.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2012.
CONSIDERANDO I: que el decreto Nº 52/012 de la Junta Departamental de fecha 21 de diciembre de 2012 faculta al Intendente a suspender parcialmente la aplicación del art. 24 del Presupuesto Quinquenal 2011-2015.-
CONSIDERANDO II: que el informe del Director del Departamento de Hacienda y Administración sugiere aplicar el 20% del importe de dicho tributo.
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.
EL INTENDENTE DE COLONIA:

RESUELVE

I) *Cúmplase, insértese, publíquese y acúsese recibo.*
II) Fíjese para el ejercicio 2013 el importe a percibir por concepto de impuesto a las veredas y edificación inapropiada previsto por el art. 24 del Presupuesto Quinquenal 2011 -2015 aprobada por Resolución Nº 1440/011 de fecha 29 de julio de 2011 en el equivalente a 0,10 U.R (cero coma diez unidades reajustables por metro lineal de frente).
III) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa y al Departamento de Hacienda y Administración.
IV) Diligenciado, archívese.
Dr. WALTER ZIMMER, INTENDENTE DE COLONIA; Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

Colonia, 28 de enero de 2013.-
Se remitió S.G. Oficio Nº 31/013 a la Junta Departamental de Colonia.-
Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

6

Resolución 175/013

Promúlgase el Decreto Departamental 2/013, que designa con los nombres que se detallan, a las calles innominadas del Balneario Santa Regina.

(238*R)

Junta Departamental de Colonia

Decreto Nº 002/013

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA
DECRETA:

Artículo 1º. DESIGNAR con los nombres que se detallan, a las siguientes calles innominadas del Balneario Santa Regina, indicadas con números y letras en el plano adjunto a fs. 3 del Expediente Nº 203/2012 de la Corporación:

SURUBÍ, a la calle indicada con el número 1, que corre en dirección norte a sur hasta calle C.

LENGUADO, a la calle indicada con el número 2, que corre en dirección norte a sur hasta calle C.

MOCHUELO, a la calle indicada con el número 3, que corre en dirección norte a sur hasta calle E.

BOGA, a la calle indicada con el número 4, que corre en dirección norte a sur hasta calle E.

SÁBALO, a la calle indicada con el número 5, que corre en dirección norte a sur hasta calle E.

PATÍ, a la calle indicada con el número 6, que corre en dirección norte a sur hasta calle D.

BAGRE, a la calle indicada con el número 7, que corre en dirección norte a sur desde calle A hasta calle número 8.

TARARIRA, a la calle indicada con el número 8, que corre en dirección norte a sur hasta calle C y de noreste a suroeste desde calle C hasta calle E.

ESPINILLO, a la calle indicada con la letra A, que corre en dirección oeste a este hasta calle número 8.

AMARILLO, a la calle indicada con la letra B, que corre en dirección oeste a este desde calle número 2 hasta calle número 8.

RAMBLA DE LOS INMIGRANTES, a la calle indicada con la letra C, que corre en dirección noroeste a sureste hasta calle número 3 y de oeste a este desde calle número 3 hasta calle número 8.

CORONILLA, a la calle indicada con la letra D, que corre en dirección noroeste a sureste desde calle número 3 hasta calle número 8.

RAMBLA DE LAS CANDELAS, a la calle indicada con la letra D, que corre en dirección noroeste a sureste hasta calle número 8.

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el Registro Informático de la Junta Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los dieciocho días del mes de enero de dos mil trece.

Prof. José Luis González, Presidente; Nelson Oyola, Secretario General.

Exp. Nº 14/2013/10
RESOLUCION Nº 175/013.-

Colonia, 28 de enero de 2013.-

VISTO: la autorización otorgada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 18 de enero de 2013.

EL INTENDENTE DE COLONIA:

RESUELVE

I) *Cúmplase, insértese, publíquese y acúsese recibo.*

II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa, a las Direcciones de Habitat y Ordenamiento Territorial, de Catastro y Tránsito y Transporte y Departamento de Arquitectura.

III) Diligenciado, archívese.

Dr. WALTER ZIMMER, INTENDENTE DE COLONIA; Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

Colonia, 28 de enero de 2013.-

Se remitió S.G. Oficio Nº 32/013 a la Junta Departamental de Colonia.-

Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

7

Resolución 176/013

Promúlgase el Decreto Departamental 1/013, que designa con el nombre RINCÓN DEL REY a las calles Santander y Barranquilla del Balneario Britópolis y a la calle Sauce del Balneario Los Pinos.

(239*R)

Junta Departamental de Colonia

Decreto Nº 001/2013

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA
DECRETA:

Artículo 1º. DESIGNAR con el nombre **RINCÓN DEL REY** a las calles Santander y Barranquilla del Balneario Britópolis y a la calle Sauce del Balneario Los Pinos, de acuerdo al plano adjunto a fs. 4 del Expediente Nº 198/2012 de la Corporación.

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el Registro Informático de la Junta Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los dieciocho días del mes de enero de dos mil trece.

Prof. José Luis González, Presidente; Nelson Oyola, Secretario General.

Exp. Nº 14/2013/11.-
RESOLUCION Nº 176/013.-

Colonia, 28 de enero de 2013.-

VISTO: la autorización otorgada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 18 de enero de 2013.

EL INTENDENTE DE COLONIA:

RESUELVE

I) *Cúmplase, insértese, publíquese y acúsese recibo.*

II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa, a las Direcciones de Habitat y Ordenamiento Territorial, de Catastro y Tránsito y Transporte y Departamento de Arquitectura.

III) Diligenciado, archívese.

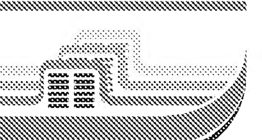
Dr. WALTER ZIMMER, INTENDENTE DE COLONIA; Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

Colonia, 28 de enero de 2013.-

Se remitió S.G. Oficio Nº 33/013 a la Junta Departamental de Colonia.-

Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SYRA NELLY TAROCO ALIANO (FICHA IUE 0002-053564/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 51306 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

NORMA ELVIRA ZORRILLA LOPEZ (FICHA IUE 0002-053990/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 51263 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MIRTHA ISABEL MALTACH CANEN (FICHA IUE 0002-050836/2012).
Montevideo, 21 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51155 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ROSA AZUCENA LAMBIASI PERNAS (EXPEDIENTE IUE 0002-051946/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51024 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUAN JUELL SANDBERG (FICHA IUE 0002-049393/2012).
Montevideo, 16 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4528 Feb 08- Feb 25

PEDRO RUBEN BRUNO FERRERO (FICHA IUE 0002-055670/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 4479 Feb 07- Feb 22

SUSANA MOURAT CORE (FICHA IUE 0002-057101/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 4255 Feb 07- Feb 22

JOSE GOMES FERREIRA (FICHA IUE 0002-056716/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 4245 Feb 06- Feb 21

RAÚL ROZAURO MENZA SILVA y JUSTA EMMA GONZALEZ RUIZ (FICHA IUE 0002-054866/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 4079 Feb 06- Feb 21

NORMA TERESA SANCHEZ CARBALLA (FICHA IUE 0002-054676/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 3627 Feb 01- Feb 18

GLADYS LAID MIGUES SOSA (FICHA IUE 0002-056337/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 1614 Feb 01- Feb 18

MANUELITA CARMEN PASCUAL VARELA (EXPEDIENTE IUE 0002-051586/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 1611 Feb 01- Feb 18

CUSTODIO BENICIO ORGES ROMERO (EXPEDIENTE 2-021636/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 778 Feb 01- Feb 18

ADELA DONABELLA TOMEU (FICHA IUE 0002-057418/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 776 Feb 01- Feb 18

SEGUNDO TURNO

FERNANDO AVELINO PLA PIÑEYRO (FICHA 2-54922/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51523 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JUAN o GIOVANNINO TIBERIO CASSELLA o CASELLA (FICHA 2-53694/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51234 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA AMALIA ACOSTA ACOSTA (FICHA 2-54127/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51112 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

NORBERTO ANDRES BARREIRO y LIDIA BENEDICTA CAMPANI (FICHA 2-52387/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51071 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARY GLADYS VIVIANI ALTAMIRANO (FICHA 2-50916/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50989 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ROLANDO RAMON PEYRALLO SINDIN (FICHA 2-54856/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50868 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

CESARIO o CESAREO BLANCO BELLO (FICHA 2-49839/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4433 Feb 07- Feb 22

MARÍA IRENE BELBUSSI PERLINI o MARTA o MARTHA IRENE BELBUSSI PERLINI (FICHA 2-46325/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4246 Feb 06- Feb 21

ATANASIA DIODILA MARTÍNEZ (FICHA 2-49404/2012).
Montevideo, 14 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4065 Feb 05- Feb 20

ORLANDO TRUJILLO LOPEZ y BELMA GARRE COPELLO (FICHA 2-55174/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 3906 Feb 04- Feb 19

JUAN RAUL SUAREZ CUNEO (FICHA 2-21018/2012).
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1601 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

STILLO VENTURINO, SUSANA NELLY (FICHA 2-48440/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51276 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RAMONA EUSEBIA BENTANCUR o BETANCUR ANIDO (FICHA 2-44027/2012).
Montevideo, 22 de noviembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51239 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ALEJANDRO NAYA AMOR (FICHA 2-51260/2012).
Montevideo, 4 de diciembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51023 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

BELO MOREIRA, MATHÍAS (FICHA 2-44268/2012).
Montevideo, 13 de noviembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4624 Feb 08- Feb 25

MARIO CENTENO MARTINEZ (EXPEDIENTE 0002-058453/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4522 Feb 08- Feb 25

MARÍA MERCEDES ETCHEGARAY ACEBEDO (FICHA 2-057943/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4349 Feb 08- Feb 25

MIGUEL LOUSADA SAR ó MIGUEL LOUSARA ó MIGUEL LOUZADA (FICHA IUE 2-43.833/2012).
Montevideo, 5 de diciembre de 2012.
Dra. Roxanna Risotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4251 Feb 07- Feb 22

DORA ESTELA LEDESMA AGUIAR o DORA STELLA LEDESMA AGUIAR (IUE 2-57.089/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4207 Feb 06- Feb 21

MUILDA o MILDA NELLY COLMAN BRUM (FICHA 2-41.716/2012).
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2640 10/p 4200 Feb 06- Feb 21

CHOUICIÑO LAMAS, CARMEN y LOPEZ DOMINGUEZ, GABRIEL (FICHA 0002-055269/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4066 Feb 05- Feb 20

DELIS ABELLANEDA PEREZ o DELIS ABELLANEDA o DELIS AVELLANEDA PEREZ o DELIZ AVELLANEDA o DELIZ AVELLANEDA o DELIZ AVELLANEDA PEREZ (IUE 2-45099/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 3628 Feb 01- Feb 18

ALBA NINA VIERA BARBOZA (IUE 2-49175/2012).
Montevideo, 12 de noviembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2484 Feb 01- Feb 18

RUBIO ARIAS VALERIANO EUSEBIO y LARROSA SECCO ELIDA (FICHA 2-15562/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2235 Feb 01- Feb 18

CENTRONE PEÑA, ROLANDO (FICHA 0002-053552/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1619 Feb 01- Feb 18

BLANCA AURORA AVILA (IUE 2-49634/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1384 Feb 01- Feb 18

PILAR LAMIÑO VALIÑAS (EXPEDIENTE 2-42475/2012).
Montevideo, 21 de noviembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2560 10/p 1380 Feb 01- Feb 18

FRAGA BONFIGLIO RICARDO JOSÉ (2-17765/2012).
Montevideo, 27 de noviembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 779 Feb 01- Feb 18

FRANCISCO AMOROSO PISCIOTTA o FRANCESCO AMOROSO o FRANCESCO AMOROSO PISCIOTTA (FICHA 2-52396/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 96 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

MARIA JULIA VIERA AIRES (FICHA 2-53551/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 51618 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ANGELA BLANCA MORELLA SANTORO (FICHA 2-37714/2012).
Montevideo, 9 de noviembre de 2012.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 51518 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JUAN ISABELINO SOLARI TENCA y GLADIS RAQUEL PEREZ (FICHA 2-32260/2012).
Montevideo, 13 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51365 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

RAQUEL MANDELBAUM ZALCBERG (IUE 2-50875/2012).
Montevideo, 22 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51249 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ABELLEIRA ORTOÑO, GRACIANO (IUE 2-36146/2012).
Montevideo, 17 de octubre de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51095 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ELEUTERIO DICK MORALES LLANES (IUE 2-50058/2012).
Montevideo, 23 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51068 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ALBA BLANCO VALVERDU (IUE 0002-031963/2012).
Montevideo, 20 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51028 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JORGE ROMANO ESPINOSA (IUE 2-40863/2012).
Montevideo, 24 de octubre de 2012.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50866 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

RUBEN AUGUSTO GARRETANO MASAGUEZ (FICHA 2-52430/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4628 Feb 08- Feb 25

JOSE IGUAZU SOSA CORREA (FICHA 2-53110/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.

Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 4290 Feb 06- Feb 21

TIBURCIO ENRIQUE SOTO VILLALON (FICHA 2-1382/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 2237 Feb 01- Feb 18

JORGE ROQUE LISTA DOMINGUEZ (IUE 0002-051219/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 1621 Feb 01- Feb 18

ALFREDO RADO PIRIS (FICHA 2-034112/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. Adriana Fisas Villanueva, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 320 Feb 01- Feb 18

QUINTO TURNO

VILLALBA FERNANDEZ ANTONIO GREGORIO (IUE 2-44644/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 51537 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ESPINOLA, ALLESSANDRINI, MARIA (IUE 2-034483/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 51305 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARÍA del CARMEN DÍAZ ROSSI (IUE 2-52800/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51096 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

HILDA o ILDA CELINA GUTIERREZ BURGUEÑO (FICHA 2-55997/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50779 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARÍA ALEJANDRINA CANO (IUE 2-58565/2012).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4613 Feb 08- Feb 25

BONILLA PAZOS, MARÍA ESTELA (FICHA 2-117452/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 4434 Feb 07- Feb 22

BRUGMAN FELIX, EDGARD ANSELMO (IUE FICHA 0002-058279/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 3665 Feb 01- Feb 18

ARTIGAS FURTADO FIGUEREDO, MANUEL JOSÉ FURTADO FIGUEREDO y SANTO TEODORO FURTADO FIGUEREDO (IUE 2-54770/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 1771 Feb 01- Feb 18

MARÍA LUISA RAMOS GÓMEZ (EXPEDIENTE 0002-055620/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 1620 Feb 01- Feb 18

OBDULIA PAULINA FERREIRA FONTES u ODULCIA PAULINA FERREIRA (IUE 2 57330/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 609 Feb 01- Feb 18

DORACIL MARTINEZ LIZARDO (IUE 2-50192/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 395 Feb 01- Feb 18

URIA REGO HECTOR SEBASTIAN (IUE 2_53830_2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 158 Feb 01- Feb 18

FIGUEREDO GERMANO, PEDRO ALBERTO, GERMANO MIGUENZ, LIDIA y GERMANO, LUIS ALBERTO o GERMANO MIGUENZ, LUIS ALBERTO (IUE 2-054240/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 85 Feb 01- Feb 18

SEXTO TURNO

ORLANDO VERA BERNHARD (IUE 2-46.406/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51454 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

CARMEN SUSANA HUERTAS ECHENIQUE (FICHA 2-45.771/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51428 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

SAÚL ROVIRA SIEIRA (FICHA 2-51096/2012).
Montevideo, 5 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51394 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

LUZ DIVINA DE SOUZA BARREIRO (FICHA 2-012243/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 3904 Feb 04- Feb 19

FELIPA RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 2-055840/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2694 Feb 01- Feb 18

CARMELA SABBATELLA BRAICA y VINCENZA COLOMBA PIERRO SABBATELLA (FICHA 2-41845/2012).
Montevideo, 14 de noviembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2594 Feb 01- Feb 18

MARINO MOLINARI VIOLINI (FICHA IUE 2-43852/2012).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1625 Feb 01- Feb 18

MIGUEL ÁNGEL TOSCANINI RAPETTI (IUE 2-31490/2012).
Montevideo, 23 de noviembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1608 Feb 01- Feb 18

HILDA VIOLETA ITURBURU ZAMORA (FICHA 0002-050281/2012).
Montevideo, 4 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1385 Feb 01- Feb 18

JUAN CARLOS MARTINEZ TORRES y AURELIA DELIA FERRARI GONZALEZ o AURELIA DELIA SEBASTIANA FERRARI GONZALEZ (FICHA 2-017545/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 610 Feb 01- Feb 18

SÉPTIMO TURNO

ELISA LARRE REY (FICHA 2-49667/2012).
Montevideo, 13 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51398 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ELSA NOEMIS FOLGAR RODRIGUEZ (FICHA 2-57258/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51241 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ELIDA RENE GARCIA MANTEGAZZA (FICHA 2-48983/2012).
Montevideo, 12 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51199 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ADELA OLGA OLAGÜE u OLAGUE FAJARDO (FICHA 2-46552/2012).
Montevideo, 4 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51117 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RAUL CATENA NANA (FICHA 2-58686/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4614 Feb 08- Feb 25

JAIME JORGE RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 2-58615/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4279 Feb 06- Feb 21

ALAIDES FLEITAS MARIÑO y JUAN ANTONIO GUERRA ALZUETA (FICHA 2-59814/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4277 Feb 06- Feb 21

ANGEL JUAN GIUSTO PREFUMO (FICHA 2-56172/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4254 Feb 07- Feb 22

EUGENIO LOZARDO MIGUEZ (FICHA 2-55665/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1425 Feb 01- Feb 18

ROBERTO SAN GERMAN FARIAS (FICHA 2-53846/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 914 Feb 01- Feb 18

JUAN GANDINI ACOSTA (FICHA 2-52555/2012).
Montevideo, 23 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 775 Feb 01- Feb 18

OCAR WUALTER u OSCAR WALTER u OSCAR WUALTER u OCAR u OSCAR DELGADO CARPINELLI (FICHA 2-53095/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 94 Feb 01- Feb 18

SARA FERREIRA ARAUJO (FICHA 2-55954/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 25 Feb 01- Feb 18

OCTAVO TURNO

OVIDIO CLEMENTE GERMAN CURBELO (FICHA IUE 0002-054655/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 51481 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

FLORO HUGO MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-32574/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51429 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

NOLI GODOY PEREIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-047819/2012).
Montevideo, 5 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria
01) $ 2560 10/p 51395 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

RAÚL NERY BARBOZA FALERO (FICHA IUE 0002-054391/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 51238 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ANDRÉS TERTOLINO o TERTULINO BALBELA NUNES (FICHA IUE 0002-024352/2012).
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 51115 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARÍA CARMEN PÉREZ MILAN, RAMÓN ISAAC HEROSA PÉREZ y JOSÉ ANTONIO NIEVES HEROSA (FICHA IUE 0002-044088/2012).
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51020 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ROLANDO WALDEMAR MONTAÑES CUADRADO (FICHA IUE 0002-053815/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 4281 Feb 06- Feb 21

ALFONSO EMILIO GARDELLA RODRIGUEZ (FICHA IUE 0002-056456/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 4089 Feb 05- Feb 20

MARÍA del CARMEN CHAMORRO FRANCO o MARÍA del CARMEN CHAMORRO de GARCIA (FICHA IUE 0002-044282/2012).
Montevideo, 22 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 2640 Feb 01- Feb 18

MARÍA VILARIÑO LOPEZ (FICHA IUE 0002-018174/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 2588 Feb 01- Feb 18

FERRUCCIO HERMAN VIVALDELLI BRESCIANI (FICHA IUE 0002-047081/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 1594 Feb 01- Feb 18

CHARLES ERICSON DOS SANTOS BELLA y ROMA MARÍA BELLA ROMAN o ROMÁN (FICHA IUE 0002-048526/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 781 Feb 01- Feb 18

MARÍA OLGA CLAVIJO ALVES (FICHA IUE 0002-055216/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 394 Feb 01- Feb 18

MARÍA URSULA CONDE ALONSO (FICHA IUE 0002-050592/2012).
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 321 Feb 01- Feb 18

NOVENO TURNO

ARNOLDO DURAN DE LEON (FICHA 2-39094/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51458 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ELSA DELIA BENTANCOR MEDINA (FICHA 2-46070/2012).
Montevideo, 23 de octubre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51455 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MARIA LAURA o MARIA LUISA CABRIS MACHADO (FICHA 2-55168/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51314 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARTA ROSA CADENASSO GUERRA (FICHA 2-51373/2012).
Montevideo, 14 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51157 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

CARLOS FERNANDO MARESCA COUTINHO (FICHA 2-51313/2012).
Montevideo, 14 de noviembre de 2012.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51153 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

LUIS ALBERTO PUENTES FERNANDEZ o de PALLEJAS o de PALLEJA (FICHA 2-27679/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4615 Feb 08- Feb 25

MARIA AMALIA CORBACHO BARUFFALDI (FICHA 2-55915/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4435 Feb 07- Feb 22

ILDA ESTHER SOSA GIMENEZ (FICHA 2-53804/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4282 Feb 06- Feb 21

MARIO WASHINGTON MORALES ALAREO y ROSA REY SOTO (FICHA 2-34438/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4260 Feb 07- Feb 22

MARTHA ELOISA DELGADO YAGUNO y JOSÉ MARÍA DÍAZ DELGADO (FICHA 2-53543/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 825 Feb 01- Feb 18

DÉCIMO TURNO

JUSTO JULIAN ESPINOSA ORTIZ y MARÍA del CARMEN FERREYRA o FERREIRA BOGARIN (FICHA 2-51206/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2560 10/p 51619 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

RUBEN PAULINO VILLALBA ABREU (FICHA 2-53492/2012).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51156 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ANDRES ALVARENQUE (FICHA 2-054757/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51097 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

OMAR TOMAS CASTIGLIONI ROSSI (FICHA 0002-047650/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DECIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2640 10/p 4257 Feb 07- Feb 22

CALVO CARRIZO, MARIA TERESA (FICHA 2-41103/2012).
Montevideo, 12 de noviembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2640 10/p 3987 Feb 04- Feb 19

ROSA FERNÁNDEZ GARCIA (IUE 2-41915/2012).
Montevideo, 8 de noviembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 2618 Feb 01- Feb 18

DONAIRES NOGUERA ACOSTA (FICHA 2-58848/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2560 10/p 2597 Feb 01- Feb 18

JOSE CARLOS FRECHERO SILVA (FICHA 0002-044962/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 2589 Feb 01- Feb 18

ROQUE AMERICO BORZONI MOSSO o MOZZO (FICHA 2-100202/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 1604 Feb 01- Feb 18

KRALY BALOG o BABOG ANITA (IUE 2-32851/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2560 10/p 1407 Feb 01- Feb 18

SCHERSCHENER KOHN o KOLIN, DORA (FICHA 2-56879/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2560 10/p 396 Feb 01- Feb 18

DECIMOPRIMER TURNO

SEVERO ENRIQUE VÁZQUEZ PACERIZA (IUE 2-48.130/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51541 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JOSE MARTÍNEZ ZAS (FICHA 2-1596/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51456 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JOSÉ RAMÓN CACERES MELGAR y PETRONA MEDORA o PETRONA LARROSA LARROSA (IUE 2-118853/011).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51430 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MAURICIO GUIMARAES da ROSA y NILDA GRACIELA CARDOZO SANABRIA (IUE 2/41860/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51278 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CANABAL RENDO MANUEL (IUE 2-46515/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51277 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CARMELO MARTÍN SPERANZA DISEVO y DORA MANUELA GARCÍA VAZQUEZ (FICHA 2-40664/2012).
Montevideo, 4 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51235 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

OVIDIO SANTOS VILLAR (IUE 2-51186/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 51198 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ALEJANDRO ANTONIO GARCIA ESCUDERO (FICHA 2-22841/2012).
Montevideo, 15 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51196 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

GLADYS VAZQUEZ ASINARI (FICHA IUE 2-26859/2012).
Montevideo, 27 de septiembre de 2012.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51099 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SOLEDAD CORREA APAULAZA o APAULAZE (EXPEDIENTE 2-40492/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51098 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

DAVID DUFUUR o DUFFOUR MENDEZ (FICHA 2-48542/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51072 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

BLANCA ROSA LEMA FERRARI (IUE 2-58415/2012).
Montevideo, 6 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4616 Feb 08- Feb 25

DELIA AIDA BOTTARO MOLTENI (FICHA 2-35625-2012).
Montevideo, 13 de noviembre de 2012.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 4280 Feb 06- Feb 21

OLAVO OLIVERA CABALLERO (FICHA 2-37554/2012).
Montevideo, 17 de octubre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 3924 Feb 01- Feb 18

MARTHA MARÍA CARVALHO SILVEIRA (IUE 2-52351/2012).
Montevideo, 27 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 3905 Feb 04- Feb 19

CARMEN CASELLA MORELLA (I.U.E 2-54299/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 2600 Feb 01- Feb 18

JOSÉ PEDRO DOGLIO DÍAZ (IUE 2-046908/2012).
Montevideo, 16 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 1618 Feb 01- Feb 18

WALTER IRIGOIN LUCAS y MARIA ALICIA LIMA BARREIRO o MARIA IRIGOIN (FICHA 2-38625/2012).
Montevideo, 8 de octubre de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 1615 Feb 01- Feb 18

ARMANDO TAYLER (IUE 2-52756/2012).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 1399 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL CURTO DAL LAGO (FICHA 2-57682/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 51279 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

BROCHA BRYSK BORENSTEIN (FICHA 2_53055/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 51253 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ACABI MAISIAN SAHAGIAN (FICHA 2-050038/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51022 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EDUARDO ISABELINO, ALVAREZ MAZINI (FICHA 2-4096/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51021 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

NELSON SATURNINO BUSTOS CACERES (FICHA 2-51312/2012).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4630 Feb 08- Feb 25

MARIA ALEJANDRINA FRANCO FERNANDEZ (FICHA 2-60193/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 4437 Feb 07- Feb 22

RUBEN DARÍO CARBAJAL CARBAJAL y ALFREDO DANIEL CARBAJAL DUGLIO (FICHA 2-52854/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 4386 Feb 07- Feb 22

PEREIRO CARRESSE, BLANCA NIEVE (FICHA IUE 2-57.207/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 1593 Feb 01- Feb 18

PRUDENCIA PETRONA DE ARMAS GONZALEZ (FICHA 0002-058424/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 1404 Feb 01- Feb 18

ARTURO NELSON SACCO PETITO (FICHA 2-054846-2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 1185 Feb 01- Feb 18

GONZALEZ FAGUNDEZ, ORIBE (EXPEDIENTE 2-24208/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 398 Feb 01- Feb 18

DECIMOTERCER TURNO

JUANA AIDA URIOSTE POSE (FICHA 0002-041761/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51404 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JOSE MAURICIO JORGE (FICHA 0002-045685/2012).
Montevideo, 14 de noviembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51363 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

CARMEN ORFELIA, HERRERA TORRES (FICHA 2-49372/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51313 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUAN FRANCISCO MARTINEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-052217/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51312 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ALBA DORIS SCASSO FERNÁNDEZ (FICHA 2-050037/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51070 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ANGEL ALEXIS TUDURI FABRA (FICHA 0002-040422/2012).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 50981 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RENEÉ ORFILIA GRECO DERESINO (FICHA 2-54210/2012).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4549 Feb 08- Feb 25

CARLOS ONOFRIO RUSSO LOPEZ (FICHA 0002-055951/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 3903 Feb 04- Feb 19

AMELIA BERICIARTU o BERESIARTU (FICHA 0002-46220/2012).
Montevideo, 12 de noviembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2441 Feb 01- Feb 18

JULIO CÉSAR FRUGONI MANSILLA (IUE 2-49949/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1616 Feb 01- Feb 18

ANA DOLORES RODRÍGUEZ SIRE (FICHA 2-57914/2012).

Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 644 Feb 01- Feb 18

DECIMOCUARTO TURNO

VENANCIO PEREIRA PERALTA (FICHA 2-54831/2012).
Montevideo, 4 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51526 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

SHIRLEY TERESA CAMPOS GARCIA (FICHA 2-55260/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51396 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

NANCY CELENE FITIPALDO PARODI (FICHA 2-49138/2012).
Montevideo, 12 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51366 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

SUSANA YAZBECK o YASBEK o YAZBEK APUD o JAZBEK APUD (FICHA 2-53580/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51114 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JULIO ISMAEL LOPEZ (FICHA 2-55425/2012).
Montevideo, 4 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51102 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

TITA NÉLIDA PIRIZ MALVAREZ (FICHA 2-41558/2012).
Montevideo, 25 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51101 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA ISABEL PIÑEIRUA ORTIZ (FICHA 2-49662/2012).
Montevideo, 12 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51100 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JACOBO DGEBEDJIAN SCHIRAKIAN (FICHA 2-56457/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4617 Feb 08- Feb 25

CARLOS MARIA BERAZA (FICHA 2-46123/2012).
Montevideo, 18 de octubre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 3986 Feb 04- Feb 19

ZULMA YOLANDA PALAVECINO RODRIGUEZ (FICHA 2-51547/2012).
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2299 Feb 01- Feb 18

RODOLFO LOPEZ (FICHA 2-54921/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2230 Feb 01- Feb 18

JUANA QUIJANO CABRERA (FICHA 2-29876/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1383 Feb 01- Feb 18

KAREM ARACELY FERNANDEZ LAMBERT y DANIEL ALBERTO ARRIETA CASTRO (FICHA 2-34715/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 957 Feb 01- Feb 18

ROSA CLARA MAZZUCCO MANOTTI o NANOTTI y MARIA ROSA CABRERA MAZZUCCO (FICHA 2-57832/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 87 Feb 01- Feb 18

MARIA ZULEMA SALLES NELSON (FICHA 2-57656/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 86 Feb 01- Feb 18

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN CARLOS MONTENEGRO CABRERA (EXPEDIENTE 2-51217/2012).
Montevideo, 21 de noviembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51620 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ANIBAL JOSÉ DURAN DEL CAMPO (EXPEDIENTE 2-54238/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51525 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

CARMEN BALBINA RODRÍGUEZ GULIANO (EXPEDIENTE 2-47065/2012).
Montevideo, 8 de noviembre de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51457 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

NEPOMUCENO PEREIRA (EXPEDIENTE 2-49079/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51431 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARY STELLA VAZ ALEMAN (EXPEDIENTE 2-51625/2012).
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51280 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

GUMERSINDO SILVERA SILVERA (EXPEDIENTE 2-57153/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51246 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

OSMAR RODOLFO SCHWEDT FRANCIA (EXPEDIENTE 2-47651/2012).
Montevideo, 8 de noviembre de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51240 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

WILSON TIMOTEO AMESTOY y JULIA YOLANDA CABRIS ESTELA (EXPEDIENTE 2-56100/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51152 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ENRIQUE FERNÁNDEZ ASCUSO (EXPEDIENTE 2-55903/2012).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51124 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SEVERINO OTERO BLANCO (EXPEDIENTE 2-55276/2012).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51119 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

HONORINA RENEÉ SAINT MARTIN BENTRON (EXPEDIENTE Nº 2-58756/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4258 Feb 07- Feb 22

MARIA AMELIA DE MAGALHAES (EXPEDIENTE 2-112036/2011).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2482 Feb 01- Feb 18

MARIO ALBERTO DURAN LARREA y CARLOS LAUREANO DURAN SOBRINO (EXPEDIENTE 2-4775/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1595 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEXTO TURNO

ANGEL RUBEN AZAMBULLA o ANGEL RUBEN AZAMBUYA RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-48980/2012).
Montevideo, 9 de noviembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 51197 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

LEONARDO MATO GINZO (EXPEDIENTE 2-55878/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 51123 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RAUL MARIA RODRIGUEZ PARODI (EXPEDIENTE 2-56181/2012).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 4385 Feb 07- Feb 22

ISIDORO PEREZ FUENTES y GLORIA OLGA MOLINA FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-53088/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 1798 Feb 01- Feb 18

ELIDA GLADYS o GLADIS RAVERA SILVA (EXPEDIENTE 2-54877/2012).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 1626 Feb 01- Feb 18

SCARONE CASAGLIA AGUSTIN RAUL (EXPEDIENTE 2-48306/2012).
Montevideo, 29 de noviembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1427 Feb 01- Feb 18

OSCAR TORRADO PEREZ (EXPEDIENTE 2-51150/2012).
Montevideo, 21 de noviembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 399 Feb 01- Feb 18

GLADYS HAYDEE VARELA ARELLANO (EXPEDIENTE 2-57820/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 16 Feb 01- Feb 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ROBENA KOPOUCHIAN KEZIRIAN (IUE 2-52044/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51524 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

NERY WALDEMARO BARRETO MESNER (IUE 2-55694/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51030 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUAN CARLOS PAZOS RAYMUNDO (IUE 58-271/2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51029 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

LUCIO CARDINALE PEGNO (IUE 2-36406/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51026 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

DANILO VEROPALUMBO CRISTINA (IUE 2-46064/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 50995 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ELADIO MOLL BLANCAIRE (IUE 2-56643/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4566 Feb 08- Feb 25

ELVIRA FRANCISCA BATTO BERTONI (IUE 2-58112/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 4379 Feb 07- Feb 22

ERNESTINA PICARIELLO SALVIO (IUE 2-54726/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 4090 Feb 05- Feb 20

OSCAR OMAR GONZALEZ TRASANTE (IUE 2-54659/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 4071 Feb 05- Feb 20

MARIA MAGDALENA BRINDISI PORCELLI (IUE 2-32563/2011).
Montevideo, 11 de agosto de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 3229 Feb 01- Feb 18

FRANCISCO TORRES GONZALEZ (IUE 2-55157/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 1623 Feb 01- Feb 18

JUAN EDILIO CUADRADO MEJIRIA (IUE 2-3456/2012).
Montevideo, 8 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 956 Feb 01- Feb 18

MARIA ESTHER LEON de GOMEZ o MARIA ESTHER LEON GERMAN, ARTURO ISRAEL GOMEZ GUTIERREZ y ARTURO HEBER GOMEZ LEON (IUE 2-43348/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 608 Feb 01- Feb 18

JOSE MEOLA GIORGIO (IUE 2-57515/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 159 Feb 01- Feb 18

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS ULIVE SOTO y TERESA SUAREZ (IUE 2-42315/2012).
Montevideo, 31 de octubre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51248 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

TERESITA URIARTE GARCIA (IUE 2-54273/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51118 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RIVERA LARRE BORGES GALLARRETA (IUE 2-53174/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51103 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ESMERALDA ARES REGALATTI (IUE 2-57005/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 4163 Feb 06- Feb 21

OLGA BLANCA ZUBIRI BRUM (IUE 2-35268/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 4041 Feb 06- Feb 21

HIPOLITO JULIÁN PORTELA RODRÍGUEZ (IUE 2-48097/2010).
Montevideo, 19 de noviembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 3625 Feb 01- Feb 18

JORGE NICOLAS MAGNOU ARGENZIO (IUE 2-53202/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 2483 Feb 01- Feb 18

ISABEL TERESA MANACHINO (IUE 2-56868/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 904 Feb 01- Feb 18

DURIN JULIO TADDEI DOMINGUEZ (IUE 2-52150/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 777 Feb 01- Feb 18

FRUCTUOSA GOMEZ PICOS (IUE 2-44926/2012).
Montevideo, 18 de octubre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 521 Feb 01- Feb 18

RAQUEL MARIA MACKINNON ZORRILLA de SAN MARTIN (IUE 2-54844/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 88 Feb 01- Feb 18

ERALDO ERNESTO GALLI PUGNI o ERALDO ERNESTO GALLI (IUE 2-24494/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 72 Feb 01- Feb 18

DECIMONOVENO TURNO

JOSE IGNACIO PESCE BROWN (FICHA 2-58012/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51539 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ANGELA ELENA VANOLI ó VANOLLI UTHURBURU y HUMBERTO OMAR ESPINOSA GOMEZ (FICHA 2-52786/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51397 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ANTONIO CETRULO NAZABAL (FICHA 2-52260/2012).
Montevideo, 23 de noviembre de 2012.
Esc. Mª Daniela Morales, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2560 10/p 51113 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

FRANCISCO INOCENCIO IGLESIAS PELAEZ (FICHA 2-51392/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51027 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FILODELFIO ó FILADELFIA BERNARDO HERNANDEZ FACCELLI (FICHA 2-729/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4527 Feb 08- Feb 25

JUAN CANDELARIO CABELLO PERALTA (FICHA 2-52676/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 3626 Feb 01- Feb 18

MARIA JOSE VELOZ FALIVENI (FICHA 2-54837/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 2233 Feb 01- Feb 18

VALENTIN BARRERA RODRIGUEZ (FICHA 2-30193/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 89 Feb 01- Feb 18

VIGÉSIMO TURNO

MARIA JULIA DUJÓ HUERTA ó HUERTAS (FICHA 2-43890/2012).
Montevideo, 29 de noviembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51364 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

PEDRO JOAQUIN GUZMAN GONZALEZ (FICHA 2-52494/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51299 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARTIN EDELMIRO BUASSO RIVIERE (FICHA 2-108237/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51064 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

RAUL NESTOR DIAZ PESANO (FICHA 2-55696/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50869 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

BONIFACIO CUBAS ECHEVERRIA, ELISA CUBAS ECHEVERRIA y ANGEL CUBAS ECHEVERRIA (FICHA 2-59234/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4454 Feb 08- Feb 25

RAMON LUIS POSE GONZALEZ (FICHA 2-51139/2012).
Montevideo, 14 de noviembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 4438 Feb 07- Feb 22

LAURA RODIÑO BARREIRO y ALBINO MOLDES CARBALLA (FICHA 2-111451/2011).
Montevideo, 24 de mayo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 4384 Feb 07- Feb 22

ELIZABETH DA CUNHA DA CUNHA y LEOPOLDINA DA CUNHA RODRIGUEZ (FICHA 2-49415/2012).
Montevideo, 27 de noviembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 4382 Feb 07- Feb 22

CARLOS MOREIRA (FICHA 2-41122/2012).
Montevideo, 28 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 4262 Feb 06- Feb 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

NORBERTO GREGORIO PAREDEZ GIMENEZ (IUE 2-55648/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51452 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

FRANCISCO EDUARDO MILLOT IGLESIAS, HERMINDA PEREYRA y RAÚL EDUARDO MILLOT PEREYRA (IUE 2-54565/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51281 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ALBINA MARÍA MICHELANGELI PASSAMONTI (IUE 2-54822/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51247 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

IDA ESTELA OLIVERA CONTI (IUE 2-55230/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51116 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

GLORIA GLADYS ROSSI BELANDO y TUPINAMBÁ BRASIL OLIVERA FERNANDEZ (IUE 2-53504/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51111 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIO EDILBERTO BIANCHI MUSSIO (IUE 2-52092/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50871 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUSTA ELSA PÉREZ DÍAZ (IUE 2-21335/2012).
Montevideo, 11 de junio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4478 Feb 07- Feb 22

GRACIELA EUGENIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ (IUE 2-51263/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 3895 Feb 01- Feb 18

MARIA CARMEN ROBAINA MEDEROS (IUE 2-48230/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 3868 Feb 04- Feb 19

ELIA BERTA CAJIGAS ARRIAGA (IUE 2-53740/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2638 Feb 01- Feb 18

SAMUEL ALFIE BENCIO (IUE 2-55690/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2234 Feb 01- Feb 18

CONCEPCIÓN RIAL VILLAR (IUE 2-54929/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1400 Feb 01- Feb 18

CARMEN OLIRA BRANDA MARTÍNEZ (IUE 2-45219/2012).
Montevideo, 9 de noviembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 645 Feb 01- Feb 18

CHARLIE ROBERTO NAZAR MAC EACHEN (IUE 2-53059/2012).
Montevideo, 27 de noviembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 90 Feb 01- Feb 18

PRIORE SILVA JULIO CESAR (IUE 2-23831/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO ZANELLI FREITAS (IUE 2-46410/2012).
Montevideo, 30 de octubre de 2012.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51453 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

WILFREDO CARLOS GASAMAN NICOLA (IUE 2-54243/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51450 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ADALGISA LOSARDO (IUE 2-48795/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51237 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

LUIS PLA ROBELLA (IUE 2-17855/2012).
Montevideo, 30 de mayo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51017 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUNE EMIE BORDCOSH (IUE 2-34924/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50870 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EDUARDO ALBERTO GÓMEZ MOURET (IUE 2-57668/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 4278 Feb 06- Feb 21

MIGUEL ÁNGEL GOMEZ BAYOLO (IUE 2-49354/2012).
Montevideo, 13 de noviembre de 2012.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 3040 Feb 01- Feb 18

JORGE SANTINI BORRELLI (IUE 2-48316/2012).
Montevideo, 13 de noviembre de 2012.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 2672 Feb 01- Feb 18

EMMA LETICIA ECHEVERRI GONZÁLEZ (IUE 2-55890/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 2639 Feb 01- Feb 18

ATILIO DIEGO PUA MONTEIRO (IUE 2-53484/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 2593 Feb 01- Feb 18

FANY MARÍA LEONOR BRUNI TRIAS o FANNY MARÍA LEONOR BRUNNI TRIAS o FANNY MARÍA BRUNI TRIAS (IUE 2-54722/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 1606 Feb 01- Feb 18

NELSÓN JOSE NEGREYRA o NEGREIRA CORREA (IUE 2-50515/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 1599 Feb 01- Feb 18

ALDO PEDRO ETCHART AGROFOGLIO (IUE 2-43088/2012).
Montevideo, 6 de noviembre de 2012.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 1401 Feb 01- Feb 18

RUFIDA o RUFINA BARON LANTES (IUE 2-56972/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 780 Feb 01- Feb 18

JOSÉ FELIPE LUNA LOPEZ y DOMINGA ANTONIA TERESA LUNA SIERRA (IUE 2-51390/2012).
Montevideo, 22 de noviembre de 2012.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOTERCER TURNO

SALADA FERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2-54407/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51393 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DORA INES LOPEZ SANCHEZ (FICHA 2-51627/2012).
Montevideo, 14 de noviembre de 2012.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 51282 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ELIDES RODRIGUEZ MOLINARI, OSCAR QUIJANO RODRIGUEZ y EUCLIDES QUIJANO MEDINA (FICHA 2-55887/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51244 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CLARA AUDEMAR FRESIA MUJICA (FICHA 2-50330/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51236 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

PEDRO HORACIO ORTIZ PALUMBO (FICHA 2-56740/2012).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51223 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EMILIA LEONIDES NOVO CASTRO (FICHA 2-55431/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50803 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

OSCAR BASSADONE o BASADONE PEREYRA (FICHA 2-57125/2012).

Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4626 Feb 08- Feb 25

HORACIO PERDOMO MARRERO (FICHA 2-58501/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4526 Feb 08- Feb 25

FELIX FRANCISCO RICARDO GARBARINO MARTEGANI (FICHA 2-57654/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 4176 Feb 07- Feb 22

CELMIRA CURBELO HERNANDEZ (FICHA 2-55034/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 2236 Feb 01- Feb 18

SONIA LORELEY TARAMASCO PEREZ (FICHA 2-49505/2012).
Montevideo, 14 de noviembre de 2012.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 2231 Feb 01- Feb 18

SABINA EUGENIA GARCIA SILVA (FICHA 2-56205/2012).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 773 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

OSCAR PARODI PRESA (FICHA 2-58052/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51521 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ENRIQUE EDMUNDO ALVAREZ DIOS (FICHA 2-57019/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51519 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MARIA TERESA GUBITOSI SCELZA (FICHA 2-58680/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51432 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

BASILIA BALBINA RODRIGUEZ GORGOROSO (FICHA 2-55825/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51245 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA TERESA VALCOVICH VISCARDI (FICHA 2-54293/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51242 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MYRIAM NIDIA POMIES DELFINO (FICHA 2-53428/2012).
Montevideo, 23 de noviembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51104 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARTA INES SENA RODRIGUEZ (FICHA 2-53196/2012).
Montevideo, 20 de noviembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51025 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ANA MARILENA ROJAS GUALCO (FICHA 2-56478/2012).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 51011 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

HUGO ENRIQUE BADARO SALGUEIRO (FICHA 2-51448/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4241 Feb 06- Feb 21

ROBERTO GUSTAVO ARRASCAETA LARRAÑAGA (FICHA 2-46890/2012).
Montevideo, 14 de noviembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4091 Feb 05- Feb 20

EMILIA ALVAREZ ó ALVARES SANTIAGO (FICHA 2-57350/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4028 Feb 05- Feb 20

MARINA ZULMA HERNANDEZ ITURBURUA (FICHA 2-50057/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 3710 Feb 01- Feb 18

EVERILDO ITUARTE PEREIRA (FICHA 2-49939/2012).
Montevideo, 5 de noviembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2303 Feb 01- Feb 18

NICOLAS ó NICOLA VILLANO CARRO (FICHA 2-55139/2012).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1597 Feb 01- Feb 18

EMA ó EMMA ELSA TRAMP HOLZHAUS (FICHA 2-57773/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 772 Feb 01- Feb 18

TIMOTEO PACHECO MORALES (FICHA 2-56851/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 771 Feb 01- Feb 18

MARCELO ALEJANDRO LUGO CORREA (FICHA 2-54225/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 151 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAUL BELZARENA ETCHEROL (IUE 2-52561/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 51621 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JOSE PEDRO GUIMARAENS RODRIGUEZ (IUE 2-44865/2012).
Montevideo, 18 de octubre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 51362 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

FERMIN SANTIAGO GOMEZ GONZALEZ, GLORIA IVONNE NOSEDA SORRIBAS, ROBERTO GOMEZ NOSEDA y ROSARIO GOMEZ NOSEDA (FICHA 2-57727/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 51283 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ROSA CARBAJAL ALONSO (FICHA 2-58102/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 51232 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

FRANCESCO QUAGLIATA QUAGLIATA (IUE 2-44047/2012).
Montevideo, 18 de octubre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 51185 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

CARLOS MARIA ELLAURI RISSO y DELMIRA RODRIGUEZ DIAZ (IUE 66-205/2003).

Montevideo, 23 de octubre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 51120 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VELIA RENEE PIONETTI PEREZ (FICHA 2-59441/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 4440 Feb 07- Feb 22

ALBA CALVAR PRESEDO o PRECEDO (IUE 2-48801/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 4439 Feb 07- Feb 22

JULIO CESAR REPETTO PISANO (IUE 2-53582/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 4388 Feb 07- Feb 22

JUAN CARLOS DUARTE CABRERA y SARA ESTHER DUARTE BROCHINI o BOCHINI (FICHA 2-55274/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 4247 Feb 06- Feb 21

GIOVANNI CHIELI DONATI SARTI (IUE 2-47930/2012).
Montevideo, 30 de octubre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 3961 Feb 05- Feb 20

DICNORA MARTINEZ o MARTINEZ RIVERO (IUE 2-49251/2012).
Montevideo, 8 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 3925 Feb 01- Feb 18

ALCIDES SIXTO ROCHA (FICHA 2-58560/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 3598 Feb 01- Feb 18

LIROMPEYA CARDOSO (FICHA 2-57014/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 3597 Feb 01- Feb 18

MANUEL BARRO PORTA (FICHA 2-59205/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 1382 Feb 01- Feb 18

WASHINGTON VILLA MOREIRA (FICHA 2-57526/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 910 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

MERCEDES CEFERINA BARBITTA RODRIGUEZ y JUAN ERNESTO CHELLE GANDOLFO (FICHA 2-49589/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 51520 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

NELSON HUGO PEREZ CHIALES o CHIALE (FICHA 2/8744/2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 51307 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JOSE ALCIDES AVALO ZABALA (IUE 2-49437/2012).
Montevideo, 8 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4525 Feb 08- Feb 25

ADRIANA MORALES BOUZON (FICHA 2-58500/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4455 Feb 08- Feb 25

ROSA CATALINA PEDRANA MARTINO y CAROLINA CECILIA PEDRANA MARTINO (IUE 2-54005/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 4266 Feb 07- Feb 22

MARIA ROSALIA MAROÑO RAMOS (FICHA 2-58304/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 4249 Feb 06- Feb 21

RUBEN EDUARDO CARBAJAL PEREZ (FICHA 2-55684/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 4248 Feb 06- Feb 21

CECILIA IGNACIA JAIRALA y RAMON o RAMON ALEJANDRO o RAMON ALFREDO PARGA (FICHA 2-16012/2012).
Montevideo, 8 de mayo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 4243 Feb 06- Feb 21

SANTA ELIDA GALLO GARCIA (FICHA 2-58845/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 4205 Feb 06- Feb 21

RUBISMAR SOSA DA SILVA y MARTA ISABEL TORICES NARIO (IUE 2-50328/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 3624 Feb 01- Feb 18

MARIA DEL CARMEN CACERES GARRIDO (IUE 2-50612/2012).
Montevideo, 8 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 520 Feb 01- Feb 18

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ BATISTA (IUE 2-39104/2010).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 83 Feb 01- Feb 18

DIEGA LOLA GADEA de los SANTOS (IUE 2-57763/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 45 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

GUSTAVO FRANCISCO CHIAPPINI SCIGLIANO (FICHA 2-55072/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51540 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

SANTA GENEROSA JARA y GLADYS HEBERT GOMEZ JARA (FICHA 2-50537/2012).
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51154 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

GLADYS MYRIAM EIJO RAMIREZ (FICHA 2-45506/2012).
Montevideo, 5 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51121 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

GAITANO CARLONE MURO (FICHA 2-42768/2012).
Montevideo, 8 de octubre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51079 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JORGE WALTER ARMAND PILON ETCHEVERRY, SILVIA MARISA ARMAND PILON ETCHEVERRY y WALTER ARMAND PILON BOUNOUS (FICHA 2-106891/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4524 Feb 08- Feb 25

EFRAIM ZALOVICH BORMAN(FICHA 2-56393/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4253 Feb 07- Feb 22

MARIA DEL CARMEN OSORES SERON (FICHA 2-55264/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4203 Feb 06- Feb 21

PATRICIO MARTIN GARCIA BENTANCOR y HUMBERTO NELLY GARCIA GIMENEZ (FICHA 2-54505/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4093 Feb 05- Feb 20

CLEBER MARIO PORTANTIER AZPIROZ (FICHA 2-53866/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4092 Feb 05- Feb 20

RUBEN ALFREDO JURADO NUÑEZ, MARIA OLINA NUÑEZ DO REIS y CARLOS ENRIQUE JURADO NUÑEZ (FICHA 2-48861/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1622 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO FERRANDO ANTON (FICHA 2-42493/2012).
Montevideo, 28 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51367 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

FLORENCIO RAUL SANCHEZ CLAGETT (FICHA 2-54497/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
ESC. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51284 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SUSANA SHARBEL o SUSANA SHARBEL BEATRIZ PERANDONES BEROCAY (FICHA 2-51375/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51265 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DORIVAL FERREIRA MELO y MARIA ISABEL NUÑEZ BORAD (FICHA 2-59340/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4456 Feb 08- Feb 25

GRACIELA ELIZABETH DUARTE CASTELLANOS (FICHA 2-57716/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4441 Feb 07- Feb 22

JUANA MARIA GOMEZ (FICHA 2-54718/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4206 Feb 06- Feb 21

ROBERTO JULIAN DE LEON VIGNOLES (FICHA 2-56734/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 3966 Feb 04- Feb 19

FELIX MARCELINO BARRIENTOS ALZAMENDI, MIRTA GRACIELA BARRIENTO o BARRIENTOS RODRIGUEZ y OSCAR BRUNOLDI ALONSO (FICHA 2-45703/2012).
Montevideo, 13 de noviembre de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 1617 Feb 01- Feb 18

RAMON ELIODORO DENIS RODRIGUEZ (FICHA 2-28854/2011).
Montevideo, 2 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1381 Feb 01- Feb 18

NITA NILDA ARBULO BORGUNDER (FICHA 2-57507/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 322 Feb 01- Feb 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA LUCIA JACQUEZ o JACQUES ALVES (FICHA 156/337/2012).
Artigas, 7 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51290 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

BALBINA SEVERO MACHADO, ASSIS SEVERO MACHADO y DAISY MARIA SEVERO SEVERO (FICHA 156-545/2012).
Artigas, 14 de noviembre de 2012.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 4232 Feb 07- Feb 22

JUAN JOSE SIMON FAGUNDEZ (FICHA 156/596/2012).
Artigas, 12 de noviembre de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4230 Feb 07- Feb 22

OLIRIO SOTO SUAREZ (FICHA 156-640/2012).
Artigas, 26 de noviembre de 2012.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 716 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

QUINTINA BRAZEIRO (FICHA 461-629/2012).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 28 de noviembre de 2012.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 51077 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA ESTHER IRRAZABAL (FICHA 461-604/2012).
Artigas, 26 de noviembre de 2012.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 4229 Feb 07- Feb 22

FRANCISCO JUAN MOTTA MARTÍNEZ (FICHA 461-494/2012).
Artigas, 28 de noviembre de 2012.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 4082 Feb 06- Feb 21

GLADYS SALINES NUÑEZ (FICHA 461/401/2012).
Artigas, 14 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4081 Feb 06- Feb 21

ALBA ROSA MOREIRA MAQUIA (FICHA 461/585/2012).
Artigas, 6 de noviembre de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 68 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDILIO FROILAN SILVA (IUE 444-78/2012).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 15 de mayo de 2012.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 51085 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ODELIA UMPIÉRREZ PISTON (IUE 459-281/2012).
Canelones, 3 de diciembre de 2012.

Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51049 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIZCAINO HERNÁNDEZ, DOMINGO JULIAN (IUE 284-561-2011).
Canelones, 16 de mayo de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4396 Feb 08- Feb 25

NELSON NOYA ESTEVEZ o ESTEVES (IUE 459-475/2012).
Canelones, 3 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 71 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ELIDA ESPERANZA GONZALEZ BENTANCOR (IUE 179-517/2012).
Ciudad de la Costa, 30 de noviembre de 2012.
Esc. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 323 Feb 01- Feb 18

SEXTO TURNO

RAMON ANGEL PEREIRA o PEREYRA ROSADO (IUE 493-356/2011).
Ciudad de la Costa, 24 de agosto de 2011.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4623 Feb 08- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

PEDRO BERRO SANGUINETTI y AÍDA AGRIPINA TORINO HERNÁNDEZ (FICHA IUE 440-1097/2012).
Las Piedras, 3 de diciembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51538 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

GLADYS PEREZ BERMUDEZ (FICHA IUE 440-1122/2012).
Las Piedras, 5 de diciembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51294 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

WILMER FRANCISCO SANTANA PEÑA y MARÍA TEODORA PEÑA SUAREZ (FICHA IUE 440-944/2012).
Las Piedras, 29 de noviembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51243 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ANTONIO MAS CEGOÑINO (IUE 440-1276/2012).
Las Piedras, 20 de noviembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51122 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

BLANCA AÍDA RODRÍGUEZ CLAVIJO y DIONISIO CLAVIJO MACHÍN (FICHA IUE 440-1225/2012).
Las Piedras, 16 de noviembre de 2012.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 807 Feb 01- Feb 18

HUGO MARCELINO CEJAS GONZÁLEZ (FICHA IUE 440-1111/2012).
Las Piedras,17 de octubre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 63 Feb 01- Feb 18

SEXTO TURNO

CARLOS WASHINGTON CABRERA CORRAL (FICHA IUE 458-1490/2012).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2012.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4235 Feb 07- Feb 22

SEGUNDO RAMON YZQUIERDO CHAVES (FICHA IUE 458-1457/2012).
Las Piedras, 20 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 4029 Feb 06- Feb 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ORLANDO SOSA SOSA y YOLANDA VALENTINA CORREA RAMOS (FICHA 176-615/2012).
Pando, 26 de noviembre de 2012.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 51259 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

HAYDEE RIMOLDI MONTAÑA o MONTAÑA DE BRUSCHINI (FICHA 176-734/2012).
Pando, 3 de diciembre de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51416 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

HILDA GLADYS SOLANO EVORA (FICHA 176-750/2012).
Pando, 3 de diciembre de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51415 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

OMAR MARIÑO o MARIÑO ALCARRAZ (FICHA 176/719/2012).
Pando, 12 de diciembre de 2012.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 160 Feb 01- Feb 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GINÉS GONZÁLEZ PEREIRA, ANA MARÍA SILVERA ó SILVEIRA LIMA y LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SILVERA (IUE 207-400/2012).
Melo, 15 de noviembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 51165 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

OROSMAN TERRA RODRIGUEZ (IUE 207-401/2012).
Melo, 12 de octubre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 724 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

ADAN ANASTASIO FERREIRA (IUE 208-304/2012).
Melo, 12 de noviembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Ultima Publicación
01) $ 2560 10/p 50732 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ALBA MACHADO RODRIGUEZ (IUE 208-615/2012).
Melo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 4031 Feb 06- Feb 21

OSCAR DIAZ GOMEZ (IUE 208-395/2012).
Melo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 12 Feb 01- Feb 18

QUINTO TURNO

ROGELIO MORALES SILVEIRA DOS SANTOS ó ROGELIO MORALES SILVERA DOS santos (IUE 468-571/2012).
Melo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 51175 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ERADIO FONSECA MACHADO (IUE 468-551/2012).

Melo, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 51164 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

JOSE MARIA VIDELA UMPIERREZ (IUE 488-427/2012).
Río Branco, 26 de noviembre de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51166 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ROSA ALVAIR ACOSTA CUELLO (IUE 488-240/2011).
Río Branco, 28 de julio de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51054 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSELINA JULIETA BIDART BALL (IUE 508-756/2012).
Colonia, 5 de diciembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 51407 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

URBANA GREGORIA LEMES GALVAN y AUGUSTO CASCO DIAZ (IUE 508-737/2012).
Colonia, 5 de diciembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4464 Feb 08- Feb 25

ANGEL FRANCISCO VARELA MELATTI (IUE 508-773/2012).
Colonia, 19 de diciembre de 2012.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4215 Feb 07- Feb 22

JUAN CRISOSTOMO JUVENAL LESCA MOROTTI y MARIA ANGELICA FERNANDEZ YORCIN (IUE 508-807/2012).
Colonia, 21 de diciembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 4214 Feb 07- Feb 22

JULIA DOMENICA ZUCCO o ZUECO CORUJO (IUE 508-634/2012).
Colonia, 10 de diciembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 3974 Feb 05- Feb 20

JORGE EDUARDO CASSANELLO ROSSI (IUE 508-684/2012).
Colonia, 21 de noviembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 3430 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DORIS NELIDA CABRERA CALERO (EXPEDIENTE IUE 227-787/2012).
Carmelo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4466 Feb 08- Feb 25

ANITA VIRGINIA VICO ZUNINO (IUE 227-679/2012).
Carmelo, 16 de noviembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4465 Feb 08- Feb 25

RAIMUNDO ANTONIO SUAREZ NOYA (EXPEDIENTE IUE 227-761/2012).
Carmelo, 10 de diciembre de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2560 10/p 1290 Feb 01- Feb 18

AMANDA CELINA GUISIANO MUNIZ (IUE 227-673/2012).
Carmelo, 16 de noviembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 1288 Feb 01- Feb 18

EDGARDO ALCIDES BURCHACHEA (IUE 227-710/2012).
Carmelo, 4 de diciembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 203 Feb 01- Feb 18

LUISA MAY; PIERINA MAY y MARIA COTELO (EXPEDIENTE IUE 227-804/2012).
Carmelo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2560 10/p 112 Feb 01- Feb 18

JUAN ALCIDES BELTRAME AGUIAR (EXPEDIENTE IUE 227-745/2012).
Carmelo, 10 de diciembre de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

TERESA RAQUEL CERVANTES PAEZ (IUE 225-551/2012).
Rosario, 24 de agosto de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 43 Feb 01- Feb 18

JUAN CARLOS MADERA MADERA (IUE 225-884/2012).
Rosario, 26 de noviembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 41 Feb 01- Feb 18

ARTURO GOMEZ SUAREZ (IUE 225-721/2012).
Rosario, 4 de octubre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 40 Feb 01- Feb 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA YRENE, MOREIRA (IUE 241-835/2012).
Durazno, 30 de noviembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 50978 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUAN FRANCISCO, ARRUA SUAREZ (IUE 241-783/2012).
Durazno, 21 de noviembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 50977 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ADDA MARÍA MERCADAL ANCHEÑA (IUE 241-809/2012).
Durazno, 22 de noviembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4447 Feb 08- Feb 25

FRANCISCO WALTER FLORES GONZALEZ (IUE 242-615/2012).
Durazno, 1 de octubre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 764 Feb 01- Feb 18

LUIS ALBERTO, DE ORTA VIÑOLY ó VIGNOLY (IUE 241-803/2012).
Durazno, 21 de noviembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 60 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

NOBELIA IRMA, BURGUEZ ó BURGUES NUÑEZ (IUE 242-829/2012).
Durazno, 21 de noviembre de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 50979 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CARLOS NAVAS y TRASLACIÓN AMBROSIA, OJEDA (IUE 242-511/2012).
Durazno, 22 de agosto de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 50976 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

BERNARDA INÉS, CASTIÑEIRAS BARREIRO (IUE 242-713/2012).
Durazno, 22 de octubre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 50975 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JOSÉ ANTONIO TORRES GOMEZ (IUE 242-318/2012).

Durazno, 31 de mayo de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4450 Feb 08- Feb 25

JOSÉ LUIS, RODRIGUEZ FLORES (IUE 242-520/2012).
Durazno, 23 de agosto de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 212 Feb 01- Feb 18

RAMÓN TIMOTEO, ROJAS FERNANDEZ (IUE 242-847/2012).
Durazno, 27 de noviembre de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 61 Feb 01- Feb 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GOYA OSINAGA, GUILLERMO CARMELO y LEIVA, ELCIRA (IUE 254-696/2012).
Trinidad, 12 de diciembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 50968 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ALVAREZ BIDONDO, IRMA (IUE 254-727/2012).
Trinidad, 12 de diciembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50830 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

LUIS ALBERTO BASINI o BACINI MARICHAL (IUE 254-723/2012).
Trinidad, 12 de diciembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50828 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MOLINA, GREGORIO ISMAEL y SANDOVAL o SANDOBAL, MARIA DEL CARMEN (IUE 254-758/2012).
Trinidad, 21 de diciembre de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 4141 Feb 07- Feb 22

DELGADO RODRIGUEZ, VICENTE (IUE 254-715/2012).
Trinidad, 5 de diciembre de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 3977 Feb 05- Feb 20

PRUDENCIO BENITO MORALES LAVALLE (IUE 254-308/2012).
Trinidad, 29 de junio de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 2378 Feb 01- Feb 18

MARIA ELIDA OHOLEGUY MORO (IUE 254-307/2012).
Trinidad, 15 de junio de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 2377 Feb 01- Feb 18

ROBERTO RENE LIMA RODRIGUEZ (IUE 254-240/2012).
Trinidad, 17 de mayo de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 2376 Feb 01- Feb 18

GONZALEZ CADIEN, JUAN FRANCISCO (IUE 254-686/2012).
Trinidad, 26 de noviembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 2375 Feb 01- Feb 18

MATONTE MATONTE o MATTONTE MATONTE, PONCIANO ALBERTO o ALBERTO PONCIANO o MATONTE MATONTE o MATTONTE MATONTE, PONSIANO ALBERTO o ALBERTO PONSIANO (IUE 254-613/2012).
Trinidad, 6 de noviembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 2374 Feb 01- Feb 18

MARQUEZ MOROSINI,RAUL ISIDORO (IUE 254-620/2012).
Trinidad, 6 de noviembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 2373 Feb 01- Feb 18

DENIS BENTANCOR, JUAN CARLOS (IUE 254-618/2012).
Trinidad, 8 de noviembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 460 Feb 01- Feb 18

MILA VALIENTE, RILKE DANIEL (IUE 254-113/2012).
Trinidad, 22 de marzo de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 65 Feb 01- Feb 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMES DARÍO ZÓCALO TEPERINO (FICHA 260-739/2012).
Florida, 14 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 51463 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MARÍA ESTHER VILLAFÁN GONZÁLEZ (FICHA 260-667/2012).
Florida, 3 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50763 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIO WALTER MORALES VIDELA (FICHA 260-713/2012).
Florida, 10 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50761 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARÍA BLANCA IBARRA SCABINO o SCAVINO (FICHA 260-697/2012).
Florida, 4 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4393 Feb 08- Feb 25

RAÚL DALIA GRENI (FICHA 260-651/2012).
Florida, 22 de noviembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 4194 Feb 07- Feb 22

ASTROGILDO LÓPEZ MARTÍNEZ (FICHA 260-593/2012).
Florida, 14 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 4181 Feb 07- Feb 22

ELIÚ AQUILINO o ALIÚ AQUILINO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (FICHA 260-668/2012).
Florida, 27 de noviembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 4179 Feb 07- Feb 22

MARÍA SUSANA TARANTO PRATO (FICHA 260-782/2012).
Florida, 20 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 4170 Feb 07- Feb 22

SERGIO EDISON o EDISON SERGIO TIERNO GARCÍA (FICHA 260-783/2012).
Florida, 20 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 238 Feb 01- Feb 18

CARLOS HUGO GALOSO ALMIRÓN (FICHA 260-676/2012).
Florida, 19 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 124 Feb 01- Feb 18

JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ PÉREZ (FICHA 260-736/2012).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 19 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 67 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

JESÚS ANTONIO ABI SAAB CAIME (FICHA 261-774/2012).
Florida, 5 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 51462 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JUANA GRACIANA GAZZO LARRAÑAGA y ANÍBAL ADÉMAR OYARZÁBAL MARTÍNEZ (FICHA 261-792/2012).
Florida, 7 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50762 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

PEDRO ALFREDO o PEDRO ALFREDO SALVADOR CABRERA LARROCA (FICHA 261-690/2012).
Florida, 22 de noviembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50760 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ISABEL o MARÍA ISABEL ÁLVAREZ LEMA y BENITO VENTURA CARABAJAL GÓMEZ (FICHA 261-741/2012).
Florida, 4 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4394 Feb 08- Feb 25

ELSA ANTONIA DEL CASTILLO ALONZO o del CASTILLO ALONZO y JOSÉ ALBERTO DOTTA BRIANO (FICHA 261-695/2012).
Florida, 3 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 126 Feb 01- Feb 18

MARÍA ISMARÍA NEVES MACIEL (FICHA 261-794/2012).
Florida, 14 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 125 Feb 01- Feb 18

MIGUEL ÁNGEL ALONZO ETCHETTO o ETCHETO o MIGUEL ÁNGEL ALONSO (FICHA 261-817/2012).
Florida, 12 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 64 Feb 01- Feb 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ MARÍA AGUIRRE ERRAZQUIN (IUE 274-658/2012).
Minas, 5 de diciembre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 51051 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MANUEL ANSELMO LEMA VARELA (IUE 274-661/2012).
Minas, 5 de diciembre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4405 Feb 08- Feb 25

CAMILA ANGÉLICA RODRIGUEZ de GARCIA y JULIAN GARCIA LESCANO (IUE 274-500/2012).
Minas, 4 de diciembre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4403 Feb 08- Feb 25

TERCER TURNO

LIRIA TOMASA TELLECHEA TELLECHEA (FICHA IUE 432-679/2012).
Minas, 17 de diciembre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 51460 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JUAN MARGARITO ARCE CABRAL (IUE 432-406/2012).
Minas, 4 de septiembre de 2012.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 51052 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

PEDRO EDUARDO RODRIGUEZ MACHADO (FICHA IUE 432-659/2012).
Minas, 4 de diciembre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 51050 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUAN ANGEL CORREA y EUSEBIA CARMEN BENITES o BENITEZ (FICHA IUE 432-648/2012).
Minas, 4 de diciembre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4363 Feb 08- Feb 25

FERNANDA BASTON PEREZ o PEREZ DE FACHELLI (FICHA IUE 432-300/2012).
Minas, 8 de noviembre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 4195 Feb 07- Feb 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WASHINGTON OSVALDO GUADALUPE (FICHA 284-746/2012).
Maldonado, 23 de noviembre de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 54 Feb 01- Feb 18

MANUEL DIAS GOMES (FICHA 284-744/2012).
Maldonado, 23 de noviembre de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 53 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

ROBERTO CABRERA CANTERA (FICHA 285-114/2011).
Maldonado, 30 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 51476 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARIA ISABEL OLAONDO TRIAS (FICHA 285-910/2012).
Maldonado, 26 de noviembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50811 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

VICTOR DANIEL SUREDA GARMENDIA y MARIA DEL CARMEN MONACO PERNA (FICHA 285-877/2012).
Maldonado, 19 de noviembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 3878 Feb 04- Feb 19

NORMA DORA CARRERAS DEL PINO (FICHA 285-924/2012).
Maldonado, 26 de noviembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 50 Feb 01- Feb 18

OCTAVO TURNO

ALBERICO DALMACIO SOSA SOSA y ANTONIA EVA CUADRADO REYES (FICHA 286-990/2012).
Maldonado, 3 de diciembre de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50812 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EDUARDO JAVIER VELEZ (FICHA 286-1003/2012).
Maldonado, 3 de diciembre de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50808 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JOSÉ LUIS FERRARO y MARÍA GLADYS SILVEIRA LIMA (FICHA 286-765/2012).
Maldonado, 21 de septiembre de 2012.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 43247 Feb 01- Feb 18

ROBERTO SANTIAGO BUENAHORA ADORNI (FICHA 286-974/2012).
Maldonado, 23 de noviembre de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 3882 Feb 04- Feb 19

VICTORINA ó VICTORIANA SALVADOR y BERNARDO LLORENTE (FICHA 286-900/2012).
Maldonado, 30 de octubre de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 3870 Feb 04- Feb 19

GLADYS SUSANA RUIZ CARRADORI (FICHA 286-921/2012).
Maldonado, 15 de noviembre de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 51 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

DÁMASA HERRERA GARCÍA (FICHA 505-573/2012).
San Carlos, 12 de noviembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 3872 Feb 04- Feb 19

ALEJANDRO CABRERA FERNANDEZ CHAVES (FICHA 505-637/2012).
San Carlos, 30 de noviembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 3871 Feb 04- Feb 19

SILVIA CESAREA ALONZO LOPEZ (FICHA 505-643/2012).
San Carlos, 30 de noviembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 3863 Feb 04- Feb 19

CELEDONIO APARICIO IRIONDO AQUINO (FICHA 505-603/2012).
San Carlos, 30 de noviembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 3861 Feb 04- Feb 19

PALMIRA ABELARDA MORENO MARMO (FICHA 505-609/2012).
San Carlos, 30 de noviembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 3860 Feb 04- Feb 19

ELENA ó RITA ELENA CORREA PEREZ (FICHA 505-549/2012).
San Carlos, 21 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 770 Feb 01- Feb 18

ANICETA AGUSTINA RODRIGUEZ ó AGUSTINA RODRIGUEZ ó ANICETA AGUSTINA RODRIGUEZ LIBONATI ó ANICETA AGUSTINA BENAVENTE LIBONATTI y BORMAN RUDI PINTADO RODRIGUEZ (FICHA 505-506/2012).
San Carlos, 10 de octubre de 2012.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 393 Feb 01- Feb 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELSA MARIA JOSEFINA o ELSA MARIA PIAGGIO DUCE (IUE 300-686/2012).
Paysandú, 12 de diciembre de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51002 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA VERONICA CAAMAÑO VERNAY (IUE 300-570/2012).
Paysandú, 13 de noviembre de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51001 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

YOLANDA NILDA MEDINA BACCARO (IUE 300-654/2012).
Paysandú, 3 de diciembre de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51000 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ENRIQUE GOMEZ (IUE 300-438/2012).
Paysandú, 27 de septiembre de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 50999 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DIEGO MARIO CAAMAÑO VERNAY (IUE 501-1468/2012).
Paysandú, 14 de diciembre de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4341 Feb 08- Feb 25

MARIA ZULEMA MARQUEZ MARTINEZ y OBDULIO ROGELIO ROJAS MARQUEZ (IUE 300-576/2012).
Paysandú, 13 de noviembre de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 116 Feb 01- Feb 18

NELSON RAMON BRAVO GILES (IUE 300-558/2012).
Paysandú, 31 de octubre de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 113 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

HECTOR LUIS OBERTI LUCIANO y ROSA LILIA FRANCOLINO NOBILE (IUE 301-649/2012).
Paysandú, 6 de diciembre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 51295 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

IDA NELLY GARCIA YANES o YAÑEZ o YAÑES (IUE 301-457/2012).
Paysandú, 6 de noviembre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 114 Feb 01- Feb 18

CLEMENCIA ROMERO BASAEZ (IUE 301-826/2008).
Paysandú, 1 de octubre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 48 Feb 01- Feb 18

SÉPTIMO TURNO

JORGE SOKOROV o JORGE SOKOROV EROCHENKO y ADELA EMILIA COMMAND AGUIRRE (IUE 501-1458/2012).
Paysandú, 10 de diciembre de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 51296 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

FELIPE PAULINO RUSSI CHARRUTY (IUE 501-1471/2012).
Paysandú, 11 de diciembre de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 51003 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA LILIANA PANDOLFO FERNANDEZ (IUE 501-1500/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 24 de diciembre de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 795 Feb 01- Feb 18

HILDA VEGA (IUE 501-949/2012).
Paysandú, 3 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 47 Feb 01- Feb 18

LUIS ROBERTO RUIZ BELVISI (IUE 501-950/2012).
Paysandú, 3 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 46 Feb 01- Feb 18

ANGELA o ANGELITA ANTUNEZ o ANGELA ANTUNEZ RAMOS o ANGELITA ANTUNEZ RAMOS DE ALMADA, MARIO ISAIAS, JOSE y JUAN FRANCISCO ALMADA ANTUNEZ (IUE 501-1252/2012).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 6 de diciembre de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29 Feb 01- Feb 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARÍA MAGDALENA ICATT o ICATTE o ICATTI CAVIGLIA y FELIPE FRANCISCO ICATT CAVIGLIA (FICHA 317-871/2012).
Fray Bentos, 11 de diciembre de 2012.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 4216 Feb 07- Feb 22

JUAN CARLOS CANO AVALOS (FICHA 317-874/2012).
Fray Bentos, 12 de diciembre de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2640 10/p 3975 Feb 05- Feb 20

ARÍSTIDES GARCÍA MALDONADO (FICHA 317-115/2012).
Fray Bentos, 30 de noviembre de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2560 10/p 2798 Feb 01- Feb 18

ALFREDO JULIO PERRONE CHA (FICHA 317-328/2011).

Fray Bentos, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2560 10/p 32 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RUBEN JOSÉ GONZALEZ (IUE 445-223/2012).
Young, 18 de diciembre de 2012.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 2352 Feb 01- Feb 18

PRIMER TURNO

FEDERICO MUÑOZ LARRIERA (IUE 318-279/2012).
Young, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 3429 Feb 01- Feb 18

SEGUNDO TURNO

ROSA ENRIQUETA RODRIGUEZ TECHERA (IUE 445-210/2012).
Young, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4365 Feb 08- Feb 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN AMÍLCAR MACHADO RODRÍGUEZ (FICHA IUE 329-624/2012).
Rivera, 4 de diciembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50734 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

CANTALICIA RODRIGUEZ DA SILVA (FICHA IUE 329-614/2012).
Rivera, 23 de noviembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 895 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

AUFRA VIERA VARGAS y LEOPOLDINA VARGAS (FICHA IUE 330-586/2012).
Rivera, 28 de noviembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51292 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

SEXTO TURNO

NEPOMUCENO CALLERO o CALLEROS (FICHA IUE 477-154/2012).
Rivera, 13 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51291 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CIPRIANO BOLIVAR ALTEZ RIVERO (FICHA 341-401/2012).
Rocha, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 50967 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

NICASIA DIAZ (FICHA 341-630/2012).
Rocha, 15 de noviembre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50890 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FAUSTO SOSA SOSA (FICHA 341-30/2007).
Rocha, 5 de diciembre de 2012.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50887 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

INVER SOSA y MARIA ELENA SOSA CABRERA (FICHA 341-668/2012).
Rocha, 21 de noviembre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50885 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

YUBER EDUARDO DEL PUERTO OLID (FICHA 341-690/2012).
Rocha, 29 de noviembre de 2012.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50884 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

IRMA BERNABELA BARRIOS MOLINA y SEGUNDO CEFERINO REDIN DE LOS SANTOS (FICHA 341-680/2012).
Rocha, 17 de diciembre de 2012.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4322 Feb 08- Feb 25

EMMA o EMA MACEDONIA GUERRA CABRERA (FICHA 341-520/2012).
Rocha, 21 de noviembre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4321 Feb 08- Feb 25

VIOLETA VICTORIA GUERRA NUÑEZ (FICHA 341-626/2012).
Rocha, 13 de noviembre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4320 Feb 08- Feb 25

BENJAMIN RODRIGUEZ GUERRA y AURA ROSA ROCHA CABALLERO (FICHA 341-311/2012).
Rocha, 20 de julio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4319 Feb 08- Feb 25

GONZALEZ, ROCHA. GREGORIA LUCIANA (FICHA 341-709/2012).
Rocha, 10 de diciembre de 2012.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4318 Feb 08- Feb 25

AURORA MAGDALENA CARBALLO (FICHA 341-581/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 27 de noviembre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 4074 Feb 06- Feb 21

AMILKAR o AMILCAR GUILLERMO BARBOZA o BARBOSA SILVA (FICHA 341-323/2012).
Rocha, 27 de septiembre de 2012.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 170 Feb 01- Feb 18

IRIS NELBA OLIVERA MENDEZ (FICHA 341-716/2012).
Rocha, 13 de diciembre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 169 Feb 01- Feb 18

MARIA ROSA MOLINA CARDOSO (FICHA 341-696/2012).
Rocha, 4 de diciembre de 2012.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 110 Feb 01- Feb 18

WASHINGTON BELTRAN PORTUGAL ALVAREZ (FICHA 341-659/2012).
Rocha, 26 de noviembre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 98 Feb 01- Feb 18

JUAN BOSCO MARCO y MARIETTA FRANCO BELLIZZI (FICHA 341-649/2012).
Rocha, 19 de diciembre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 79 Feb 01- Feb 18

REMIGIA ALTEZ ALTEZ y HUGOY DARIO ARCE ALTEZ (FICHA 341-724/2012).
Rocha, 17 de diciembre de 2012.

ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 78 Feb 01- Feb 18

DE ARMAS GUTIERREZ, MARIA DELIA o DE ARMAS GUZMAN GUTIERREZ, MARIA DELIA (FICHA 341-629/2012).
Rocha, 10 de diciembre de 2012.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 74 Feb 01- Feb 18

BLANCO VEIGA (FICHA 341-506/2012).
Rocha, 17 de octubre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 9 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

LUCIANO FONTANA MONTALDI (FICHA 342-439/2012).
Rocha, 18 de septiembre de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50888 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

GONZALO VALIERO PAGOLA y BLANCA DIOSMA CADIMAR ACUÑA (FICHA 342-702/2012).
Rocha, 27 de noviebre de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50886 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUANA MOLINA MOLINA (FICHA 342-505/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 15 de noviembre de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 4004 Feb 05- Feb 20

ALBA CARRERO ROCHA (FICHA 342-692/2012).
Rocha, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 111 Feb 01- Feb 18

LICIO SILVERA SILVERA (FICHA 342-670/2012).
Rocha, 29 de noviembre de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 99 Feb 01- Feb 18

BLANCA JULIA PEREZ o ROVERA PEREZ (FICHA 342-325/2012).
Rocha, 15 de noviembre de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 76 Feb 01- Feb 18

MIGUEL PIRIZ (FICHA 342-694/2012).
Rocha, 20 de noviembre de 2012.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 73 Feb 01- Feb 18

WALTER RAYMUNDO o REYMUNDO RODRÉGUEZ PELÁEZ (FICHA 342-706/2011).
Rocha, 31 de julio de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 10 Feb 01- Feb 18

EULALIA SAN MARTIN MENDEZ (FICHA 342-555/2012).
Rocha, 1 de noviembre de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 8 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

FRANCISCO, ESPINOSA CORTIGLIA (IUE 343-213/2012).
Chuy, 13 de diciembre de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 97 Feb 01- Feb 18

SEGUNDO TURNO

HILDA o ILDA RAQUEL PUÑALES PEREYRA y HELEOMAR o ELEOMAR ROMULO PEREIRA ACOSTA (FICHA 448-234/2011).
Chuy, 25 de noviembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4317 Feb 08- Feb 25

ANTONIO AUDILIO CORREA PEREIRA DE TERRA o ANTONIO AUDILIO CORREA PEREIRA DA TERRA, ALDA EDOTILDES ROCHA BORGES DE CORREA o HALDA ERIOTILDE ROCHA o ALDA ROCHA BORGES DE CORREA, SHIRLEY CORREA ROCHA y JULIO CESAR CORREA ROCHA (FICHA 448-31/2012).
Chuy, 13 de noviembre de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 49 Feb 01- Feb 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

URROZ, JULIO ANÍBAL (IUE 352-633/2012).
Salto, 22 de noviembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51173 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

COSTA CHIAPPA, ADELA (IUE 352-626/2012).
Salto, 26 de noviembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 50971 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

FRAGA SUAREZ, JOSÉ LUIS (IUE 352-560/2012).
Salto, 10 de diciembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 50969 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

AVELLANAL TELLES, PABLO EMILIO (IUE 352-634/2012).
Salto, 22 de noviembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4358 Feb 08- Feb 25

ELOY, SEGUNDA EUDOSIA (IUE 352-696/2012).
Salto, 30 de noviembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 4154 Feb 07- Feb 22

CAPRILE GUARINO, JUAN DOMINGO y NOGUEIRA BARBOZA, MAURICIA (352-511/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 4 de octubre de 2012.
Dra. Anabella Pérez, Juez Letrada.
01) (Sin Costo) 10/p 3833 Feb 04- Feb 19

BOSCHETTI LECHINI, SILVIA NANCY (FICHA IUE 352-772/2012).
Salto, 17 de diciembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2353 Feb 01- Feb 18

FLEURQUIN, MARÍA ADELA (IUE 352-325/2003).
Salto, 29 de noviembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 56 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

ROMERO PASQUALE, MARÍA del CARMEN NOEMÍ (IUE 353-866/2012).
Salto, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 51318 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ROCHA FERRON, SULFERINA y CASTRO MARQUEZ, ALEJANDRO SIMÓN (IUE 353-813/2012).
Salto, 7 de diciembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 51317 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MEDVED SENIC, MARÍA (IUE 353-751/2012).

Salto, 22 de noviembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 51172 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

BARBOZA YAQUE, MARÍA GLORIA (IUE 353-452/2012).
Salto, 30 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 51171 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

CARBONE GHIZZONI o CHIZZONI, CELIA ROSA (IUE 353-865/2012).
Salto, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2640 10/p 4155 Feb 07- Feb 22

DE SOUZA, CLAUDIO; DE SOUZA, ZELMIRA; DE SOUZA, UNIVERSINDA (FICHA IUE 353-812/2012).
Salto, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 4040 Feb 06- Feb 21

CAMPOS ETCHEVERRIA o ECHEVARRIA, LILA (IUE 353-844/2012).
Salto, 7 de diciembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 1121 Feb 01- Feb 18

GARCIA DA ROSA SILVEIRA, EDUARDO (IUE 353-608/2012).
Salto, 1 de noviembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 278 Feb 01- Feb 18

SANCHEZ, ISMAEL (FICHA IUE 353-805/2012).
Salto, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 81 Feb 01- Feb 18

SÉPTIMO TURNO

VENINI SENA, LUIS ALBERTO (IUE 509-1489/2012).
Salto, 23 de noviembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 51174 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

GONZALEZ PORTO, MÁXIMA ROSA (IUE 509-1575/2012).
Salto, 12 de diciembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 50973 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ALVAREDA KERERK o KEUERK, RENEÉ (IUE 509-1380/2012).
Salto, 6 de noviembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 57 Feb 01- Feb 18

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ILDA o HILDA ROSA CLARA NAZÁBAL (IUE 370-409/2012).
San José, 21 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50880 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA ANTONIA RODRIGUEZ (IUE 370-479/2012).
San José, 24 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4451 Feb 08- Feb 25

MARIA JOSEFINA FEMENIAS GARIBALDI o MARIA JOSEFINA TERESITA FEMENIAS GARIBALDI y RUBEN MIGUEL SILVERA FEMENIAS (FICHA 370-321/2012).
Auxiliado de pobreza.
Habilitado por Feria Judicial.
San José, 23 de enero de 2013.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 2467 Ene 29- Feb 13

TERCER TURNO

CELESTINA GARRACINI o GARRASINI DE PLACERES o CELESTINA GENOVEVA GARRASINI o GARRACINI o CELESTINA GARRASINI o GARRACINI o CELESTINA BENITA GARRASINI o GARRACINI y JULIO PLACERES GARRACINI o GARRASINI (IUE 371-431/2012).
San José, 7 de diciembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 51471 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ORFELIA LORENZA ROBAINA VILCHE o ROBAINA VILCHES (IUE 371-425/2012).
San José, 7 de diciembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 51465 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

EMILIA SOSA ROMASSO (IUE 371-424/2012).
San José, 23 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51161 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ANA VITA LOPEZ PERDOMO (IUE 371-416/2012).
San José, 23 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 275 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

SUSANA ANGELA BERHAU ROVASCIO (IUE 510-793/2012).
San José, 10 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51467 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

GLADYS ESPERANZA NANDIN TEGALDO (FICHA 510-694/2012).
San José, 3 de octubre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 51466 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

LILA OFELIA ALVAREZ GIUSTI (IUE 510-773/2012).
San José, 10 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51160 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

OSCAR WALTER RAMOS CARDARELLO (IUE 510-836/2012).
San José, 20 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 4151 Feb 07- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MARÍA LUISA PUSCAROV ALMADA y SERGIO GOMEZ ALVAREZ (IUE 471-801/2012).
Libertad, 7 de noviembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51468 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

OLGA ESTHER MAURI AMESTOY (IUE 471-831/2012).
Libertad, 10 de diciembre de 2012.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51162 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

HÉCTOR FILOMENO SELLANES SELLANES (IUE 471/814/2012).
Libertad, 28 de noviembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50881 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

DIEGO ANDRIOLO TESTAGROSSA (IUE 382-250/2012).
Dolores, 4 de febrero de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4331 Feb 08- Feb 25

PEDRO LUIS LEENEN BAGNASCO (IUE 382-244/2012).
Dolores, 19 de diciembre de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 4221 Feb 07- Feb 22

JUAN ALBERTO PINTOS FERNANDEZ (IUE 382-237/2012).
Dolores, 17 de diciembre de 2012.

ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 2797 Feb 01- Feb 18

JUAN CARLOS y MARIA TERESA GRAJALES SOSA (IUE 382-234/2012).
Dolores, 7 de diciembre de 2012.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 37 Feb 01- Feb 18

SEGUNDO TURNO

DOROTEO CEFERINO PINAZO o PINAZZO y VIOLETA TENAY NUÑEZ LARROSA (IUE 443-185/2012).
Dolores, 4 de diciembre de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50825 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

NORMA MARTINA GONZALEZ (IUE 443-220/2012).
Dolores, 7 de diciembre de 2012.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 4223 Feb 07- Feb 22

PEDRO CELESTINO CANAPA PEREZ y EDIC CARMEN ELVIRA NORRO SANTELLAN (IUE 443-246/2012).
Dolores, 19 de diciembre de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 4222 Feb 07- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LIL MYRIAM BROGGI PASTORINO (IUE 381-1019/2012).
Mercedes, 10 de diciembre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4220 Feb 07- Feb 22

HERALDO POSTIGLIONE BRAVETTI o HERALDO POSTIGLIONE (IUE 381-1082/2012).
Mercedes, 28 de diciembre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4060 Feb 06- Feb 21

ALBERTO ELIAS ZUNINO BERRUTTI (IUE: 381-950/2012).
Mercedes, 7 de noviembre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2799 Feb 01- Feb 18

JUAN FRANCISCO IBARRA o JUAN FRANCISCO RUIZ IBARRA (IUE 381-957/2012).
Mercedes, 7 de noviembre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1229 Feb 01- Feb 18

EUSEBIA SUÁRES o SUÁREZ (IUE 381-936/2012).
Mercedes, 30 de octubre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 38 Feb 01- Feb 18

PABLO ENRIQUE DUCAMP DURÉ ó PABLO ENRIQUE DUCAMPS DURÉ (IUE 431-692/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 5 de diciembre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

LUIS ANTONIO RODRIGUEZ GASTELUMENDI (IUE 381-1011/2012).
Mercedes, 12 de diciembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 4219 Feb 07- Feb 22

RICARDO SERGIO FERNÁNDEZ IGLESIAS (431.1059/2012).
Mercedes, 21 de diciembre de 2012.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 4217 Feb 07- Feb 22

SHARA BENITA OLIVERA LERENA (IUE 381-1081/2012).
Mercedes, 21 de diciembre de 2012.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 4061 Feb 06- Feb 21

JUAN RAMÓN CISNEROS MACARI (IUE 431-428/2012).
Mercedes, 12 de junio de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2796 Feb 01- Feb 18

JUANA ETCHEPARE (IUE 431-867/2012).
Mercedes, 7 de noviembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2795 Feb 01- Feb 18

FLORENCIO TORRES MARTÍNEZ, RAMONA ORESTA DÍAZ PLACERES y LILIO RUPERTO TORRES DÍAZ (IUE 431-955/2012).
Mercedes, 11 de diciembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 2794 Feb 01- Feb 18

VENECIA GLADYS MEZQUIDA BANCHERO (IUE 431-931/2012).
Mercedes, 15 de noviembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1228 Feb 01- Feb 18

ZULEMA TARDÁGUILA TEJEDA o ZULEMA TARDÁGUILA TEJERA (IUE 431-929/2012).
Mercedes, 15 de noviembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 1062 Feb 01- Feb 18

ERNESTO DARDO FÚNES SANDOVAL (IUE 381-786/2012).
Mercedes, 25 de octubre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 33 Feb 01- Feb 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS DA SILVA DA SILVA (IUE 396-698/2012).
Tacuarembó, 3 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51287 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUAN PRUENCE y SATURNINA ANTONIA ETCHEVARNE (IUE 396-787/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 1 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 50756 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

HUGO NATALIO MACHADO RODRIGUEZ (IUE 396-673/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 9 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo. Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 2926 Feb 01- Feb 18

LUIS ALBERTO FERREIRA AZAMBUYA (IUE 396-632/2012).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 58 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

ELENA CAVALHEIRO (FICHA 397-269/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 14 de diciembre de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 50751 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

VERONICA ESMIR RODRIGUEZ FERREIRA PINTOS (FICHA 397-806/2012).
Tacuarembó, 21 de diciembre de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4399 Feb 08- Feb 25

AURELIA LOPEZ SANGUINETTI y MANUEL JESUS CUILIGOTTI DE LEON (FICHA 397-160/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 24 de agosto de 2012.
01) (Sin Costo) 10/p 2901 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

CELIA ALBANO PAULA (IUE 469-680/2012).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 51289 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DIEGO ATAHUALPA AIZPUN RODRÍGUEZ (IUE 463-536/2012).
Paso de los Toros, 26 de octubre de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4401 Feb 08- Feb 25

JAIME JOSÉ da SILVA (IUE 463-507/2012).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 11 de octubre de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 123 Feb 01- Feb 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA TAROCO LUZARDO y MIRTA EUSEBIA RODRIGUEZ CUELLO (FICHA 412-598/1995).
Treinta y Tres, 17 de febrero de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 4362 Feb 08- Feb 25

JOSE FLORENCIO SERRON FLEITAS (FICHA 412-608/2012).
Treinta y Tres, 13 de noviembre de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 2562 Feb 01- Feb 18

CLARO ANTONIO VICTORIA VECINO (FICHA 412-644/2012).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 2560 10/p 4 Feb 01- Feb 18

DIMAS BRAULIO IPUCHE MARIÑO (FICHA 412-647/2012).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 2560 10/p 3 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

VICTORIO AMARAL RODRIGUEZ y LICET AMARAL PADULA (FICHA 449-519/2012).
Treinta y Tres, 2 de octubre de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50822 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

LUIS ANGEL LUCAS SILVERA (FICHA 449-644/2012).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 2563 Feb 01- Feb 18

IRENE BASILIA BECERRA (FICHA 449-653/2012).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 5 Feb 01- Feb 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDUARDO JUAN WEHMEYER DALY, JUAN PABLO o HANS PAULO WEHMEYER SACKMANN y WINEFREDA GIBSON DALY GIBSON (FICHA IUE 2-54855/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 51461 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

OCTAVO TURNO

ROBERTO SILVIO BIANCHI HALEGUA (EXPEDIENTE IUE 0002-042849/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 4272 Feb 06- Feb 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA BEATRIZ, FELISBERTO LUCAS, LUIS MARÍA y BLANCA DEBORA FERNANDEZ RISSO (IUE 227-795/2012).
Carmelo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 50826 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

GIORDANO HORACIO PORRECA y ELISA MATILDE MONACO (EXPEDIENTE IUE 227-11/2012).
Carmelo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2640 10/p 4213 Feb 07- Feb 22

EDMUNDO SERGIO BRIOSCHI INCLAN (EXPEDIENTE IUE 227-776/2012).
Carmelo, 10 de diciembre de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2560 10/p 62 Feb 01- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HERSZKO WINOGRAD (FICHA 284-785/2012).
Maldonado, 19 de diciembre de 2012.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 3883 Feb 04- Feb 19

TERCER TURNO

ANTONIO ARMANDO LOMONACO (FICHA 285-848/2012).
Maldonado, 12 de noviembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 3879 Feb 04- Feb 19

IDA JUANA UBERTO (FICHA 285-986/2012).
Maldonado, 18 de diciembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 3865 Feb 04- Feb 19

OCTAVO TURNO

CAROLINA MERCEDES PERA (FICHA 286-981/2012).
Maldonado, 3 de diciembre de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 3862 Feb 04- Feb 19

LUIS GABRIEL PAPALARDO (FICHA 286-745/2012).
Maldonado, 18 de septiembre de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 52 Feb 01- Feb 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ, JUAN - SUCESION" Fa: IUE 0002-004435/2012, se cita, llama y emplaza a Patricia Mariela Suarez Fabro, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.- María del Carmen Gándara, Actuaria.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 50742 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de JULITA ELZEARIA VILLAGRAN MARTÍNES

o MARTÍNEZ o JULITA ELZEARIA VILLAGRAN y ANDRÉS FABIÁN ARENA VILLAGRAN - SUCESION, Ficha 2-36954/2012 haciéndose saber a los interesados.
Se debe publicar por 30 días y emplazar por 90 días.-
Montevideo, 29 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7680 30/p 49266 Dic 10- Dic 24

Feb 01- Mar 01

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "CASAIS GARCIA, AMANDA MANUEL- SUCESIÓN- FICHA 2-32955/2011, SE HACE SABER QUE: por auto No. 6332/2012 de fecha 23/11/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a las legatarias SRAS. CARINA GAGGERO DE MUNNO, MARTA LATTANZIO y MARIA LUISA CASTRO DE CASAIS a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil doce.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4480 10/p 1546 Feb 01- Feb 18

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CARBONEL STRADA -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-36932/2012, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días.
Montevideo, 23 de OCTUBRE de 2012.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2850 Feb 01- Mar 18

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno se dispuso la apertura de la sucesión de JAIME PIGOT BARCE Fa. 2-116860/2011 emplazándose a todos los interesados por el término de noventa días
Montevideo, diecinueve de noviembre de dos mil doce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 47451 Nov 26- Dic 24

Feb 01- Feb 15

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "MITJAVILA MA. ELENA.- SUCESION" Fa. 31-371/1977 se citan, llaman y emplazan a TOMASA MITJAVILA PITTA, JULIA FERMINA MITJAVILA PITTA y a ANGELA o ANGELA YOLANDA MITJAVILA PITTA a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo diecinueve de octubre de dos mil doce.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3200 10/p 2232 Feb 01- Feb 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PEREZ DEUS, ORFILIA ELENA.- SUCESION-"; Ficha 2-12358/2012. Emplázase a la Sra. LORELEY BEATRIZ y al Sr. JAVIER CESAR PEREZ intimandoles a manifestar si aceptan o repudian la herencia dentro un plazo de 40 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, veintiocho de noviembre de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 51106 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE AIDA MONTES DE OCA ORTEGA -IUE 2-32705/2004, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).-
Montevideo, 30 de octubre del 2012 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 47450 Nov 26- Dic 24

Feb 01- Feb 15

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno ha dispuesto la apertura de la sucesión de RUTH ELCIE DUBINI ALVAREZ. En autos caratulados: "DUBINI ALVAREZ, RUTH ELCIE"- HERENCIA YACENTE, AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 2-47064/2012, citándose y emplazándose a los interesados por el plazo de 90 días y publicándose por el término de 30 días.-
Montevideo, veinticuatro de octubre de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2849 Feb 01- Mar 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de Blanca Luisa BERTOLOTTI BERACOCHEA ficha IUE 432-623/2012-, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 21 de noviembre de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 51053 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se decretó la apertura de la suceción de JACINTO ARZENO COREA o JACINTO ARSENO CORREA (FICHA IUE 462-260/2010) citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Trámite exonerado de acuerdo a la Ley 16.320 artículo 275.
Rivera, 20 de Diciembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2848 Feb 01- Mar 18

Convocatorias

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CELERITAS S.A.

Se convoca para el día 6 de marzo del año 2013, a las 20.30 horas, en Centro de Protección de Choferes, entrada por Coronel Raíz, local "La Galería".
Orden del día:
1) Lectura del Acta Anterior
2) Aprobación de Memoria y Balance y Destino de los Resultados del ejercicio.
3) Temas Varios
4) Designación de dos asambleístas para firma del Acta.
Balance a disposición de accionistas en Administración de la Empresa.
Comisión Directiva.
Primera Publicación
03) $ 1185 3/p 4608 Feb 08- Feb 14

CENTRO DE AYUDA MUTUA "CHARRUA"
Asamblea General Ordinaria

Se comunica a los señores asociados que el día martes 26 de febrero de 2013 a la hora 20.30, de acuerdo a los estatutos sociales se realizará la Asamblea General Ordinaria en nuestra sede social cita en la calle Alberto Lasplaces 1657 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura y aprobación del acta anterior.

2) Lectura y aprobación de Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico 2012 y destino de los Resultados del ejercicio.
3) Temas varios.
4) Fijación de fecha de elecciones y designación de Comisión Electoral
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Comisión Directiva.

Primera Publicación

03) $ 1422 3/p 4607 Feb 08- Feb 14

ORINCOL S.A.

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
Se convoca a los accionistas, para el día 5/03/2013 hora. 17.30 en local social Hocquart 2028.
Orden del día: Designación administrador definitivo, visto la designación Provisoria realizada.

Primera Publicación

03) $ 474 3/p 4563 Feb 08- Feb 14

INVERSIONES PARA EL DESARROLLO-URUGUAY S.A. (SAINDESUR S.A.)
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas para el lunes 25 de febrero de 2013, a las 17:30 horas, en Rincón 518 sala 2 Rumbos.
Orden del día:
1) Consideración del Balance General, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/09/12.
2) Ratificación y observaciones de lo actuado en el período 01/10/11- 30/09/12.
3) Determinación del monto al que se refiere el artículo 18, apartado d) del Estatuto (exigencia de mayoría absoluta de Directores para contraer obligaciones que lo superen).
4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta (Art. 38 Estatutos y 103 Ley de Sociedades).

03) $ 1422 3/p 4415 Feb 07- Feb 13

CONVOCATORIA

SUPUMO llama a elecciones a padrón abierto a desarrollarse el dia 28/2/13 en el club policial sito en Salvador Ferrer Serra 2289 en el horario desde 9 a 18 horas.
Presentación de listas hasta el 20/2/2013 ante la comisión electoral. Por consultas 098234206.

Única Publicación

03) $ 237 1/p 4366 Feb 08- Feb 08

LATERAL S.A.

CONVOCA A SUS SOCIOS A ASAMBLEA PARA EL DIA 8/2/2013 18:00 hs. SEGUNDO LLAMADO 8/2 18:30 hs.

Única Publicación

03) $ 79 1/p 4332 Feb 08- Feb 08

EMERGENCIA COLONIA ESTE S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 4 de marzo de 2013, en Gral. Artigas 325, de la ciudad de Rosario, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA
1- Lectura del acta de la asamblea anterior.
2- Memoria y Balance del Ejercicio 2012.
3- Designación de autoridades.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 19:00 y en segunda convocatoria para la hora 20:00.

Última Publicación

03) $ 1185 3/p 4269 Feb 06- Feb 08

EMERGENCIA COLONIA CENTRO S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 2 de Marzo de 2013, en ANTONIO LUSSICH 1788, de la ciudad de Colonia, de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DIA
1- Lectura del acta de la asamblea anterior.
2- Memoria y Balance del Ejercicio 2012.
3- Designación de autoridades.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 18:00 y en segunda convocatoria para la hora 19:00.

Última Publicación

03) $ 1185 3/p 4268 Feb 06- Feb 08

IRAL SA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DIA: JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2013
PRIMER LLAMADO: 20.00 HORAS
SEGUNDO LLAMADO: 20.30 HORAS
ORDEN DEL DIA
FUNCIONAMIENTO DEL SANATORIO PSIQUIATRICO IRAL SA.

03) $ 474 3/p 4236 Feb 07- Feb 13

Dirección de Necrópolis

COBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

EDICTO ART. 22 ORDENANZA NECROPOLIS 2763/80, Publicación durante 5 días en Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
UNIDAD GESTION NECROPOLIS
Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Sylvia Martha RODRIGUEZ ZINOLA y Laura Virginia YOZZI COSTAS, solicitan título NICHO Nº 98 Sector D del Cementerio de la ciudad de La Paz por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis de Municipio La Paz, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2012-81-1410-00668.
MARIO ESTEBAN
DIRECTOR DIVISION NECROPOLIS
CARGO Nº 148.

04) $ 2765 5/p 4204 Feb 06- Feb 14

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IGNACIO LIN LOU y ARLETTE INÉS RIVERO URDINARRAIN (FICHA 0002-044355/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.

05) $ 4350 10/p 51400 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARTÍN LOPEZ COMAS y SIMARA BECERRA CHOCHO (FICHA 0002-050543/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.

05) $ 4350 10/p 51300 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ENRIQUE GODOY RAMIREZ y ALEJANDRA VIOLA MARZOVILLO (FICHA 0002-044696/2012).
Montevideo, 16 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.

Primera Publicación

05) $ 4500 10/p 4567 Feb 08- Feb 25

RAFAEL HUMBERTO SILVA GARCÍA y MARÍA JIMENA ABELLEIRA LINARDI (FICHA 0002-048633/2012).

Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 4127 Feb 05- Feb 20

GLORIA MARIA CURBELO MARENCO y CARLOS MARIO CASTAGNET BERTOLIO (FICHA 2-29018/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 3894 Feb 01- Feb 18

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIA SANTANA PASTORINO y SUSANA ALEXANDRA COCCARO GUICHON (FICHA 2-36638/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 51250 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

PABLO LONGO SOTO y MARIANA MATO LACUESTA (FICHA 2-49133/2012).
Montevideo, 21 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 51158 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUANA o JUANITA DEIDAMIA O'NEIL CORRALEJO y MANUEL GUSTAVO CASTRO MACIEL (FICHA 2-33039/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 4618 Feb 08- Feb 25

JULIO CESAR DE ARMAS LEIVA y ANALIA GUERRA ZAMBRA (FICHA 2-48001/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 2734 Feb 01- Feb 18

FELIX ALBERTO BESIO ECHEVERRIA y ANGELA MARGARITA CALATRONI HERNANDEZ (FICHA 2-43144/2012).
Montevideo, 21 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 1431 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

MONICA DANIELA OLIVERA BRAZEIRO y EMIR ALVAREZ PIÑEIRO (FICHA 2-49614/2012).
Montevideo, 29 de noviembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 161 Feb 01- Feb 18

GONZALO ENRIQUE AMBROSONI DEVOTTO y RUTH MARGUERITE ZURCHER FALKNER (FICHA 2-55869/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 100 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

JORGE RODRIGO DEL PINO TELLECHEA y LAURA JOCELYN COTELO ISAMAT (IUE 48-703/2003).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 51031 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUAN CARLOS HERMIDA LAMANNA y MARIA VIRGINIA PONASSO GARCIA (FICHA 2-50400/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 4625 Feb 08- Feb 25

WALTER JAVIER WILKINS FERNANDEZ y ESTELA MARIELLA ZAS DABOVE (IUE 2-44254/2012).
Montevideo, 21 de noviembre de 2012.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4350 10/p 2662 Feb 01- Feb 18

QUINTO TURNO

CARLOS ENRIQUE FERNÁNDEZ SPERANZA y SILVIA LILIÁN SÁNCHEZ FIGUEREDO (EXPEDIENTE 2-39587/2012).
Montevideo, 4 de diciembre de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 3908 Feb 04- Feb 19

ADRIANA CASTRO MALDONADO y JUAN ANTONIO FRIBERT RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-41526/2012).
Montevideo, 8 de octubre de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4350 10/p 2440 Feb 01- Feb 18

RAÚL ALBERTO BADIOLA CARDOZO y ANA SILVIA RODRÍGUEZ CASTRO (EXPEDIENTE 2-49646/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4350 10/p 1628 Feb 01- Feb 18

SEXTO TURNO

CARMEN DINORAH ASTEGGIANTE BLANCO y ALFREDO ALVARO MUSSIO TORRES (FICHA 0002-056023/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 4629 Feb 08- Feb 25

EDUARDO ALVAREZ MOSQUERA y AIDA LIRIAN OLIVERA FABRA (FICHA 0002-045172/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 2134 Feb 01- Feb 18

SÉPTIMO TURNO

JULIO CESAR FERNANDEZ BUGALLO y AMALIA ISABEL DECUADRO PEREYRA (FICHA 2-47058/2012).
Montevideo, 15 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 51472 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

OCTAVO TURNO

HUGO NESTOR CALERO PY y EDITH MARY RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 0002-040571/2012).
Montevideo, 22 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
05) $ 4350 10/p 51369 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DANIEL CERVANTES ARJONA y MARÍA LAURA PIZZANELLI (FICHA 0002-030979/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 51125 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIVIAN RIMANO y JACOBO BERNARDO CHMIEL MOSCOVICZ (FICHA 0002-049496/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 4565 Feb 08- Feb 25

NOVENO TURNO

JACQUELINE ELIA PASSADA LEONCINI y NELSON JOSE MIGUEZ ACKERMANN (FICHA 2-16425/2012).
Montevideo, 22 de octubre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 4531 Feb 08- Feb 25

RICARDO DOMINGUEZ SANTOS y JUANA NILDA MUNIZ (FICHA 2-53106/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 905 Feb 01- Feb 18

MARINELA SILVANA PACIELLO MAGDALENA y SERGIO DE SANTIS LANZA (FICHA 2-18765/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 611 Feb 01- Feb 18

DÉCIMO TURNO

FERNANDO SHAHNAZARIAN BADAGIAN y ANA LAURA VIQUEIRA BALADAN (FICHA 2-48516/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
05) $ 4350 10/p 1598 Feb 01- Feb 18

RUY BLAS RODRIGUEZ DIAZ y ADRIANA ELSA PEREYRA (FICHA 47-365/1998).
Montevideo, 16 de noviembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
05) $ 4350 10/p 1388 Feb 01- Feb 18

HUGO CESAR BLANCO y ANA GABRIELA BALAGUER (FICHA 2-33178/2012).
Montevideo, 30 de octubre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
05) $ 4350 10/p 324 Feb 01- Feb 18

DECIMOPRIMER TURNO

LAURA CARMEN PAULET MONTALDO y VICENTE PLATA SUIFFET (IUE 2-35758/2012).
Montevideo, 31 de octubre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 51368 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARTIN YOFFE PUPPO y ALEJANDRA LOPEZ HILL (FICHA 2-42632/2012).
Montevideo, 17 de octubre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 4263 Feb 06- Feb 21

NILCE ROSA LOPEZ y JESUS ATAIDES REYES CASTRO (IUE 2-23906/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 1432 Feb 01- Feb 18

WALTER JORGE ARRIOLA SANTOS y MIRTHA DELIA MARTINEZ SILVA (FICHA IUE 2-50243/2012).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 1430 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

PABLO LAURINO URRUTIA y PATRICIA PIÑEYRUA MUTTONI (EXPEDIENTE 2-49453/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4350 10/p 51274 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ÁNGEL GERARDO GARCÍA CANTERO y MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ GIBERT (EXPEDIENTE 2-50740/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 4619 Feb 08- Feb 25

DECIMOTERCER TURNO

MARÍA LAURA BALBI ECHEVESTE y DIEGO DE LOS SANTOS (FICHA 0002-038129/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 3630 Feb 01- Feb 18

MILTON DANILO BENTANCOR CABRERA y NOELIA ANDREA TOGNINI ROQUETTE (FICHA 0002-050979/2012).
Montevideo, 5 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 1629 Feb 01- Feb 18

LUIS ANTONIO CASTELLITI ZARONE y RAFFAELLA PIGNANELLI RODRIGUEZ o RODRIGUES (FICHA 82-46/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 325 Feb 01- Feb 18

DECIMOCUARTO TURNO

FERNANDO JOSE ACLE MAUTONE y DELFINA GUILLERMINA DIAZ DIAZ (FICHA 2-47266/2012).
Montevideo, 26 de octubre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 51275 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA DEL ROCIO MEDIZA PAZ y EDGARDO EDILBERTO HIDALGO QUINTEROS (FICHA 2-53563/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 906 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEXTO TURNO

SERGIO ENRIQUE LIMA DIAZ y BETTY LIDIA GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-46252/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 4273 Feb 06- Feb 21

JOSE LUIS NUÑEZ SAPPA y MARIA CAROLINA RONDAN MORALES (EXPEDIENTE 2-31799/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 4156 Feb 07- Feb 22

ALICIA DINORAH GOMEZ PERURENA y HECTOR ALEJO CARDOZO (EXPEDIENTE 2-53982/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 397 Feb 01- Feb 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

RAFAEL ALBERTO RADI ISOLA y PILAR MUJICA VILARO (IUE 2-45752/2012).
Montevideo, 7 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 4256 Feb 07- Feb 22

ANA MARIA ANTUJ PINTOS y CARLOS MARIA SOSA MANASATI (IUE 2-33321/2011).
Montevideo, 7 de junio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 3631 Feb 01- Feb 18

FRANCISCO HECTOR ASTORINO AGUIRRE y MARISOL SOSA APAULAZZA (IUE 2-47131/2012).
Montevideo, 4 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 2442 Feb 01- Feb 18

JULIO ANTENOR OLMEDO SILVEIRA y ANDREA FABIANA LOPEZ FRANCO (IUE 2-57417/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 1387 Feb 01- Feb 18

DECIMOCTAVO TURNO

CRISTIAN ALEXANDER GARBUYO BENTANCOR y MARIA VICTORIA CUADRA MARIONI (IUE 2-54869/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 51065 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ANDRES RAFAEL CALVO MARIÑO e IRENE DENISSE CENTURION CESAR (IUE 2-53707/2012).
Montevideo, 4 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 91 Feb 01- Feb 18

VIGÉSIMO TURNO

MARIA GABRIELA COUTO PEREIRA y ANTONIO WENCESLAO CORREA SIMOES (FICHA 2-24829/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 2641 Feb 01- Feb 18

LAURA LILIAN PRUNELL RODRIGUEZ y HUMBERTO LAUDATO SILVA (FICHA 2-41143/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 907 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS FERNANDO ECHEVERRÍA y MARÍA ALEJANDRA VIDELA CORREA (IUE 2-53649/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 51315 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDISON PAULINO FILGUEIRA PEREYRA y BEATRIZ GONZÁLEZ ESPIÑEIRA (IUE 2-48810/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 1630 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOTERCER TURNO

ROBERT LEONEL FILGUEIRA PEREYRA y CLAUDIA JANETH PINTOS JARDIN (FICHA 2-48802/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 1596 Feb 01- Feb 18

JOSE D'ALFONSO DI BIASE y GLADYS MARIA CALABRESE FERREYRA (FICHA 2-45191/2012).
Montevideo, 5 de noviembre de 2012.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 1386 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

ARIEL FERNANDO GIL LAUREIRO y CAROLINA PRANDI BADIN (FICHA 2-47557/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 4564 Feb 08- Feb 25

LUIS AUGUSTO ACHUGAR LAGUARDIA y MARIA EUGENIA CHIARA GALLINAL (FICHA 2-53375/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 2591 Feb 01- Feb 18

MARIA del PILAR ZUBILLAGA SILVEIRA y FEDERICO MARTIN NAJUL ELIA (FICHA 2-55495/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 1022 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALVARO BIESTRO SABATE y MARÍA VIRGINIA LIROLA (FICHA 2-045535/2012).
Montevideo, 9 de noviembre de 2012.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 51399 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JORGE LÍBER PÉREZ y MARÍA del CARMEN VALLE (IUE 2-52142/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 1772 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS RUBEN GUTIÉRREZ MAUTONE y ZULLY VERDIER MARTÍNEZ (FICHA 2-43475/2012).
Montevideo, 4 de diciembre de 2012.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 1602 Feb 01- Feb 18

ALBERTO de SOUZA y PATRICIA VERÓNICA GIL (FICHA 2-39720/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 1600 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARCELO ARIEL DEMORA LOPEZ y BLANCA NELLY SANCHEZ GONZALEZ (IUE 2-23885/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 51464 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

DAVID RAIJ VALTAS y HELEN SHARON GRUNWALD ENGELMAN (IUE 2-20732/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 51433 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

PABLO ANDRES KASSELIAN SISTO y FLORENCIA RODRIGUEZ LORENZO (FICHA 2-50818/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 51105 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

DAVID HORACIO TORIGINO COVINO y BETTINA ANABEL MENDEZ GRASSI (FICHA 2-41371/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 50806 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

LUIS MARCELO FERRET OLIVERA y ANA MARIA RODRIGUEZ TUQUET (FICHA 2-54490/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 4283 Feb 06- Feb 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HÉCTOR FRANCISCO SILVA GOYEN y MIRTHA AURORA DORNELLES ANSELMI (FICHA 461-636/2012).
Artigas, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 4227 Feb 07- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

CARINA RAQUEL BRATKEVICH KRAIÑUK y AMILSON PAZ (IUE 157-107/2012).
Bella Unión, 10 de agosto de 2012.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 3947 Feb 05- Feb 20

SEGUNDO TURNO

WILSON CARLOS RIPPA y NELLY ROXANA CABRERA (IUE 444-220/2012).
Bella Unión, 7 de noviembre de 2012.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 3683 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CIRIGLIANO NODAR, ANDREA MARISOL y ROJAS SPOSITO, ROQUE FABIAN (IUE 168-537/2012).
Canelones, 6 de diciembre de 2012.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 2555 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

ANA CAROLINA MENDARO DECCIA e IGNACIO NICOLAS VIERA CORREA (IUE 485-153/2012).
Atlántida, 30 de mayo de 2012.
Dra. ALICIA G. FERREIRO, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4350 10/p 162 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ANSELMO PEREIRA MIGUEZ y DOLORES RODRIGUEZ VAQUEIRO (IUE 179-552/2012).
Ciudad de la Costa, 14 de diciembre de 2012.
Esc. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 36 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

MARIA DANIELLA SILVA MANTA y ARTURO HECTOR MACCIO CARLOMAGNO (IUE 180-68/2011).
Ciudad de la Costa, 25 de febrero de 2011.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 4361 Feb 08- Feb 25

RUBEN PEREIRA RODRIGUEZ y NATALIA SOSA CAO (IUE 180-549/2012).
Ciudad de la Costa, 14 de diciembre de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 34 Feb 01- Feb 18

SEXTO TURNO

ELSA MIRTA CISNEROS MACARI y FELIPE ALANIS FUENTE o FUENTES (IUE 493-349/2012).
Ciudad de la Costa, 5 de diciembre de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 1389 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

SERGIO ERNESTO SANTERO ALARCON y LIDIA YOLANDA SCIUTTI RICCI (FICHA IUE 440-584/2012).
Las Piedras, 7 de diciembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 1873 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

BETIANA LORENA MARRERO MORAIZ y NICOLAS ESTEVEZ MASSA (FICHA 176-202/2012).
Pando, 15 de mayo de 2012.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 4360 Feb 08- Feb 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROSA RUFINA DE LOS SANTOS y JORGE GERMÁN ROMERO (IUE 227-681/2011).
Carmelo, 5 de diciembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 50827 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GRACIELA PAOLA JAKUBENAS y PABLO CÉSAR ESPINOSA CRUZ (IUE 225-419/2012).
Rosario, 13 de agosto de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 42 Feb 01- Feb 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MERCEDES BEATRIZ, GAZAÑOL GUERRERO y CARLOS FABIÁN, DEVITTA SOSA (FICHA 242-849/2012).
Durazno, 27 de noviembre de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 50974 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE ALFREDO FUENTES GONZALEZ y ANA MARÍA GOMEZ SILVEIRA (IUE 432-689/2012).
Minas, 17 de diciembre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 4404 Feb 08- Feb 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARY ISABEL NUNEZ CARAMESO y NESTOR GABRIEL LEITON NIEVES (FICHA 284-764/2012).
Maldonado, 12 de diciembre de 2012.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 3880 Feb 04- Feb 19

TERCER TURNO

ESTELA CRISTINA NUÑEZ GONZALEZ y GIL YOEDY GARCIA CABRERA (FICHA 285-865/2012).
Maldonado, 23 de noviembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 50814 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA FATIMA GUZMAN y MARTIN JOSE PERILLI (FICHA 285-844/2012).
Maldonado, 7 de noviembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 50813 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JULIO CESAR GONZALEZ FEOLA y MARIA DEL ROSARIO LAMANNA GAMARRA (FICHA 285-930/2012).
Maldonado, 6 de diciembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 3869 Feb 04- Feb 19

OCTAVO TURNO

CAROLYN MABEL SERRON BLANCO y JUAN LAVEGA ALZUGARAY (FICHA 286-883/2012).
Maldonado, 3 de diciembre de 2012.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 50816 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SONIA MABEL CARRERO PIRIZ y JORGE ENRIQUE AVALO MACEIRA (FICHA 286-977/2012).
Maldonado, 3 de diciembre de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 2595 Feb 01- Feb 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEONEL RAUL RODRIGUEZ VIDIELLA y JACINTA JIMENA LOPEZ (IUE 300-635/2012).
Paysandú, 23 de noviembre de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 115 Feb 01- Feb 18

SÉPTIMO TURNO

ANA MARCELA CHULAKO SHEVCHENKO y GASTON PAULLIER GIL (IUE 501-1423/2012).
Paysandú, 6 de diciembre de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 1036 Feb 01- Feb 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GIANNINA SANGUINETTI NUÑEZ y GUSTAVO ANTONIO MOLINA FERNANDEZ (FICHA 341-299/2010).
Rocha, 20 de noviembre de 2012.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 75 Feb 01- Feb 18

GIANNINA SANGUINETTI NUÑEZ y GUSTAVO ANTONIO MOLINA FERNANDEZ (FICHA 341-85/2012).
Rocha, 7 de noviembre de 2012.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 11 Feb 01- Feb 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BORDAGARAY SOSA, OSCAR RÚBEN y DONATTO SEQUEIRA, ESTHER EDITH (IUE 353-457/2012).
Salto, 27 de septiembre de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 512 Feb 01- Feb 18

RODRIGUEZ LAFUENTE, ANA MARÍA y RODRIGUEZ, RAMÓN (IUE 353-725/2012).
Salto, 7 de diciembre de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 80 Feb 01- Feb 18

DI DONATO MIGLIARO, ROBERTO CLAUDIO y VARGAS SILVEIRA, MARÍA MERCEDES (IUE 353-801/2012).

Salto, 7 de diciembre de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 55 Feb 01- Feb 18

SÉPTIMO TURNO

OCAMPO DIAZ, GERVASIO BENJAMÍN y ARAUJO RODRIGUEZ, CÁNDIDA (IUE 509-1528/2012).
Salto, 6 de diciembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 50972 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDER GUSTAVO VIEIRA DA CUNHA RODRIGUEZ y MARIA SERRANA BENTANCOR COLLAZO (FICHA 371-644/2009).
San José, 17 de noviembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 3982 Feb 05- Feb 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANDRÉS NICOLÁS CENTURIÓN SUNHARY y ELOISA KLUVER MARQUEZ (IUE 381-917/2011).
Mercedes, 23 de diciembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 35 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

RAFAEL ALEJANDRO CAIRO PRIETO y DALTI NOEMÍ PRESTES GÓMEZ (IUE 431-105/2011).
Mercedes, 17 de marzo de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 39 Feb 01- Feb 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZULMA ELIZABETH RODRIGUEZ MADERA y JUAN JOSE MACHADO (FICHA 397-760/2012).
Tacuarembó, 6 de diciembre de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

05) $ 4350 10/p 50775 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GABINO HECTOR TABEIRA y EVA MARIA GOMEZ (FICHA 449-634/2012).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
05) $ 4350 10/p 1872 Feb 01- Feb 18

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Latrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "Salas Addiego, María Margarita c/ Ferreira, Hebert- Divorcio por Causal", IUE: 2-10790/2012, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. HEBERT FERREIRA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 05 de Noviembre de 2012. Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
07) $ 1320 10/p 4242 Feb 06- Feb 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA LAURA C/ MARTINEZ LUIS DIVORCIO POR CAUSAL", (Expediente Nº 2-47504/2012, se cita y emplaza a LUIS MARTINEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil doce
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 4368 Feb 08- Feb 25

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23ER. TURNO, en autos caratulados "BOZZINI JALUSFF, OLGA CONTRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CESAR"- DIVORCIO POR CAUSAL - Ficha 2-55369/2012, se cita y emplaza a CESAR FABIAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ por el término de 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY Nº 18.078.-
Montevideo, once de Diciembre de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 50739 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23ER. TURNO, en autos caratulados "DE LEON SEGBE, CINDIA CONTRA SILVA SAZALES Ó SILVA GONZALEZ JULIO CESAR"- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 2-55351/2012, se cita y emplaza a JULIO CESAR SILVA SAZALEZ Ó SILVA GONZALEZ por el término de 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY Nº 18.078.-
Montevideo, dieciocho de Diciembre de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "JORGE PERDIGON, LORENA C/ MARUQEZ CLAVE, DANIEL. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 2-53051/2012 y por Decreto número 5192/2012 de fecha 16/11/2012 se dispuso emplazar al Sr. DANIEL MARQUEZ CLAVE, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico Barrial Gratuito. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, tres de diciembre del año dos mil doce. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 50993 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en los autos caratulados: "DOTTI GAVIRONDO, LEONARDO C/ OJEDA ROMERO, SHIRLEY. DIVORCIO POR CAUSAL, "IUE 2-59332/2012 y por decreto número 5830/2012 de fecha 18/12/2012 se cite y emplaza a SHIRLEY DIRIAN OJEDA ROMERO a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Montevideo treinta y uno de enero de dos mil trece. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

07) $ 1650 10/p 4622 Feb 08- Feb 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CASTRO MARQUEZ, LUIS C/ SILVA, MIRIAM"- DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA: 2-50078/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS MIRIAM ISABEL SILVA ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, once de diciembre de dos mil doce.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA ES PATROCINADA POR LA DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 50983 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, en autos caratulados: "ALMEIDA, Martha c/ LERCARI, Hugo - DIVORCIO" IUE: 157-246/2012, se emplaza a Hugo Danir Lercari a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del termino de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente tramite es patrocinado por consultorio Juridico de la Universidad de la República - Regional Norte. Amparado por Ley Nº 18078. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión del dia diecinueve de Diciembre de dos mil doce. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 3956 Feb 05- Feb 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "DE LEON, CARLOS C/ GONZALEZ, MIRIAN -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE 440-1327/2011; se cita, llama y emplaza a la Sra. Mirian Griselda GONZÁLEZ GALLO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras 22 de Junio de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

07) (Sin Costo) 10/p 3105 Feb 01- Feb 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "ALTEZ GARCIA, SANDRA CHANEL C/ VICTORICA, ALEJANDRO WASHINGTON - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 508-625/2012", SE PRESENTA SANDRA CHANEL ALTEZ GARCIA PROMOVIENDO JUICIO DE DIVORCIO POR CAUSAL CONTRA ALEJANDRO WASHINGTON VICTORICA, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ALEJANDRO WASHINGTON VICTORICA A FIN DE QUE COMPAREZCA EN ESTOS AUTOS A DEDUCIR SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO COMPARECIERE, SE LE DESIGNARA DEFENSOR DE OFICIO A EFECTOS DE CONTINUAR CON ESTOS PROCEDIMIENTOS.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL.- COLONIA, 06 DE DICIEMBRE DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 4186 Feb 07- Feb 22

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "PINO ALFONZO BLANCA ESTHER C/ VILLOT SILVA JORGE WALDEMAR"- DIVORCIO POR CAUSAL- FA. 510-702/2012, se hace saber que por Providencia Nº 2535 de fecha 30/10/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE WALDEMAR VILLOT SILVA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 31 de octure de 2012 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 50802 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a CESAR EDUARDO ESPINOSA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "GOMEZ ROCHON, LIDIA ANDREA C/ ESPINOSA, CESAR EDUARDO. Divorcio por causal". IUE 382-228/2012, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
Dolores, 12 de diciembre de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 875 Feb 01- Feb 18

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente de

la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. Flavia Vanessa Linares Loriente, C.I. 3.517.149-8, auxiliar gdo. 1/6, contratada, adscripta al Jardín de Infantes Nº 297 de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.
Montevideo, 30 enero de 2013.
08) (Cta. Cte.) 3/p 4150 Feb 07- Feb 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 16º. TURNO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "I,M. c/ Humberto del Puerto Martínez y otro- Juicio Ejecutivo" ficha 2-17052/2008, en cumplimiento de la providencia No. 2567/2012 del 27/08/2012 se cita, llama y emplaza a los sucesores de Arlette Maribel Riviezzi Moreno por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Montevideo, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil doce Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 51043 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ JUAN CARLOS VARGAS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo. IUE 2-27475/2012, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS VARGAS y/o sucesores a cualquier título, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién seguirán estos procedimientos. Montevideo de 22 noviembre de dos mil doce Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 51040 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en autos caratulados "BELLO VIÑA FERNANDO ROBERTO c/ PAZOS VELAZQUEZ GLORIA SHEILA y OTROS- Juicio Ejecutivo." ficha 2-34618/2006, se hace saber que por decreto Nº 2842/2012, de fecha 30 de noviembre de 2012, modificado por decreto Nº 2960/2012 del 17/12/12, se emplace a estar a derecho a los posibles herederos de JUAN CARLOS PAZOS RAYMUNDO, por el término de 90 días. Montevideo, 21 de diciembre de 2012. Marta Diaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3850 10/p 1603 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ Evarista Correa- Rescision, ficha 2-1613/2011, por decreto Nº 2599/2012 de fecha 4 de octubre de 2012, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier titulo de la Sra. Evarista Correa, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quienes se seguiran las actuaciones. Montevideo, 13 de diciembre de 2012.- Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.
08) (Cta. Cte.) 10/p 51039 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "MENON SA C/ LARROSA ARREDONDO, APARICIO Y OTRO- PARTICIÓN- FICHA 2-23240/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 6361/2012 de fecha 26/11/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. APARICIO LARROSA ARREDONDO y/o sucesores a cualquier titúlo en obrados a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio/ curador de bienes, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil doce.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5390 10/p 908 Feb 01- Feb 18

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: KLAJMMAN BUCHER, MARTÍN -RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA- con VICTORIA HELENA GUTIERREZ LEÓN, Ficha: 2-040300/2012, por Decreto de la Sede Nº 5893/2012, se libra a Ud. el presente a efectos de citar y emplazar por edictos a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo legal. En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el 20/12 de 2012. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 1650 10/p 4477 Feb 07- Feb 22

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "FERNANDEZ RENEE C/ OLIVERA VIRGINIA.- CESE DE PENSION ALIMENTICIA" Fa. 2-115680/2011 se citan, llaman y emplazan a VIRGINIA KAREN OLIVERA SOSA y a MARIA ROSA SOSA SAMANIEGO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18,078
Montevideo doce de noviembre de dos mil doce.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 51178 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ FERNANDEZ, SILVIA MARY C/ MORALES CASTRO, CARLOS -LEY 18246 UNION CONCUBINARIA" Ficha 2-38684/2010", se cita, llama y emplaza a los posibles interesados en el presente accionamiento por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 10 de Diciembre de 2010. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
08) $ 1320 10/p 4436 Feb 07- Feb 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr/a Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos "REYES BENTANCORT, DANUBIO C/ REYES, MARIA BEATRIZ Y OTROS CESE DE PENSION ALIMENTICIA- IUE: 49-9/2011", se cita y emplaza a estar a derecho a la Sra. María Beatriz Reyes Mezquita, a la Sra. Graciela Reyes Mezquita, a la Sra. Cristina Yanet Reyes Mezquita, al Sr. Héctor Gabriel Reyes Mezquita y a la Sra. Silvana Jacqueline Reyes Mezquita para que dentro del plazo de 90 días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien seguirán las actuaciones. Autos tramitados con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de Diciembre de 2012. Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
08) (Sin Costo) 10/p 51326 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º turno, dictada en autos: ALVAREZ ALMANDOS JUAN JOSE y ALVAREZ ALMANDOS JORGE EDUARDO - AUSENCIA - Expediente Nº 2-52480/2012, se cita llama y emplaza a TODOS LOS INTERESADOS a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días.

Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado bajo las disposiciones de la ley 18.078, expidiendose únicamente el edicto para el Diario Oficial.-
Montevideo, doce de noviembre de dos mil doce. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 1661 Feb 01- Feb 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "A.N.E.P (REPRESENTADO POR DOMINGO PEREIRA) C/ DESIMA, WILMAR Y TRIVELLI, CARLOS- TACHA DE FALSEDAD" IUE: 60-55/2005 -se cita, llama y emplaza a LOS SUCESORES DE CARLOS TRIVELLI COMESAÑA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, veintiocho de noviembre dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 30/p 2851 Feb 01- Mar 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. TURNO, en autos caratulados "WERNER MORAES, MARIA"- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA -Ficha 2-13616/2012, se cita y emplaza a interesados en la declaratoria judicial de reconocimiento de unión concubinaria entre Maria Malvina Werner Moraes y Washington Ramírez Corrales por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Montevideo, catorce de noviembre de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 1320 10/p 3850 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

E.D.I.C.T.O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "VILLANUEVA MAGALLANES, LUIS Y VILLANUEVA FUENTES, JUAN JOSÉ C/ VILLANUEVA PÉREZ, MARISELA AYDÉE; VILLANUEVA PÉREZ, DANIEL ELADIO; VILLANUEVA GARCÍA, ELADIO JOAQUÍN Y VILLANUEVA PÉREZ, INÉS DE LOS ÁNGELES" PARTICIÓN JUDICIAL DEL CONDOMINIO DE ORIGEN SUCESORIO, DEL BIEN INMUEBLE PADRÓN Nº 81.649 DE MOTEVIDEO", I.U.E: 2- 104972/2012, por decreto Nº 3508/2012 de fecha 20 de agosto de 2012 se dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a la Sra. INES de los ÁNGELES VILLANUEVA PÉREZ y al Sr. ELADIO JOAQUIN VILLANUEVA GARCÍA a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de octubre de 2012 Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
08) $ 5530 10/p 4096 Feb 05- Feb 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos: "TAMMI COGORNO, Daniel. CESACIÓN DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL" (Expte: 0002-110616/2011) por auto 3311/2012 de fecha 31 de octubre de 2012 se dispuso: "Decrétase la cesación del condominio de origen contractual existente entre la parte actora y la parte demandada, disponiéndose la venta en remate público del bien común y el reparto del precio resultante. Cítese de excepciones a los demandados emplazándose por edictos para que dentro del plazo de noventa días opongan las que tuvieren, bajo percibimiento de que si no lo hicieran, se seguirá adelante con el proceso". Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los propietarios del padrón 35.248 del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, 15ª sección judicial, plano del Ing. Ag. Claudio R. Franca de mayo de 2009, inscripto en Catastro con el Nº 42.288, superficie: 438 m. 25 dm. De frente al Sur a la calle Francisco Bauzá Nº de puerta 3339 entre Francisco de Medina y Bernardina Fragoso de Rivera; por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirá el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Montevideo, 18 de diciembre de 2012. Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 9239 10/p 1547 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

EDICTO. Por providencia del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en los autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ PIRIZ Pedro y otros. Juicio Ejecutivo. IUE: 2-27479/2012", se dispuso, se citan, llaman y emplazan a José Pedro Bruno Piriz, Dionicia Yarto o Farto González y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién seguirán estos procedimientos. Montevideo 27 de noviembre de 2012 SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 51042 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "OSMOS, JAIME JACK C/ SALDIAS LUSCHER, PABLO Y OTRO. J. Ejecutivo" IUE 35-204/2000, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a Andrés Carrau Olaso, para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 13 de 2012. ESC. ANABEL MELGAR GRAJALES, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) $ 3950 10/p 4562 Feb 08- Feb 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º. turno, en autos caratulados: "IMM c/ María Casaravilla Lemos y/o Sucesores a cualquier título - JUICIO EJECUTIVO", FICHA: I.U.E 2-39338/2012, se cita, llama y emplaza a MARIA CAROLINA CASARAVILLA LEMOS y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo 21 de noviembre del año dos mil doce. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 51041 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando, en autos caratulados: BANCO BANDES URUGUAY S.A C/ BERNAL BERROA WASHINGTON ROBERTO Y OTRA. DEMANDA EJECUTIVA. IUE 185-20/1998 y según resolución Nº 2142 de fecha 5 de noviembre de 2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de NOVENTA DÍAS a todos los sucesores a cualquier título de Washington Roberto Bernal Berroa a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Asimismo se les intima el cumplimiento del convenio de reestructuración de endeudamiento, celebrado el 23/12/1999 con garantía prendaria de Bonos Cupón 0, por valor nominal de U$S 10.000, vencimiento el 20/12/2009; capital adeudado U$S 549 y U$S 10.000, vencidos el 29/6/2005 más intereses, en un plazo de 3 días bajo apercibimiento de negociación del Bono Cupón 0 para aplicar el producido a los adeudos vencidos (artículo 6.4 convenio). Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los once días del mes de diciembre de 2012. Dra. Alicia Meneses Ramírez, Juez de Paz Departamental.
08) $ 6929 10/p 51408 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA C/ OCUPANTES DEL PADRÓN NÚMERO 8901, FRACCIÓN B. ACCION REIVINDICATORIA "Ficha 470-265/2012, se CITA y EMPLAZA a los OCUPANTES DEL PADRÓN NUMERO 8901, FRACCION B de la ciudad de Pando, departamento de Canelones, por el término legal de 90 dias, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos conforme lo dispone la presente Sede por auto número 5680 de fecha 17 de Diciembre de 2012, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.

Pando, 20 de Diciembre de 2012. DRA. CAROLINA HAURET, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 2847 Feb 01- Feb 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace ber que en autos caratulados: "DIANO MASSA Sandra Yudith c/ MASSA MAZZA Rosa Eugenia.- ACCION DE CONTESTACION DE LEGITIMIDAD" ficha IUE 432-150/2010 se ha solicitado el EMPLAZAMIENTO por el término de 90 días a los sucesores del Sr. Adolfo Ricardo Diano Ferreira y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 9 de noviembre de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
08) $ 3850 10/p 873 Feb 01- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, Dra. Claudia MUGUIRO en los autos caratulados: TOBAL SABAN MOISES MARIANO C/ TOBAL ENRIQUE VICTOR Y OTRO DILIGENCIAS PREPARATORIAS PREVIO JUICIO ORDINARIO IUE 289-271/2009, y según providencia nº 2890 de 21 agosto 2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores de Enrique Víctor TOBAL a que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien continuarán estas actuaciones.- En Fé de ello y de mandato Judicial se expide el presente que Sello y Firmo en Maldonado el 13 de noviembre de dos mil doce.- Esc. Analía De Cuadro Rodríguez, Actuaria.
Última Publicación
08) $ 4620 10/p 50782 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SEXTO TURNO

EDICTO por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6º turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ, PEDRO Y OTRA C/ ACOSTA, ESTELA Y OTRA = CESACION DE CONDOMIO", I.U.E 290-12/1999, según providencia Nº 2236/2009 de fecha 21/05/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores a cualquier título de la Sra. Teodora PARODI, por el plazo legal, a estar a Derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuará las presentes actuaciones.- Maldonado, 21 de setiembre de 2012.- Esc. Lucianne Yona, Actuaria Pasante.
08) $ 3850 10/p 3864 Feb 04- Feb 19

SÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7º turno de Maldonado, dictada en autos "DIAZ SAPAG, ELENA C/ DAVIDOVICH ADOLFO GUSTAVO Y OTROS - REIVINDICATORIA, ACCIÓN DE SIMULACIÓN, DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 291-154/2010, según providencia Nº 137/2011 de 08/02/2011 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de sesenta (60) días a ELADIO FLORENTINO BARRIOS LOPEZ a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado 30 de octubre de 2012. Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.
08) $ 3850 10/p 3867 Feb 04- Feb 19

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez en autos caratulados: "VARIETTI ZECCA, SILVIA ALEXANDRA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", Ficha 286-616/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SILVANA BEATRIZ COLETTO CUPO en un proceso de reconocimiento de unión concubinaria entre Silvia VARIETTI y Luis Alberto COLETTO SALDUVIE a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA días.- Maldonado, 17 de Noviembre de 2011.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
08) $ 1600 10/p 84 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en los autos caratulados: "RUIZ COBOS, ELBA Y OTRO C/ RIVA BLASONI, VERO Y OTROS. NULIDAD. FA. 505-296/2011", se cita, llama y emplaza al SR. RUBEN IGNACIO SAUKSTELISKIS STOPIK, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 30 de noviembre de 2012. DRA. MARIA FERNANDA MANGANELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3850 10/p 51622 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Segundo Turno, dictada en autos: "AGUINAGA, ROSINA INMOBILIARIA MONTEVIDEO C/ URIOSTE CASDO, ALFREDO LOMBARDI, VAUCHER ANA LAURA Y OTROS. DAÑOS Y PERJUICIOS. "IUE: 307 117/2011, y según providencia Nº 1164 de fecha 18 de octubre de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Paysandú, 25 de octubre de 2012. Dra. Natalia Gallardo Fulco, Juez de Paz Departamental.
08) $ 3850 10/p 50998 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. RETAMAR MAZZANTI, KARINA ESTHER C/ ECHAZARRETA, ALBERTO GERMAN. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 317.785/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a ALBERTO GERMÁN ECHAZARRETA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Habiéndose otorgado el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, 30 de noviembre DEL AÑO 2012.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 1061 Feb 01- Feb 18

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos "MEVIR c/ COSTA, ORLANDO. RESCISIÓN DE CONTRATO", IUE 332-9/2010, según Providencia nro. 2569 de fecha 24 de octubre de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se continuarán las actuaciones, a todos los eventuales sucesores de ORLANDO WALTER COSTA ROMAN. Rivera, siete de noviembre del año dos mil doce. Dra. Roberta Licciardi (subrogante), Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º Turno.
08) $ 4740 10/p 3828 Feb 04- Feb 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Mirta Queijeiro, que en los autos caratulados: "MEDIZA SANTANA,

MONICA BEATRIZ C/ SUCESORES DE FLORENCIO OSCAR PEREYRA RODRIGUEZ - INVESTIGACION DE PATERNIDAD Fa. No. 341-450/2012", Por Decreto No. 5581 de fecha 6/11/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE FLORENCIO OSCAR PEREYRA RODRIGUEZ cuyo domicilio se desconoce a efectos de comparecer en autos, por el término legal, bajo apercibimiento de de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que por Decreto 4775/2012 de fecha 2/10/2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los trece días del mes de noviembre del año dos mil doce. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 4005 Feb 05- Feb 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) C/ RAMOS D'ONOLLO JESUS MARIA Y DEMAS SUCESORES DE RAMAGLI LUERCI JOSE ANTONIO Y RODRIGUEZ ACOSTA DORILIA.- DEMANDA EXPROPIATORIA"; Ficha Nº 448-84/2012; se hace saber que por Decreto Nº 826/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días, a HEREDEROS DE JOSE ANTONIO RAMAGLI LUERCI Y DORILIA RODRIGUEZ ACOSTA, y demás interesados; a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Chuy, 27 de Setiembre de 2012 Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 1374 Feb 01- Feb 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ROSSO POLERO, LUIS EMILIO; LUIS ALBERTO; RICHARD JESÚS; ANA MARÍA; ROSSO ROSTAN, ANALIA Y LAURA C/ ROSSO, ADELA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA -IUE Nº 381-664/2012", por Auto Nº 4974/2012 de fecha 16/08/2012, se hace saber que ante esta Sede se han presentado - LUIS EMILIO ROSSO POLERO, LUIS ALBERTO ROSSO POLERO, RICHARD JESÚS ROSSO POLERO, ANA MARIA ROSSO POLERO, ANALIA MERCEDES ROSSO ROSTAN, y LAURA VIVIANA ROSSO ROSTAN, promoviendo trámite de Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia con respecto a la sucesión de MARIA LUISA ROSSO AVINCETO. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los Herederos de MARIA LUISA ROSSO AVINCETO e interesados en estas actuaciones, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintiuno de Setiembre de 2012. Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
08) $ 7699 10/p 1849 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "VIERA TORRES, PAULA FLORENCIA.- POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- IUE. 431-838/2012", se hace saber que ante estas Sede se ha presentado PAULA FLORENCIA VIERA TORRES, promoviendo el trámite de Posesión Notoria de Estado Civil y Auxiliatoria de Pobreza. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los posibles interesados, por el término de 90 días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la actora está auxiliada de pobreza.- Mercedes, 21 de Diciembre de 2012. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 4174 Feb 07- Feb 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD. CONT.	EXP. /RES.	EJERCICIO	MONTO
GENUARIO RIVERO	1830/08	117487/763	1a. ej. 1975 a 4a. ej. 2012	$ 29.383,28
IDALINO CARBALLO	2705/08	117543/764	1a. ej. 1976 a 4a. ej. 2012	22.716,43
MARIO PIEGAS DIAZ	3186/08	117558/766	1a. ej. 1973 a 4a. ej. 2012	29.961,24
IGNACIO RIOS	3771/08	117600/762	1a. ej. 1977 a 4a. ej. 2012	19.226,06
PASCUAL JORDAN	4234/08	117617/765	1a. ej. 1975 a 4a. ej. 2012	36.869,46
ANICETO SORIA	4763/08	117641/767	1a. ej. 1973 a 4a. ej. 2012	21.262,39

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 4097 Feb 06- Feb 08

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

La Intendencia de Treinta y Tres en Expediente Administrativo 2012/1/4964 "Ramón Hernández - Transferencia de Oficio matrícula DAA 2225", cita, llama y emplaza al Sr. Juan Pablo Taramasco que concurra a la Comuna a notificarse de las presentes actuaciones en el plazo de 10 días.

08) $ 2370 10/p 2561 Ene 29- Feb 13

Expropiaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 23.03.1912 hace saber a: ENRIQUE JOAQUIN COUTO LOURENCO Y A CARLOS DANIEL COUTO LOURENCO, así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 23 de octubre de 2012, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 118 (P) ubicado en la 6ta. Sección Catastral del Departamento de San José, según plano de Mensura Nº 1500 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., levantado por la Ing. Agrim Alicia Lofredo , que consta de una superficie de 4 há 3401 m2 y cuyo deslinde es el siguiente: al Norte 200 m con el padrón 16061, al Este 217 m y al Sur 200 m con parte del padrón 118 y al Oeste 217 m con el padrón 8150 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento para la instalación de una Estación de Transmisión de Energía Eléctrica 3) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.I. 447.792 (son cuatrocientas cuarenta y siete mil setecientos noventa y dos Unidades Indexadas) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Vent. 406 interno 1462 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 10/p 2547 Ene 29- Feb 13

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "DI MATTEO DIAZ, ANA MARIA -INCAPACIDAD", Fa: 2-34693/2010, se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 5196/2012 de fecha 20.11.12 se designó curador definitivo de la incapaz Ana María Di Matteo Diaz, C.I. 851.784-9, domiciliada en el Centro Geriátrico Integra Años sito en Avenida Italia Nº 6996 esquina A. Broqua, a la Sra. Graciela Mary Fleitas Di Matteo, C.I. 1.360.624-5, domiciliada en Juan Benito Blanco Nº 1119 Apto. 801, la que aceptó el cargo con fecha 3.12.12, habiéndose decretado la incapacidad por Auto Nº 5196/2012 de fecha 20.11.12. Montevideo, 5 de diciembre de 2012 María del Carmen Gándara, Actuaria.

10) $ 1920 10/p 51434 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos "DE PABLO ANEIROS, RICARDO-INCAPACIDAD- FICHA 46-12/1996, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 259/99 de fecha 1 de marzo de 1999, se declaro en estado de incapacidad al SR. RICARDO DE PABLO ANEIROS y se nombro curadora a la SRA. PILAR ANEIROS, por auto No. 5435/2012 de fecha 12 de octubre de 2012, se designo nuevo curador al SR. FERNANDO MIGUEL DE PABLO ANEIROS quedando aceptado el cargo el 30/10/2012.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil doce.-
Se deja constancia que el presente ha sido tramitado por Defensoría de Oficio de Familia y Menores.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 51190 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "FARIAS EDUARDO- INCAPACIDAD- FICHA: 2-24600/2007" se hace saber que por auto Nº 334/2008, de fecha 22/02/2008 se declaro en estado de INCAPACIDAD a EDUARDO FARIAS y se nombro curador a HECTOR FARIAS PEREIRA quedando aceptado el cargo el 03/12/2008. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el primer día de febrero de 2010- Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 51216 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "TEJERA CASTRO VIRGINIA NOEL - INCAPACIDAD" Fa. 2-39109/2012 por auto Nº 4532/2012 de fecha 13/9/2012 se delcaró en carácter de Curador Interino de la presunta incapaz VIRGINIA NOEL TEJERA CASTRO al señor LUIS CARLOS TEJERA.-
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza
Montevideo, catorce de noviembre de dos mil doce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 1835 Feb 01- Feb 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "ROCCHI SPERA RODY EDUARDO - INCAPACIDAD - Expediente Nº 274-288/1994, se hace saber que por decreto Nº 3836/2012, de fecha 13 de setiembre de 2012, se designó Curador propietario a VIVIANA LORENA ROCCHI SPERA del incapaz RODY EDUARDO ROCCHI SPERA.
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil doce. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1320 10/p 3664 Feb 01- Feb 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "SILVERA GONZALEZ, STEPHANIE CAROLINA - INCAPACIDAD - IUE 2-51198/2005, se hace saber que por resolución Nº 3774/2006 de fecha 7/9/2006, se declaró en estado de incapacidad a STEPHANIE CAROLINA SILVERA GONZALEZ y por el auto Nº 6766/2012 de fecha 19/11/2012 se designó Curadora Propietaria a la Sra. FLAVIA MARIANA SILVERA GONZALEZ, en sustitución de su madre, quien aceptó el cargo el 28/11/2012.
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, treinta de noviembre de dos mil doce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 69 Feb 01- Feb 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES LAGE, ANABELA -INCAPACIDAD- FICHA 2-5593/2011, se hace saber a sus efectos que por auto 2907/2012 de fecha 26 de junio de 2012, se declaró en estado de incapacidad a ANABELA MORALES LAGE y se designó curadora propietaria a la Sra. GRACIELA MORALES quien aceptó el cargo el día 08 de agosto de 2012.-
Ley 18.078.-
Montevideo, dieciseis de noviembre de dos mil doce.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 82 Feb 01- Feb 18

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VILLAR MIRANDA, MARIA.- INCAPACIDAD, AUSILIATORIA DE POBREZA.-"; Ficha 2-111823/2011. Emplazase al Sr. RUBEN VILLAR a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por la Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, doce de setiembre de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 50757 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: WILKINS RODRIGUEZ, JOSE LUIS -INCAPACIDAD IUE 63-898/2004, se hace saber que por resolución Nº 5991/2008, de fecha 23.10.2008, se releva del ejercicio del cargo de curadora a la Sra. Susana Beatriz Wilkins, designándose en su lugar curadora interina del incapáz José Luis Wilkins Rodríguez, a la Sra. Laura Wilkins.
Tramitado por Defensoría de oficio.-
Montevideo, 12 de diciembre del 2012- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 165 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno en autos caratulados "SANABIA VAZQUEZ ROSA" - INCAPACIDAD- FICHA: 64-693/1996, se hace saber que por AUTO Nº 5708/2011 de fecha 1º de Diciembre de 2011, se designó curadora definitiva de la incapaz ROSA SANABIA VAZQUEZ a SANDRA SANABIA en sustitución de Juan Angel Sanabia.
Montevideo, veintiuno de Noviembre de dos mil doce. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
10) $ 1280 10/p 183 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 26º Turno, en autos caratulados: "ZINA UDIBER, MARIA. INCAPACIDAD" IUE: 2-43765/2010 por DECRETO nº 2460/2012 de fecha 18,06,2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. MARIA ZINA UDIBER y se designó curador propietario al Sr. JULIAN ZINA.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 30 de agosto de 2012.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1280 10/p 2390 Feb 01- Feb 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulado "SILVA CHAMORRO JULIO CESAR S/ INCAPACIDAD, FICHA - 156-59/2012, se ha declarado el estado de incapacidad a JUlio Cesar SILVA CHAMORRO, designándose curadora definitiva a la Sra. Antonia CHAMORRO.- Se deja constancia que estos autos se tramitan por Defensoria de Oficio.-Artigas, 26 de noviembre de 2012.- Esc. Dina García, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 51088 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CERNADA LAMBACHE, Diego Nicolas. -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-324/2011, se hace saber que por Resolución Nº 7103/2011 de fecha 21 de octubre de 2011 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz de autos Diego Nicolas, CERNADA LAMBACHE, a su madre SRa. Susana Lilián LAMBACHE PAULAUSKIS, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 7 de Noviembre de 2011.-
Canelones, 26 de Marzo 2012.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 5416 del 26 de Agosto de 2011 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-suptra.-
SE PUBLICARA POR DIEZ DIAS HABILES.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 1039 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos: VELAZCO ETCHETTO, BLANCA REINA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 459-275/2010, se hace saber que por Resolución Nº 1111/2012 de fecha 16 de marzo de 2012, se declaró en estado de Incapacidad a BLANCA REINA VELAZCO ETCHETTO y se designó CURADOR DEFINITIVO de la misma a HEBERT RUTILIO VELAZCO quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 30 de Mayo de 2012.-
Se deja Constancia que el presente tramite es patrocinado por Defensoría y goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 3977/2010 de fecha 27 de Julio de 2010.
Canelones, 11 de Junio de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.-
SE PUBLICARA POR DIEZ DIAS HABILES.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 51087 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "JOSEFA MIRIA, GARCIA. INCAPACIDAD", Ficha 175-87/2012, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSEFA MIRIA GARCIA habiéndose designado curador definitivo a SILVIA ANABELLA ALVAREZ GARCÍA.
Pando, 13 de abril de 2012. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 960 10/p 51409 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "LUIS MIGUEL RAMOS -INCAPACIDAD", Ficha 175-645/2002, se hace saber que por auto Nº 92/2003, de fecha 4/2/2003 se declaró en estado de incapacidad a LUIS MIGUEL RAMOS habiéndose designado curador a LUIS ALCIDES RAMOS.
Pando, 28 DE noviembre de 2012
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 51211 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "MASCARAÑA RODRIGUEZ, SIXTO LUIS. SUSTITUCION DE CURADOR", Ficha 2-39705/2007, se hace saber que por auto 7919/2010 del 10/10/2010 se designó nuevo curador de SIXTO LUIS

MASCARAÑA a HUMBERTO IVAN MASCARAÑA
Pando, 18 de setiembre de 2102. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
10) $ 960 10/p 1607 Feb 01- Feb 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "LÓPEZ TERRA, SARA CAROLINA. INCAPACIDAD. IUE. 207-363/2003", por auto Nº 4208/2012 del 24 de setiembre del corriente año, se designó CURADORA DEFINITIVA de la Sra. SARA CAROLINA LÓPEZ TERRA, C.I. 4.326.596-6, a la Sra. GIOVANNA ELIZABETH SILVA TERRA, C.I. 4.266.927-6, quién aceptó el cargo el día 10 de octubre de 2012 y fijó domicilio en Calle Francisco Mena 892 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada incapaz Sara Carolina López Terra fue declarada en estado de incapacidad por auto nº 6221/2003 del 9/12/2003. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIOS. Melo, 31 de octubre del año 2012. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 4187 Feb 07- Feb 22

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CHAVES VIDAL, JOSE ANDRES. INCAPACIDAD. IUE: 468- 164/2012", surge que por decreto No. 4109/2012 de fecha 4/12/2012, se declaró en estado de incapacidad a JOSE ANDRES CHAVES VIDAL, C.I. 5.025.954-4, designándose curadora definitiva a la Sra. UNILSA CHAVES, C.I. 4.375.251-3, quien ACEPTO EL CARGO el 4/12/2012 y fijo domicilio en Pacto de la Cruz Nº 353 Brio. Modelo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 11 de diciembre de 2012. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 142 Feb 01- Feb 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: MAS LAPAZ, Valeria Daiana.- INCAPACIDAD.- I.U.E. 242-729/2011 se hace saber al público que por auto Nº 2212/2012 de fecha 14/05/2012 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Valeria Daiana, MAS LAPAZ, designándose Curadora de la misma a su madre legítima Gladys LAPAZ quién aceptó dicho cargo con fecha 4/06/2012.- Durazno, 7/06/2012.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
10) $ 1280 10/p 14 Feb 01- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en autos caratulados: "CABRERA SARAVIA, DELIA VIRGINIA - INCAPACIDAD" FA. 456-782/2010, se hace saber que por Auto Nº 2567/2012 de fecha 13/09/2012, fue declarada en estado de INCAPACIDAD la Sra. DELIA VIRGINIA CABRERA SARAVIA habiéndose designado Curadora Definitiva de la denunciada incapaz a su hija MARTA JACQUELINE DE LEON CABRERA, habiendo aceptado el cargo el día 19/10/2012, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 a 450 del C.C.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
San Carlos, 30 de Noviembre de 2012. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 1920 10/p 50817 Dic 19- Dic 24
Feb 01- Feb 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TRAZENKO CURBELO; RUBEN SEBASTIAN - INCAPACIDAD" IUE 300-292/2012, surge que por autos Nº 4993/2012 de fecha 07.11.2012 y Nº 5564/2012 de fecha 05.12.2012, se declaró en estado de incapacidad al Sr. RUBEN SEBASTIAN TRAZENKO CURBELO C.I. 5.035.429-5, habiéndose nombrado CURADORA DEFINITIVA a la Sra. ELIDA CURBELO C.I. 3.757.787-8, quien aceptó el cargo conferido el 15.11.2012, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 21 de Diciembre de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 309 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VISPO GARCIA, NELSON - INCAPACIDAD" IUE 301-739/2007, se hace saber que por auto Nº 946/2010 de fecha 09.03.2010, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. NELSON VISPO GARCIA C.I. 5.617.520-3, habiéndose designado curador del mismo al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 26 de abril de 2010.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 6 de junio de 2012.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 4336 Feb 08- Feb 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DIAZ, JUAN ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA POBREZA" IUE 301-30220/1998, se hace saber que por auto Nº 5350/2012 de fecha 15.11.2012 se dispuso rehabilitar al interdictado JUAN ANDRES DIAZ C.I. 2.821.430-6, cesando la curatela dispuesta.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 24 de Diciembre de 2012.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 2545 Feb 01- Feb 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, en los autos: "DANIELUK GONZALEZ, MARIA VICTORIA.- INCAPACIDAD.-" I.U.E. 318-141/2012, se hace saber que por RESOLUCION Nº 1940/2012 de fecha 3 de octubre de 2012, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA VICTORIA DANIELUK GONZALEZ, habiéndose designado como CURADORA de la misma a su madre legítima, SRA. MARIA ROSA GONZALEZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Young, 19 de noviembre de 2012. ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 31 Feb 01- Feb 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, dictada en autos caratulados: "DE CASTRO OLIVERA FEDERICO. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-23/2008", se

HACE SABER: que esta Sede por Resolución Nro. 7472 de fecha 8/12/2008 y Decreto Nro. 437 de fecha 22/02/2010. ha declarado en Estado de INCAPACIDAD a FEDERICO DE CASTRO OLIVERA, C.I. Nro. C.I. Nro. 4.412.459-9, domiciliado en Calle Rincón Nº 1337 de la ciudad de Lascano, Tercera Sección Judicial de este Departamento, designando CURADORA DEFINITIVA del mismo a GLORIA ANABELLA OLIVERA CORREA, C.I. Nro. 3.310.228-9, con igual domicilio que el incapáz, quien aceptó el cargo con fecha 27/09/2012.-
Por Decreto Nro. 7472 de fecha 8/12/2008, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los un días del mes de Octubre del año dos mil doce.- Rocha, 1 de octubre del 2012. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 4083 Feb 06- Feb 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ CABRERA CARLOS NOEMI" INCAPACIDAD F.A. 371-781/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 3301/2012 de fecha 20/07/2012 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a CARLOS NOEMI MARTINEZ HOPPER, designándose como curadora a NORMA MARGOT HOPPER VARELA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 19/12/2012 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) $ 1280 10/p 1224 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "NOBLE GONZÁLEZ Sandra Jacqueline- INCAPACIDAD- I.U.E. 471-710/2011", se hace saber que por Auto Nº 5414/2012 de fecha 1/11/2012, se decretó la incapacidad de SANDRA JACQUELINE NOBLE GONZÁLEZ y se designó curadora definitiva a SANDRA JACQUELINE GONZÁLEZ LUZARDO. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, catorce de diciembre de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 51076 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "DIAZ ANDRIOLO, MARTIN BAUTISTA. INCAPACIDAD". IUE: 443-61/2012, se hace saber que por Resolución Nº 2021/2012 de fecha 16 de noviembre de 2012, se declaró en estado de incapacidad a MARTIN BAUTISTA DIAZ ANDRIOLO.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
Dolores, 19 de noviembre de 2012, Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 1122 Feb 01- Feb 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "COLMAN TAROCO, ENY. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- FICHA 397-38/2012; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 8024/2012 DE FECHA 28/11/2012 SE HA DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ENY COLMAN TAROCO, DESIGNANDO CURADOR DEFINITIVO A JOSE VICTOR OLIVERA BAUTISTA, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 5 DE DICIEMBRE DE 2012.-.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 50754 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: "FERREIRA ANTÚNEZ, JOSÉ ALEJANDRO - INCAPACIDAD" IUE 469-375/2012, se hace saber que se designó CURADORA DEFINITIVA del denunciado incapaz José Alejandro Ferreira Antúnez a: MARÍA IRMA ANTÚNEZ quién aceptó el cargo con fecha 07/12/2012. Tacuarembó, 18 de diciembre de 2012. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) $ 1320 10/p 4400 Feb 08- Feb 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia del depto. de Treinta y Tres, de Segundo Turno, en autos caratulados "AYALA SILVERA, MARIEL ROSA; INCAPACIDAD" FA. 412-485/2003, se hace saber que por decreto Nº 8435/2003 del 4/12/2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIEL ROSA AYALA SILVERA. Por auto Nº 1943/2012 del 11/05/2012, se designo curador interino a WALTER AYALA SILVERA, quien tomó aceptación del cargo el día 10/08/2012. Treinta y Tres, 20 de noviembre de 2012.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
10) $ 1600 10/p 6 Feb 01- Feb 18

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º turno, en autos caratulados: "REYMUNDEZ ANGELOTTO, Juan. Autorizaciones e informaciones". Ficha 2-42789/2012, se hace saber que se presentó ante está Sede Juan Pablo Reymundez Angelotto para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreciendo las declaraciones de Adriana Parodi, Alejandro Frau y Horacio Tejera, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, catorce de Diciembre de 2012.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

11) $ 1280 10/p 51067 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19o Turno en autos caratulados "Lanza Cordano, Veronica Autorizaciones e Informaciones IUE

2-045838/2012 se hace saber que ante esta Sede se presentó la Señora Veronica Lanza Cordano ofreciendo la declaración de los testigos Perla Geicher Grauser, Graciela Aida Etchebehere Saintagne y Ana Isabel Balestie Collins sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana. Y a los efectos Legales se realizan estas publicaciones Legales. Montevideo, 14 de diciembre de 2012 Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

11) $ 1600 10/p 51542 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º turno, en autos caratulados: "MANRIQUE RODRIGUEZ, Yanin. Matrícula de Comerciante, corredores y Despachantes de Aduana", Ficha 2-45013/2012, se hace saber que se presentó ante está Sede Yanin Manrique Rodríguez para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreciendo las declaraciones de Fernando Cuitiño y Luis Aurelio Buzeta, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 14 de Diciembre de 2012.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1600 10/p 2596 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados: "DE LA TORRE FERNÁNDEZ, FERNANDO JOSÉ -AUTORIZACIONES E INFORMACIONES" IUE 2-43507/2012, se hace saber que ante esta sede se presentó el interesado ofreciendo las declaración de Alex Florentino, Jorge Yorio y Miguel Pérez, sobre su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachante de Aduana y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de 2012. Dra. Amelia Ugartemendia ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1600 10/p 51591 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º turno, en autos caratulados: "TORIANI BIANCHI, Marcos. Matrícula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana", Ficha 2-48032/2012, se hace saber que se presentó ante está Sede Marcos Toriani Bianchi para su incorporación como nueva integrante de la firma Despachante de Aduana "Esteban Bianchi & Cía" ofreciendo las declaraciones de Estela De Frutos, María Cristina Abellá y Estela María Benítez, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 17 de Diciembre de 2012.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1600 10/p 2590 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis BARCELO MATTEO, en autos caratulados "BARCELO MATTEO, José. Autorizaciones e información, ficha 2-42760/2012", optando por desempeñar la calidad de Despachante de Aduana, ofreciendo la declaración testimonial de los Sres. Roberto CELAYES y Miguel Angel OLIVERA, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 12 de diciembre de 2012. Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA.

11) $ 1280 10/p 1610 Feb 01- Feb 18

TRIGÉSIMO TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presento Carlos González Natiello I.U.E. 2-41683/2012, quien optando por el titulo de Despachante de Aduana, ofreció las informaciones de Aldo Pirelli Sánchez, Pedro Borrea Brusain y Mario Adolfo Turcio Mayer, acerca de su vida y costumbres. Mdeo, 29 de NOVIEMBRE DE 2012. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA.

11) $ 1320 10/p 3757 Feb 01- Feb 18

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36ª Turno, en autos caratulados "FERRER ACOSTA Y LARA, SUSANA GRACIELA, HONRADEZ Y BUENAS COSTUMBRES" ficha 2-46335/2012, se hace saber que Susana Graciela Ferrer Acosta y Lara, se presentó ante ésta Sede optando por ejercer la profesión de Despachante de Aduana y ofreció las declaraciones de Elba Bruzzone Olivera, Zully Leticia Busto Manginelli y Andrea Gricelda Sagrada Neves sobre su vida y costumbres. Montevideo 21 de diciembre de 2012. Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.

11) $ 1600 10/p 1612 Feb 01- Feb 18

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AÉREA URUGUAYA

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DINACIA

LICITACION PUBLICA Nº 02/2013

OBJETO: "OBRAS DE REFUERZO DE PAVIMENTOS DE LA PISTA 03-21 Y CALLES DE RODAJE A Y B Y OBRAS CIVILES PARA INSTALACION DE UNS SISTEMA DE AYUDA A LA APROXIMACION MALS PARA LA PISTA 21 DEL AEROPUERTO INTERNACIONA DE ALTERNATIVA SANTA BERNARDINA (DURAZNO)"
APERTURA DE LAS OFERTAS: 20 de marzo de 2013 hora 10:00
COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 2000 (pesos uruguayos dos mil)
LUGAR, FECHA Y HORARIO DE VENTAS: DINACIA - Área Licitaciones, sita en Av. De las Industrias W. Ferreira Aldunate 5519, de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 13:00 hs.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 4346 Feb 08- Feb 08

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE DONACION Y TRASPLANTE DE CELULAS, TEJIDOS Y ORGANOS

Llama a Licitación Pública Nº 02/2013
"REACTIVOS PARA EXTRACCION-CONSERVACION DE ADN-TEC.PCR, REACTIVOS PARA TIPIFICACION HLA, EVALUACION DE RESPUESTA INMUNE PRE-POST TRASPLANTE, INSUMOS CONSUMIBLES Y REACTIVOS PARA TERMOCICLADOR"
Retiro de pliegos:
En el I.N.D.T. (Hospital de Clinicas 4º piso) - Sector Tesoreria
Horario: Lunes a viernes 9:00 a 14:00 hs.
Costo del pliego: $ 1.000
Fecha y hora de apertura: 22 de febrero de 2013 hora 9:30
Lugar: I.N.D.T. - Hospital de Clinicas 4º piso - Avda. Italia s/n.
Recepción de ofertas: Sector Recursos Materiales de I.N.D.T. hasta la hora de apertura.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 4339 Feb 08- Feb 08

Llama a Licitación Pública Nº 03/2013
"SECUENCIACION HLA CLASE I Y II"
Retiro de pliegos:
En el I.N.D.T. (Hospital de Clinicas 4º piso) - Sector Tesoreria
Horario: Lunes a viernes 9:00 a 14:00 hs.
Costo del pliego: $ 1.000
Fecha y hora de apertura: 25 de febrero de 2013 hora 9:30
Lugar: I.N.D.T. - Hospital de Clinicas 4º piso - Avda. Italia s/n.
Recepción de ofertas: Sector Recursos Materiales de I.N.D.T. hasta la hora de apertura.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 4338 Feb 08- Feb 08

Edictos Matrimoniales

Montevideo, febrero 8 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en

dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

AGUSTIN SOLARI, 31 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Sarmiento 2674 Ap. 402 y MARIA EUGENIA PEREYRA, 29 años, soltera, lic. en nutrición, oriental, domiciliada en Benito Blanco 773 Ap. 602.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4445 Feb 08- Feb 14

LUIS EDURDO ALVEZ, 34 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 3604 y DANIELA LILIAN CALCERRADA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3604.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4343 Feb 08- Feb 14

CHRISTIAN ALONSO, 36 años, soltero, empleado, argentino nacional uruguayo, domiciliado en Guayaquí 3324/501 y SOFÍA MARADEI, 26 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Guayaquí 3324/501.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4334 Feb 08- Feb 14

OFICINA No. 2

DIEGO VICENTE FERLA, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4573 Apto. 606 Montevideo y CECILIA LOPEZ, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4573 Apto. 606 Montevideo.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4392 Feb 08- Feb 14

OFICINA No. 3

LUIS ANGEL CENTRANGOLO, 53 años, soltero, sereno, oriental, domiciliado en J. J. Rosseau 4478 y ARIS ELENA CACERES, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en J. J. Rosseau 4478.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4357 Feb 08- Feb 14

DANIEL EMILIO CARRETE, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6179 y MERCEDES CECILIA BEEGUER, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6179.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4340 Feb 08- Feb 14

ESTEBAN JAVIER CALVO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Fierro 2492/03 y ROMINA CECILIA NOVARO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Fierro 2492/03.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4335 Feb 08- Feb 14

RICARDO GABRIEL CARDONA, 34 años, soltero, operador en refinación, oriental, domiciliado en Mario Cassinoni 1084/08 y VERONICA SILVIA FAZIO, 36 años, soltera, lic. en r. internacionales, oriental, domiciliada en Mario Cassinoni 1084/08.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4326 Feb 08- Feb 14

OFICINA No. 4

EUSEBIO GONZÁLEZ, 59 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Leonardo Olivera 4204 y SIRLEY MENESES, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Leonardo Olivera 4204.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4356 Feb 08- Feb 14

OFICINA No. 5

HEBER ADRIÁN MENDEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Montalvo 6320 Montevideo y STEPHANIE GISELLE SORIA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tembetari 1686 Montevideo.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4367 Feb 08- Feb 14

EUGENIO MASON, 73 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Picasso 4960 Montevideo y TERESA ALAYDES GONZÁLEZ, 75 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Besnes Yrigoyen 4968 Montevideo.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4354 Feb 08- Feb 14

OFICINA No. 6

RODRIGO MARCELO SILVA, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Londres 3401 Block D/ 102 y LORENA GIANNONI, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Londres 3401 Block D/102.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4417 Feb 08- Feb 14

RODRIGO SOTO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 1678 e INES MARIA ERAUSQUIN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belas Tiqui 1418.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4406 Feb 08- Feb 14

RODRIGO ARIEL SANTOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2440/305 y LUCIA CARDOZO, 26 años, soltera, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 2440/305.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4395 Feb 08- Feb 14

NELSON ALEXIS RUIZ DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norteamérica 2039 y JIMENA LUCIA MELLO, 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Azotea de Lima 4165.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4376 Feb 08- Feb 14

OFICINA No. 7

LUIS MARIO PÉREZ, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Salto 1027/203 y MARÍA CECILIA PATRÓN, 47 años, divorciada, actriz, oriental, domiciliada en Salto 1027/203.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 4347 Feb 08- Feb 14

Montevideo, febrero 7 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO MARCELO ALANIZ, 31 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Orleans 2450 y MARÍA XIMENA PEREIRA, 31 años, soltera, diseñadora de jardines, oriental, domiciliada en Orleans 2450.
14) $ 239 3/p 4173 Feb 07- Feb 13

JUAN CARLOS ALVAREZ, 69 años, divorciado, empleado, uruguayo, domiciliado en Pas. Daniel Sosa S. 14 e ISABEL MARTINEZ, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pas. Daniel Sosa S. 14.
14) $ 239 3/p 4158 Feb 07- Feb 13

OFICINA No. 2

ALEJANDRO MARIO BELGERI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 2328 y MARIA NATALIA da SILVA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2476/1.
14) $ 239 3/p 4212 Feb 07- Feb 13

MARCELO BRETON, 32 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1660/104 y MARIA CECILIA CANEDO, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1660/104.
14) $ 239 3/p 4210 Feb 07- Feb 13

ROBERTO PABLO BUJARIN, 30 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Zurich 3407/1 y MARISA LILIAN PROVENZANO, 26 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Zurich 3407/1.
14) $ 239 3/p 4209 Feb 07- Feb 13

DIEGO OMAR BUCERO, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Esperanto 4594 y MARIA NATALIA MORO, 32 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Esperanto 4594.
14) $ 239 3/p 4142 Feb 07- Feb 13

OFICINA No. 5

LUIS ARIEL MARTÍNEZ, 37 años, divorciado, serigrafista, oriental, domiciliado en Basilio

Araujo 4265 Montevideo y SOFÍA GÓMEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Arteaga 4117 Montevideo.
14) $ 239 3/p 4193 Feb 07- Feb 13

MAXIMILIANO TÓRTORA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2962/701 Montevideo y JOSEFINA TORRES COLLAZO, 35 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2962/701 Montevideo.
14) $ 239 3/p 4171 Feb 07- Feb 13

OFICINA No. 6

MARTIN ALEJANDRO SCATTONE, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Castellanos 1272 y PAOLA CARBALLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pérez Castellanos 1272.
14) $ 239 3/p 4172 Feb 07- Feb 13

OFICINA No. 7

DANIEL FAVIO PICCHI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Con. Sanfuentes 4660 y BEATRIZ PAULINA FRAGA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Con. Sanfuentes 4660.
14) $ 239 3/p 4234 Feb 07- Feb 13

JUAN MARCELO VISCA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 815/502 y LAURA ALONSO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 815/502.
14) $ 239 3/p 4149 Feb 07- Feb 13

Montevideo, febrero 6 de 2013

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO HOROVITZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3427/103 y MARIA FLORENCIA PALADINO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3427/103.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4034 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 2

LEONARDO MARTIN BARTOLIC, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camino Colman 5499 y VIRGINIA RAQUEL DIEGUEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Camino Colman 5499.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4047 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 3

FERNANDO CARRARA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaro 918 Apto. 10 y NATALIA INES MARTINEZ, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Yaro 918 Apto. 10.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4077 Feb 06- Feb 08

CHRISTIAN DANIEL CHANQUET, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Campisteguy 2993 y MARIA NATALIA VIEYTO, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Campisteguy 2993.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4058 Feb 06- Feb 08

GIANCARLO CASCIOTTI, 35 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 426 Bis/204 y MARIA EMILIA ZAGLIO, 31 años, soltera, abogada, argentina, domiciliada en Dr. Aquiles Lanza 1348/401.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4055 Feb 06- Feb 08

DIEGO LEONEL ENTNER, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pascual Paladino 2618/01 y LUCIANA INES BARREIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pascual Paladino 2618/01.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4046 Feb 06- Feb 08

AGUEDO NOEL CAMACHO, 54 años, soltero, gastronomía, oriental, domiciliado en Jun Bautista Saá 1310 J y MONICA ESTHER RODRIGUEZ, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Bautista Saá 1310 J.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4045 Feb 06- Feb 08

LEONARDO FABIÁN CASTRILLÓN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Quesada 3391 y ANA LAURA ASTESIANO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Quesada 3391.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4036 Feb 06- Feb 08

RODRIGO CASTELLANOS, 29 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Obligado 1173/ Apto. 07 y MARIA VICTORIA RIOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1173/ Apto. 07.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4032 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 4

GONZALO GARCÍA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3544/7 y MARÍA MARCELA ALVEZ, 37 años, divorciada, prof. gimnasia, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3544/7.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4042 Feb 06- Feb 08

IGNACIO GARCÍA, 29 años, soltero, ing. civil, oriental, domiciliado en Rodó 2341/202 y MARÍA EUGENIA CEDRÉS, 26 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2973.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4035 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 5

GASTÓN MARTÍNEZ, 28 años, soltero, fruticultor, oriental, domiciliado en Cno. de la Redención 10973 Montevideo y DAHIANA VERÓNICA DA ROSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. de la Redención 10973 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4105 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 6

MARCOS PAULINO RAMIREZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Magallanes 1498/201 y EMI NOELIA FERREIRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Requena 1500/701.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4084 Feb 06- Feb 08

GASTON RIVOIR, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1366/401 y FABIANA ANDREA DEUS, 26 años, soltera, licenciada en neumocardiología, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1366/401.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4073 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 7

GUILLERMO VALDOMIR, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3289 y NATALIA BEATRIZ RUNGA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en General Acha 4041.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4078 Feb 06- Feb 08

ERNESTO VERGA, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan R. Gómez 2688 y MARIA GABRIELA BENTANCUR, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan R. Gómez 2688.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 4037 Feb 06- Feb 08

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno en autos caratulados: "JUAN MARIO SCAGLIONE BIANCO Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha: 2-7211/2012, según providencia 621/2012 del 23 de marzo del 2012 y 3236/2012 del

22 de noviembre del 2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 69.795, ubicado en la 16º sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Juan Jacobo Rousseau 4527, que según plano de mensura para la Prescripción del Agrimensor Javier García Traversa de febrero de 2012, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1381 el 15/02/2012, consta de una superficie de 5221 m2 81 dm2 que se deslinda así: 66 metros 41 centímetros al Oeste con frente a la calle Fray Bentos (sin pavimentar); al Norte Poligonal compuesta de tres tramos rectos que miden 36 metros 78 centímetros, 12 metros 69 centímetros y 29 metros 12 centímetros, lindando con padrón 69.794; 67 metros 54 centímetros de frente al Este a la calle Juan J. Rousseau, entre las calles Habana y Capitán Villademoros; y al Sur Poligonal compuesta de ocho tramos rectos que miden 11 metros 38 centímetros, 38 metros 50 centímetros, 0 metro 24 centímetros, 8 metros 83 centímetros, 2 metros 83 centímetros, 0 metro 28 centímetros, 7 metros 48 centímetros y 11 metros 67 centímetros, lindando con los padrones 69.801, 69.800; 69.799; 69.798 y 69.796; para que comparezcan a deducirlos en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo 18 de diciembre del 2012. Doctora Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

16) $ 11849 10/p 4103 Feb 05- Feb 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, dictada en autos caratulados "Yanes, Hugo" prescripción adquisitiva bien mueble, ficha IUE 2-487/2012, y según decreto No. 2841/2012 de fecha 1º octubre 2012 y decreto No. 3695/2012 del 19 diciembre 2012, se CITA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al ultimo titular registral Mary Beatriz Gonzalez Gonzalez casada con Javier Montes o sucesores a cualquier título, sobre el siguiente vehículo Marca DAEWO, Modelo Cielo GLE, año 1996, Motor numero 201451, empadronado en Montevideo con el No. 456343, matricula SAY 6421 (antes 946819) a nafta, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 21 de diciembre de 2012. Paola Herscovits, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

16) $ 5530 10/p 4529 Feb 08- Feb 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Juez de Paz Departamental de la Capital de 16 turno en autos caratulados: "Ferreira Josefa y otro. Prescripcion F. 2-102603/2011" se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a Yamandu Nogues Anlleline, Raul Nogues Anlleline, Maria Anlleline, Aramires Rodriguez Da Silvera, Edema Dos Santos y Silvio Rodriguez y demas interesados que se conisderen con derecho sobre el bien inmueble padron 103924 y que segun plano del Agr. Maria Noel Garcia inscripto el 31 agosto 2011, tiene una superficie de 467 m2 96 dm2 con frente al Este a la calle Carlos A. Lopez, linda hacia el Norte con padron 103926, al Este con padron 103925 y al Oeste con padron 103924 bajo percibimiento de designacion Defensor de oficio Montevideo 12 de noviembre de 2012. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

16) $ 5530 10/p 3988 Feb 04- Feb 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 20º Turno, dictada en autos "VERGARA RAMOS MARIO ALEJANDRO. Prescripción, Ficha 2-28353/2010, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Mario Alejandro Vergara Ramos solicitando la prescripción del siguiente automotor: marca CITROEN modelo AX 11 TE, padrón 419928 matricula SBA 2904, motor 10FP1J1724312, chasis 7100681. Según providencia 2903/2011 del 24 de octubre de 2011, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, así como a los titulares registrales Derek John Mc Clew Taylor y Maria Barreneche, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5390 10/p 45585 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos "Maschi Severi, Leomar Daniel y Otros - Prescripción, IUE 2-3971/2009, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Leomar Maschi y María Muro, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien Padrón 81441, Localidad Catastral del Departamento de Montevideo, que según plano del Ing. Ag. L. González de noviembre de 2008, inscripto en la DGCN con el Nº 1066 el 20/11/08, tiene un área de 127,72 mc, con 9,70 m de frente al SE a la calle Darwin puerta Nº 3327, entre Luis A. de Herrera y Regimiento 9; 13,08 m al SO lindando con padrón 81442; 9,64 m al NO lindando con padrón 81435; y 13,34 m al NE lindando con padrón 129983. En consecuencia, se emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho de cualquier naturaleza sobre el inmueble descripto, especialmente a la Sra. Bonifacia Ithurburu y a sus herederos José Luis Pintos y María Valentina Pintos, así como al cónyuge supértite Valentín Pintos, así como a los linderos a que comparezcan a deducir sus derechos respecto del bien descripto bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 14 de diciembre de 2012. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9239 10/p 51544 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados "Feyvi S.A. Prescripción adquisitiva." IUE 2-25729/2006, se hace saber que ante esta sede el 23 de junio de 2006 se presentó Feyvi S.A., iniciando prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras sito en la Localidad Catastral Montevideo (antes octava sección judicial), empadronado con el número trece mil cuarenta y ocho (13.048) el que según plano de mensura del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de setiembre de 1965 con el número 52.413, tiene una superficie de trescientos cincuenta y un metros con cincuenta y tres decímetros (351 metros 53 decímetro) y se deslinda así: 14 metros 3 centímetros al Noroeste de frente a la calle Yaguarón, número de puerta 1882; 35 metros 88 centímetros al Norte con padrón 13.047; 5 metros 25 centímetros al Noreste con parte del padrón 13.040; 38 metros 61 centímetros al Sur con padrón 13.049.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho o habilitados a deducir oposición por el plazo de noventa días, en especial al Sr. Oscar Andrés Quiroga y/o sus sucesores a cualquier titulo y a vecinos linderos Sres. Pablo Acchini Chiaverri, Enrique Jesús Lomando Monchetti y Ciriaco Vital Di Longo Domínguez a los efectos que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, once de diciembre de dos mil doce. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10779 10/p 2592 Feb 01- Feb 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 2-23000/2012, y según providencia Nº 2704/2012 de 30 de agosto de 2012, se CITA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes que se pretende prescribir Padrones Nº 404.533 y 404.534 de la décimo sexta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Tulio Patella, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1340 del 30 de agosto de 2011, tienen una superficie de 1.748,18 metros cuadrados y 1.714,34 metros cuadrados, respectivamente y se deslindan así: el padrón 404533 es: al Norte 84.64 metros lindando con el padrón No. 404534; al este 21.65 metros lindando con el padrón No. 76037; al sur 72.76 metros lindando con los padrones Nos. 135499 - 135500 - 135501 - 135502 -135503 - 135504 y parte del padrón Nº 135505; al oeste con padrón 404535 y calle proyectada y el padrón No. 404534: al norte 94.25 metros lindando con padrón No. 404536; al este 19.00 metros lindando con padrón No. 76037; al sur 84.64 metros lindando con el padrón No. 404533; al oeste 20.70 lindando con el Padrón No. 404535 y calle proyectada; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de diciembre

de 2012. Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 1156 Feb 01- Feb 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ ANTUÑANO, MARIA DEL PILAR JOSEFINA DEL SAGRADO CORAZÓN Y OTROS C/ MORO SCAPUSIO, RICARDO JUAN Y OTROS- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL- Fa. 2-12457/2011" en cumplimiento de la providencia Nº 4059 del 15.11.2012, se cita y emplaza a RICARDO JUAN MORO SCAPUSIO y a RICARDO JUAN MORO VIDAL y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 187.189/101 de Montevideo, antes 10ª sección judicial con frente a la calle Caramurú Nº 6003, unidad de propiedad horizontal identificada con el Nº 101 en el Plano del Agr. Carlos R. Senaldi de octubre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 6.11.1972 con el Nº 70.272, con una superficie individual de 72 metros cuadrados, a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Montevideo, a los veinte dias del mes de noviembre del año dos mil doce. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
16) $ 7699 10/p 51303 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO PRESCRIPCION BIEN MUEBLE:

Por disposicion de la Sra Juez Departamental de Artigas dictada en autos: De los Santos Diaz Denis Arturo prescripción adquisitiva", F/158/358/2012 y según providencia nº 3295 del 24 de octubre de 2012 Se cita, llama y emplaza por el termi no de noventa dias a todos los que se consideren con derechos y especialmente al ultimo titular Sr. Wilson Gerardo Varela Lima y sus sucesores a cualquier titulo sobre el siguiente bien: Vehículo automotor Camioneta doble Cabina, marca Chevrolet, año 1998, modelo S 10 de Luxe, motor número 4 A8A46BO83273D, sistema Diesel, 4 cilindros, chasis número: 9BG138CTWWC945657, empadronada en la Intendencia Departamental de Artigas con el número 20475, matricula GAA-5870, ANTES empadronado en la Intendencia Departamental de Montevideo con el número 494182, Matricula SAH-9551, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Artigas, 15 de noviembre de 2012. Dra. María Alejandra Alvez Marquisa, JUEZ DE PAZ DPTAL DE ARTIGAS.
16) $ 6160 10/p 51159 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Pordisposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 3er. Turno, Dra. Sandra MOUZO VAZQUEZ, dictada en autos: "BENTANCOURT BONILLA, Mary s/ -PRESCRIPCION TREINTENARIA-". (I.U.E 461-487/2012), según providencia Nº 4178/2012, dictada en autos con fecha 11/09/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAZ, a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Sra. María Fraga, y a sus sucesores a cualquier título, sobre el inmueble urbano padrón Nº 1563 de la Primera Sección Catastral del Departamento de Artigas, Localidad Catastral Artigas, manzana 225, carpeta catastral Nº 205, ubicado en calle Diego Lamas y Rondeau, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se hace constar que la gestionante se encuentra amparada por el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.
Artigas, 5 de Diciembre de 2012. Esc. Dina García, ACTUARIA.
16) (Sin Costo) 10/p 677 Feb 01- Feb 18

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno en autos caratulados: "OLIVERA BRITOS ALCIDES Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E: 210.351/2007 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares registrales del inmueble Padrón Nº 3005 de la Primera Sección de Cerro Largo, con una superficie de 18 has 8089 que se deslinda al norte con los padrones números 4109 y 2979; al este con el padrón Nº 3006; al oeste con el padrón nº 2958 y al sur con el nº 3029 y 6708 y a Ana Silvera y/o sucesores; así como a todos los que se consideren con derecho sobre el bien y en especial a JUAN B. BALERO FERNANDEZ, propietario del padrón 2958, con domicilio en Cañada de Sarandí, Primera Sección de Cerro Largo; JULIAN GREGORIO SANTANA, propietario del padrón 3029, domiciliado en paraje Cañada de Sarandí, Primera Sección de Cerro Largo y a SUS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, y al Sr. DOMINGO RODRÍGUEZ propietario del padrón 3006, domiciliado en Cañada de Sarandí, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Por auto nº 1239 de fecha 14 de setiembre de 2010 se concedió el beneficio de la AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MELO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. Dr. Fabricio Cidade, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 51012 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dr. Fabricio Cidade; dictada en autos "BRAGA DE SOUZA SARA, ÑIOJITA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 210-251/2012. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble Padrón urbano Nº 7900 que se encuentra ubicado en la cuidad de Melo, con frente a la calle Blandengues de Artigas, ex Andes, Nº 731, localidad catastral Melo; el mismo tiene una superficie de doscientos metros, que según plano del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez de octubre de 2012; inscripto en forma provisoria con el Nº 479, en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Departamental de Cerro Largo, el 3 de octubre de 2012 y limita: al NORTE, 10 metros con el padrón Nº 4343, al ESTE, 20 metros con padrón Nº 4345; al SUR, 10 metros de frente a calle Blandengues de Artigas (antes Andes) y al OESTE, 20 metros con padrón Nº 4344.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores de NORBERTO MALAQUIAS SANTANA y de LUISA MOREIRA CARDOZO DE SANTANA así como todos los que se consideren con derecho sobre el Inmueble; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil doce. DR. FABRICIO CIDADE. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO.
16) $ 10779 10/p 1014 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco dictada en autos: PEREZ ALVARENGA, ZUSI/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ IUE 488-344/2011, se hace saber que se ha presentado ZUSI PEREZ ALVARENGA a solicitar la prescripción sobre el bien inmueble urbano sito en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, padrón número 1696, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Manuel Duarte Morales, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo (Registro Provisorio) el día 16 de agosto de 2011 con el número 414, tiene una superficie de 1419 m2 88 dm2 y se deslinda así: al SUROESTE 53 metros 81 centímetros frente a calle Guillermo Moratorio y Palomeque al NOROESTE 26 metros 88 centímetros de frente a calle 6 de julio al NORESTE 43 metros 34 centímetros lindera con padrón 1699, al SURESTE dos tramos de rectas de 15 metros 68 centímetros lindando con padrón 1698, 16 metros 54

centímetros con padrón 1697 respectivamente.- En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular del padrón de autos, todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Asimismo se emplaza a los linderos: padrón 1697 Nelson, Damian y Karen Lucía Guillermo Sosa y María Dilma Sosa Campos, padrón 1698 Osbaldo Cabrera y padrón 1699 Natividad Gómez Berdia.-
Rio Branco, 11 de Diciembre de 2012. Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 10009 10/p 13 Feb 01- Feb 18

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

-EDICTO-

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en los autos: "GIMENEZ IRAZABAL, Olga Silvia.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- I.U.E.: 229-73/2012, según providencia Nº 841 de fecha 10/12/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien mueble: vehículo marca SUBARU, modelo 1600, GL HATCH, Año 1981, empadronado y matriculado en el dpto. de Montevideo, con los números 298350 y 816071, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio.- Se expiden edictos amparaddos por el art. 258 de la Constitución de la República, habiéndose otorgado la auxiliatoria de pobreza a efectos de su publicación.- Rosario, 13 de diciembre de 2012.- Dr. Heber W. Peña, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 50773 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de Florida, en los autos caratulados. "Aguiar Piñeyro, Rúben. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 492-313/2012, según providencia nº 2279 del 20 de setiembre de 2012 se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial al último titular y sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble padrón nº 3821, zona urbana de la 1º sección catastral de Florida, el que según plano del Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 3 de agosto de 2012, tiene una superficie de 2616 metros cuadrados y con frente y por ser esquina - al noreste - a calle Lorenzo D´Auria y calle Independencia y lindando - al oeste - con padrón nº 7031 propiedad municipal y al norte con padrón nº 6909 de Carlos Sánchez; a que en el plazo de 90 días se presenten a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Florida, 6 de diciembre de 2012. Karen Cuadrado Fernández Chávez, Juez de Paz Departamental de Florida.
16) $ 6929 10/p 2601 Feb 01- Feb 18

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de Florida, en los autos caratulados. "Ponti Olivera, Uber Danubio y otro. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 263 - 148/2009, según providencia nº 3400 de fecha 8 de diciembre de 2011 se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial al último titular Polonia Rivero de Falkenhagen, Maria Angélica, Elisa Antonia, Hortencia Blanca y Héctor Eusebio Falkenhagen Rivero y sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble padrón nº 4687, zona rural de la 1º sección catastral de Florida, el que según plano del Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 14 de abril de 2011, tiene una superficie de 1 hectárea 4756 metros cuadrados y tiene de frente -al suroeste- a camino vecinal a Paso Calleros; al noroeste, noreste y sureste con padrón 11464; a que en el plazo de 90 días se presenten a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Florida, 14 de marzo de 2012. Karen Cuadrado Fernández Chávez, Juez de Paz Departamental de Florida.
16) $ 7699 10/p 237 Feb 01- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "DE LEON ALVAREZ, HUMBERTO Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Nº Exp. 294-223/2009; por providencia Nº 471 del 5/9/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a: CAMELIA BELLA, MARCELO ALBERTO y SANDRA MARIELA SLEPOVICH BADANO, herederos de FELIX SLEPOVICH y a ANA MARIA RAMIREZ, cónyuge de Demetrio Kowss; a estar a derecho sobre el bien: solar de terreno y edificio situado en Pan de Azúcar, Padrón Nº 42 (matriz) hoy padrones Nos. 42/001 al 42/005 inclusive: unidad de propiedad horizontal Nº 004, según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Julio Cesar Costa, de agosto de 1973, inscripto en la Oficina Regional de Catastro de Piriápolis el 5/10/1973 con el Nº 117; área de 404 m 96 decímetros, linda al NO 17,37 m frente a calle Rivera, al SO 2067 m frente a calle Lavalleja, SE 1741 m LINDA con Padrón 1974 y al NE 23,33 m con Padrón 48; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Pan de Azúcar, 12 de Diciembre de dos mil doce. Dra. ECATHERINA CARDOZO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8469 10/p 93 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "DANTA FUENTES, RUBEN DARIO Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Nº Exp. 294-224/2009; por providencia nº 472 del 5/9/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a: CAMELIA BELLA, MARCELO ALBERTO y SANDRA MARIELA SLEPOVICH BADANO, herederos de FELIX SLEPOVICH y a ANA MARIA RAMIREZ, cónyuge de Demetrio Kowss; a estar a derecho sobre el bien: Solar de terreno y Edificio situado en Pan de Azúcar, Padrón Nº 42 (matriz), hoy padrones Nos. 42/001 al 43/005 inclusive; unidad de propiedad horizontal Nº 003, según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Julio César Costa de agosto de 1973, inscripto en la Oficina Regional de Catastro de Piriápolis el 5/10/1973 con el Nº 117; áreas de 404 m 96 decímetros; linde al NO 17,37 m, frente a calle Rivera, al SO 20.67 m frente a la calle Lavalleja y 17,41 m linda con Padrón 1974 y al NE 23,33 m con Padrón 1948; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Pan de Azúcar, doce de Diciembre de dos mil doce. Dra. ECATHERINA CARDOZO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8469 10/p 92 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "BONENFANT, CLORA = PRESCRIPCIÓN ADQ. TREINTENAL" IUE 293-453/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los titulares de los Padrones Nº 12.703, 12.706 y 12.723 sitos en la 6ta. Sección Judicial del departamento de Maldonado, Balneario El Tesoro, y a todos los que se consideren con derechos respecto de los mismos, a que comparezcan en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Maldonado, 9 de noviembre de 2012.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

Última Publicación

16) $ 4620 10/p 50815 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Paggi Chappuis, Luis Alberto. Prescripción Adquisitiva." IUE 308-219/2012 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Luis Alberto Paggi Chappuis a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: camioneta marca Chevrolet, modelo C 10, año 1986, padrón y matrícula de Paysandú Nº 46804 y IAB 2426, respectivamente, motor Nº LD 8681B 223640N a gas oil. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a Arturo María Achigar Farias, Gladys María Achigar Farias, Susana Elizabeth

Achigar Farias y Bernardo Bonifacio Achigar Larre y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 8 de noviembre de 2012. Dr. Javier Gandini. Juez de Paz Departamental.

16) $ 6929 10/p 2791 Feb 01- Feb 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos VILA BAETEN ADELA BEATRIZ Y OTROS C/ SUCESORES DE JUAN LUIS VILA HERNANDEZ Y OTROS-Prescripcion Adquisitiva Treintenaria- (Padron rural 2123, 3era. Seccion Judicial de Rio Negro) Ficha 317-295/2007, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ADELA BEATRIZ VILA BAETEN, LETICIA CAROLINA VILA BAETEN, IRMA ESTER VILA BAETEN y MARIA INES VILA BAETEN, iniciando accion de prescripcion treintenaria; de las 5/9 avas partes de la fraccion de campo empadronada con el nº 2123, ubicada en la 3era. Seccion Catastral y 3era Judicial del departamento de Rio Negro, paraje Tres Bocas, el que cuenta con una superficie de 148 hectáreas y 1718 metros cuadrados y que se deslinda: al Noroeste 1046 metros 50 centimetros de frente a camino vecinal a Ruta Nº 24, al Noreste 1047 metros 20 centimetros lindando con parte de los padrones 6008 y 3928 y al Sur 1430 metros 80 centimetros lindando con los padrones 4191, 4190 y 3136 y con un retiro frontal non edificandi de 15 metros de ancho hacia camino vecinal, segun plano de mensura para prescripcion del Ingeniero Agrimensor Juan Martin Franco, inscripto con el Nº 67 el 9-3-2006, en la Oficina Delegada de Rio Negro de Fray Bentos. En consecuencia; se cita, lamma y emplaza por el termino de noventa dias, a los linderos Raul Ferro, Adela Sapin Boichuk, Adan Schneider, Americo Deambrosi y a Ingral S.A., y a todos los que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a la propietaria PERLA VILA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se entenderan estos procedimientos. Fray Bentos, 14 de setiembre de de 2012.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.

16) $ 11549 10/p 30 Feb 01- Feb 18

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Rivera, dictada en autos: "CORRALES MACIEL MIRTA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, I.U.E: 331-373/2012, según providencia Nº 2906 de fecha 21/11/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 446 de la 2da sección catastral de Rivera, que según plano Agrimensor Nicolás Viera inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 593 el 16/08/2012, tiene una superficie de 446 área total de mensura: 14 hectáreas 6.816 metros cuadrados de la localidad catastral de Rivera, se deslinda así: Al Norte límite natural Cañada del Chaja lindando con el padrón 5.989, al Sureste línez quebrada con dos tramos rectos de 742.9 metros lindando con el padrón 4.013 y 141.4 metros lindando con el padrón 4.009; al Suroeste 219,9 metros lindando con el padrón 2.058 y al Noroeste 592 metros lindando con el padrón 2.042; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 11 de Diciembre de 2012. Dra. Roberta Licciardi. Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.

Última Publicación

16) $ 7699 10/p 50867 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN JOSE SIÑERIZ MACHADO, ANALUCY SIÑERIZ MACHADO DE SOUZA y APARICIO FEDERICO SARAVIA SIÑERIZ, Ficha IUE 329-440/2011, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, respecto al Padrón Nº 955, ubicado en la Localidad Catastral Rivera, parte del solar 3 de la manzana 123 de la planta urbana de esta Ciudad, con un área total de 302 metros cuadrados, de frente a la calle Joaquin Suarez. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral Sra. LOURDES MACHADO DE SOUZA y a sus herederos y sucesores, y a todos los que se consideren asistidos de derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.C.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 25 de Octubre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 6929 10/p 17 Feb 01- Feb 18

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "MEDEROS LEITES BUENAVENTURA Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", FICHA IUE. 477-166/2012, se ha presentado BUENAVENTURA MEDEROS LEITES y SARA ESILDA MEDEROS LEITES, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien inmuebles rural, Padron Nº 1598, ubicado en la 7ma. Sección catastral del Dpto de Rivera, contando con un área de 289 hectáreas 5926 metros caudrados. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados, especialmente a los que se consideren con derechos sobre los bienes cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 05 de noviembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 6160 10/p 7 Feb 01- Feb 18

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7ª Sección Judicial de Rocha, La Paloma, en autos caratulados "FERNANDEZ CÁNOVA Juan A. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Fa. 351-191/2010, se hace saber que compareció ante estos autos, Juan Antonio Fernández Cánova, solicitando se inicie juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del Padrón 1466, de la localidad catastral La Paloma, 10ª Sección Judicial de Rocha, según plano del Agrimensor Carlos Olivar, inscrito en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 563, el 4 de noviembre (no menciona año), de superficie de 600 metros que se deslinda asi: 15 metros al Norte a la calle Nº 5553: 15 metros al Sur lindando con el Padrón Nº 2621 y 40 metros al Oeste lindando con el Padrón Nº 3967, dicho plano tiene como antecedente gráfico el plano del Agrimensor Emilio Boix Larreira, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 453/1946.

Según providencia Nº 887 de fecha 12 de noviembre de 2012, se cita y emplaza por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble, y especialmente a sus Ultimos titulares y linderos, Alberto Juan Bautista IRIBARNE ARRUABARRENA y su cónyuge Inés URDAPILLETA, Cafiero PERELLI, Blanca RODELSPERGER, Dino MUGNANI, Alba BAGNOLI, y/o a sus sucesores a cualquier título; a Ana Inés MALVAREZ BERINSTEIN, Celsou, Oliver y Robustiano COLA, y/o sus sucesores a cualquier título; así como también a María Margarita PEREZ PEREZ, y/o a sus sucesores a cualquier título.

La Paloma, Rocha, 10 de Diciembre de 2012. Dr. JAVIER ARIAS MINOLETTI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10779 10/p 77 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: BARCELO LABORDE IRIS TERESA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. 344-296/2010 se hacer saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. IRIS TERESA BARCELO LABORDE - deduciendo accion de prescripcion adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble y sus mejoras del padron 185, manzana 159, solar 002, ubicado en la localidad catastral Rocha - primera seccion - Dpto. Rocha - compuesto de una superficie de 550 metros y se deslinda asi : Por el norte padron 187, sucesores de Juan Pereira Mendez, por el Sur calle Francisco de

los Santos - por el Este padron 10353, propiedad de Virginia Fernandez, por el Oeste padron 192 y 7008 propiedad de Jose Nuñez y Hugo Sosa respectivamente.- En consecuencia se cita y emplaza por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto y especialmente: BLANCA ELENA FERNANDEZ, JULIAN LEONEL FERNANDEZ FERNANDEZ - , JULIAN FRANCISCO FERNANDEZ FERNANDEZ, LEONEL FRANCISCO FERNANDEZ FERNANDEZ -, y/o sucesores a titulo universal y o singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habra de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos.-

A los efectos legale se realizan estas publicaciones a los dieciocho dias del mes de octubre del año dos mil doce.-

DRA. ANARELLA PORZIO, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 9239 10/p 2804 Feb 01- Feb 18

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "NERON MARCELO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 358-466/2012 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien mueble motor fuera de borda Yamaha 5HP Nº 5CS6E3S172709 importado en el año 1993. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a: su último titular, Nelson Bernasconi, Victor Carballo y/o sucesores a cualquier título, a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto seis de diciembre de dos mil doce Dra. Nivia Rosario Diaz Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º Turno.

16) $ 5530 10/p 4039 Feb 06- Feb 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "NIZ ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 358-149/2012, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble parte padrón Nº 29597 ubicado en la localidad Catastral Salto, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Salto con el Nº 520 el día treinta de diciembre de dos mil once, consta de una superficie de 201 metros cuadrados con 17 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 19 metros 81 centímetros lindando con padrones 28161 y 28162 AL ESTE: 10 metros con 37 centímetros lindando con padrón 15403 AL SUR: 19 metros 70 centímetros lindando con padrón 29598 AL OESTE: 10 metros con 00 centímetros lindando con con la calle Blas Basualdo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a Antolina Díaz, y Margarita Daniela, Atilio Esteban y Elda Gladys Diaz Aranguren y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.

Salto veintinueve de noviembre de dos mil doce. Dra. Rosario Díaz Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto Subrogante. Se deja constancia que el gestionante litigan amparado al beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Rosario Díaz, Juez de Paz Deptal. 2º Turno de Salto, Subrogante.

16) (Sin Costo) 10/p 51048 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Ma. Noelia Sánchez Ruiz, dictado en autos: "RIVERO LOPEZ, LUZ BRENDA C/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" FICHA 375-24912012, y según providencia No. 802 del 15 de agosto de 2012, CITA, LLAMA y EMPLAZA por término de NOVENTA DIAS al último titular y a todos los que se consideren con derechos y o sucesores a cualquier título sobre el bien, padrón No. 947 antes en mayor área con el número 11915, señalado como solar 18 de la manzana 55, ubicado en localidad Catastral Delta El Tigre, zona suburbana del departamento de San José, en el plano de los Agrimensores Dardo Barceló, Marcos Barbosa y Luis Pessano Caggiani, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de San José con el Nº 1115 el 19 de noviembre de 1956, de una superficie: 572 metros 31 decímetros, que se deslindan así: 18 metros de frente al Oeste, sobre calle Martinica; 30 metros 49 centímetros al Norte lindando con el solar 19; 18 metros 19 centímetros al Este limitando con parte del Solar 16 y 33 metros 10 centímetros al Sur confinando con el Solar 17, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los dos días del mes de octubre de dos mil doce. Dra. Ma. Noelia Sanchez Ruiz, JUEZ DE PAZ DE CIUDAD.

16) $ 9239 10/p 2146 Feb 01- Feb 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Ma. Noelia Sánchez Ruiz, dictado en autos: "ALDAZ FERRARO, JERONIMO JOSE-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 375-370/2011, y según providencia No. 1260 del 06 de diciembre de 2012, CITA, LLAMA y EMPLAZA por término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y a sus sucesores a cualquier título sobre el bien inmueble solar Nº 8 y Nº 16, de la manzana 61, Padrón Nº 2320, se ubica en zona suburbana de la localidad Catastral Playa Pascual, departamento de San José, según plano del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo, de una superficie: 661 mc 87 dmc y 649 m 65 dmc (respectivamente) que se deslinda así: el solar 16 al Sureste con calle Pendibene, al noreste con el padrón 2779 solar 15, al Noroeste con el padrón 1354 solar 9: al Suroeste con el padrón 2217 solar 17. Deslinde del solar 8 es así; al Sureste con el padrón 2217 solar 17, al Noreste con el padrón 1354 solar 9; al Noroeste con el Boulevard de 30 m 00 Pedro Cea y al Suroeste con el padrón 2974 solar 7; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los doce días del mes de diciembre de dos mil doce. Dra. Ma. NOELIA SANCHEZ RUIZ, JUEZ DE PAZ DE CIUDAD.

16) $ 9239 10/p 336 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Libertad, en autos "GUERRA RODINO, DIMAR ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 473-139/2012", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 866 de fecha 30/11/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho especialmente al Sr. JOSE GUILLERMO ALVAREZ AGRELLO o sus sucesores, sobre el inmueble padrón Nº 26 ubicado en la localidad catastral de Kiyú del departamento de San José, y que según plano del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 478 el día 31/07/2012, el mismo consta de una superficie de cuatroscientos cincuenta metros cuadrados y se deslida de la siguiente manera: al norte tramo recto de 15 metros con frente a costanera del oeste; al este tramo recto de 30 metros lindando en su totalidad con el padrón 27 (solar 15); al sur tramo recto de 15 metros lindando con parte de los padrones 35 y 36 y al oeste tramo recto de 30 metros lindando en su totalidad con el padrón 25 (solar 13) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Libertad, 6 de diciembre de 2012.- Dra. Alejandra Sánchez, Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 9479 10/p 4452 Feb 08- Feb 25

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1er. turno, dictada en autos: "ROSALES MOYANO, ROMAN.- Acción de prescripción treintenaria bien inmueble.- I.U.E. 383-205/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Roman ROSALES MOYANO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: inmueble rural empadronado con el Nº 395, 10ma. sección catastral del Departamento de Soriano, que según plano de mensura y prescripción

inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Soriano con el Nº 232 el 2/05/2012 tiene una superficie de 15 Has. 8010 m2.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial al último titular, a Ramón Lima y o sus sucesores en su carácter de lindero del padrón Nº 9829, a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 24 de agosto de 2012.- Dra. SHOPHIA SÁNCHEZ MEZÓN, OFICIAL REGISTRO, ESTADO CIVIL.

16) $ 7699 10/p 1970 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1er. turno, dictada en autos: "ROSALES MOYANO, ROMAN.- Acción de prescripción treintenaria. Bien inmueble.- Padrón 10569.- I.U.E. 383-203 bis/2012", y según providencia Nº 1804 del 10/12/2012, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Roman ROSALES MOYANO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: inmueble rural empadronado con el Nº 10569, 10ma. sección catastral del Departamento de Soriano, Paraje Rincón de Cololó, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agr. Carlos Magano Ferro, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Soriano con el Nº 181 el 04/12/2009, tiene una superficie de 6 Hás. 3920 m2.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular registral, a Angela Aranda y/o sus sucesores, a Daniel Mederos, Kelki S.A., Carlos Gogna, Alicia Elizabeth Posse, Miguel Llma Lapalma y/o sus sucesores, Eusebio Posse, Leomar Cantirán, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 17 de diciembre de 2012.- Dra. Sophia Sánchez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 8469 10/p 1969 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1er. turno, dictada en autos: "ROSALES MOYANO, ROMAN.- Acción de prescripción treintenaria. Bien inmueble.- Padrón 10573.-I.U.E. 383-204/2012, y según providencia Nº 1805 del 10/12/12, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Roman Rosales Moyano, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: inmueble rural empadronado con el Nº 10573, 10ma. sección catastral del Departamento de Soriano, Paraje Rincón de Cololó, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agr. Carlos Magano Ferro, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Soriano con el Nº 181 el 04/12/2009, tiene una superficie de 5 Hás. 9784 m2.-EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular registral, a Angela Aranda y/o sus sucesores, a Kelki S.A., a Leomar Cantirán, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 17 de diciembre de 2012.- Dra. Sophía Sánchez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 7699 10/p 1261 Feb 01- Feb 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ORTIZ PRATES, ADILES MIRTHA; BENTANCOURT ORTIZ ó BENTANCURT ORTIZ, TABARE; BENTANCOURT ORTIZ, WALLEM, MIRNA MELVA, MAGEL YANET, MIRTHA YAQUELINE ó YACQUELINE Y ROSANA RUTH. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 397-293/2010; Se hace saber que se han presentado en esta Sede Adiles Mirtha Ortiz Prates, Tabaré Bentancourt Ortiz ó Tabaré Bentancurt Ortiz, Wallem Bentancourt Ortiz, Mirna Melva Bentancourt Oritz, Magel Yanet Bentancourt Ortiz, Mirtha Yaqueline ó Yacqueline Bentancourt Ortiz y Rosana Ruth Bentancourt Oritz, iniciando la Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de los bienes inmuebles: A) Padrón Nº 3803, posee una superficie de 155 Hás. 9000 mc.; B) Padrón Nº 3428, ubicado en la 12ª Sección Catastral y Judicial del departamento de Tacuarembó, antes 8ª Sección Judicial, zona rural, consta de 2 Hás. 9000 mc.; C) Padrón Nº 3936, consta de una superficie de 2 Hás. 3000 mc.; todos ubicados en la 12ª Sección Catastral y Judicial del departamento de Tacuarembó, antes 8ª Sección Judicial, zona rural, según plano de mensura realizado por el Agr. Gustavo Martínez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro en forma provisoria el día 29/12/2008 con el Nº 318. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal, a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos que se pretenden prescribir y en especial a los Sucesores de Juan Manuel Da Silva ó Julio Manuel Da Silva, y de los linderos Patricio Iparraguirre, Pedro Márquez, Antonio Martínez, Juan Ferreira, Ricardo Clavijo Navarrete, Faustino López, Pedro González, María Atacilda Olivera, Ademar Olivera, Blanca Selva Olivera, Genara Silvia Olivera, Teresa Bienvenida Olivera, María Sebastiana Olivera, María Jacqueline Prates, Leonardo Prates, María Carmen Clavijo, Nicomedes Sena Gómez, Modesta Silveira Porta ó Porto, Dorbalino Olivera Godiño, Osiris Clavijo Prates, Gloria Elena Navarrete Marín, María Carmen Clavijo Navarrete, Bartolomé y Amalia Iturrioz, Victoriano Silveira, José María Puntigliano, Aquilina Miranda, Guillermo Díaz, Clara Díaz, Arcelia Ramírez, Jacinta González, Seferina Godiño de Olivera, Brasiliana Da Neves y Domingo Fontoura ó Fontana y/o sus sucesores, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de 90 días a deducir en forma legal sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 8 de junio de 2012. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 15399 10/p 59 Feb 01- Feb 18

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ELAINE LACEY y YONNATTAN MONTESDEOCA, solicitan la inscripción de la obra titulada: BIJOUTERIE, (Guión/ comedia) de la cual se declaran autores.
Montevideo, 06 de febrero de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 4352 Feb 08- Feb 08

JORGE LUIS PACHELI, solicita la inscripción de la obra titulada: 20 HUMILDES LETRAS TANGUERAS, (Tangos y milongas) de la cual se declara autor.
Montevideo, 06 de febrero de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 4348 Feb 08- Feb 08

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º turno en los autos caratulados: "Club Social y Deportivo Huracán Buceo Concurso Voluntario" IUE 2-34329/2005 en cumplimiento del auto Nº 2698/2012 de fecha 24/12/2012 se dispuso convocar a junta de acreedores a los efectos de analizar la situación del Club habiendo vencido el plazo concedido y la situación de morosidad de éste, para el día 2 de Abril de 2013 a las 15:00 horas en este Juzgado ubicado

en San José 1132 piso 3. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto se expide el presente edicto que será sin costo a ser publicado por la sindicatura en Montevideo a los veinticuatro días del mes de Diciembre de 2012. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 4353 Feb 08- Feb 14

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MARCHESI GORDILLO, ALDO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-28828/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ALBERTO ANTONIO ALDO MARCHESI GORDILLO, nacido el día 28/1/1970 e inscripto el día 7/2/1970, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 19 de Montevideo, Acta Nº 442, en el sentido que donde dice "ANTONIO ALDO" debe decir "ALDO ANTONIO" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 3 de DICIEMBRE de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 51346 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "LANCASTER SOSA, EDDA - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-266492012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Élida Daniela PLADA MÉNDEZ, inscripta el 4/7/2011 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 3ª Sección del departamento de Maldonado, Acta Nº 33, en el sentido que donde dice "viuda" debe decir "divorciada", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil doce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 51205 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "SUAREZ DESCOVICH, CARLOS MOISES Y OTRO- AUXILIATORIA DE POBREZA, RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-034216/2012, se hace saber que por Providencia Nº 5961/2012 de fecha 31/10/2012 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO correspondiente a LUCAS BENJAMIN SUAREZ PEDROZO, inscripta con fecha 08/06/2012 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nro. 11 de Montevideo, Acta Nro. A- 1530, en el sentido que donde dice: "hijo de Laura Andrea Pedrozo Martinez", debe decir: "HIJO LEGITIMO DE CARLOS MOISES SUAREZ DESCOVICH Y LAURA ANDREA PEDROZO MARTINEZ" en el cuerpo de dicha partiday donde dice: "el nombre del niño BENJAMIN" debe decir: "el nombre del niño LUCAS BENJAMIN" por así corresponder.
Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 05 de diciembre de 2012, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 70 Feb 01- Feb 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERRARO SILVEIRA, EMILIA TERESA" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-44206/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida: - De Defunción de ALBERTO JOSE FERNANDEZ, fallecido el día 28 de julio de 2012, inscripto el 7 de agosto de 2012 ante el Oficial de Estado Civil de la 2ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1131 en el Sentido que donde dice "de estado viudo" deberá decir "de estado casado", por así corresponder.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veinte de diciembre de dos mil doce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 4337 Feb 08- Feb 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "FASCIOLO, NILDA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-56678/2012", se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas:
1) de Matrimonio de LUIS FASCIOLO CON AMANDA BRIGNONE de fecha 16 de Mayo de 1936, Oficina de la Novena Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 21, en el sentido que:
- en la fecha de nacimiento del Sr. Luis Fasciolo donde dice: "14 DE SETIEMBRE DE 1909" debe decir "15 DE SETIEMBRE DE 1908", por así corresponder.-
- y donde dice: "LUISA GUIDIZ" debe decir: "LUISA GUIDI", por así corresponder.-
2) de Matrimonio de ELMO BACHINO CON NILDA FASCIOLO de fecha 18 de Julio de 1957, Oficina de la Segunda Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 28, en el sentido que:
- en la nacionalidad del padre (Luis Fasciolo), donde dice: "ORIENTAL" debe decir: "ITALIANO", por así corresponder.-
3) de Defunción de LUIS FASCIOLO GIUDI de fecha 5 de Julio de 1982, Oficina de la Primera Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 215, en el sentido que:
- donde dice: "GUIDIZ" debe decir: "GUIDI", por así corresponder.-
4) de Nacimiento de:
a) NILDA SONIA FASCIOLO BRIGNONE de fecha 17 de Agosto de 1938, nacida en la Novena Sección del Departamento de Canelones el día 5 del mismo mes y año, Acta Nº 127;
b) NORA AMANDA FASCIOLO BRIGNONE de fecha 15 de Noviembre de 1940, nacida en la Novena Sección del Departamento de Canelones el día 3 del mismo mes y año, Acta Nº 152;
c) TERESITA MARLENE FASCIOLO BRIGNONE de fecha 8 de Abril de 1943, nacida en la Primera Sección del Departamento de Lavalleja el día 1 del mismo mes y año, Acta Nº 173;
d) MARIA ROSARIO FASCIOLO BRIGNONE de fecha 2 de Octubre de 1957, nacida en la Segunda Sección del Departamento de Lavalleja el día 24 de Setiembre del mismo año, Acta Nº 77;
e) EDUARDO CESAR FASCIOLO BRIGNONE de fecha 7 de Mayo de 1949, nacido en la Novena Sección del Departamento de Canelones el día 4 del mismo mes y año, Acta Nº 68;
en el sentido que en todas las mencionadas:
- donde dice: "GUIDIZ" debe decir: "GUIDI", por así corresponder.-Montevideo, diecinueve de diciembre de de dos mil doce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 51233 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: VIÑA, FERNANDO- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA IUE 2-39882/2012, se hace saber que se dispuso la rectificación de las siguientes partidas:
a) de matrimonio de Cesareo Betta y de Petrona Acosta, celebrado el día 16.01.1886, inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil del departamento de Florida, acta Nº 2, en donde dice "13.01.1854" debe decir "20.01.1853 ", por así corresponder; en donde diceque el apellido

materno "Barecio" debe decir "Varesio", por así corresponder;
b) de nacimiento de Isabel, el día 19.11.1886; siendo inscripto el día 21.11.1886, en el depto. de Florida donde dice, "Cesario", debe decir "Cesareo", por así corresponder;
c) de matrimonio celebrado el día 02.12.1908 entre el Sr. Isabel Betta y la Sra. Elvira Fernández en el depto. de Florida; donde dice "Luis Betta" debe decir "Isabel Betta", por así corresponder; donde dice" Cesario, debe decir "Cesareo", por así corresponder; donde dice "18.11.1882 debe decir" 19.11.1886", por así correspnder;
d) de nacimiento de Alfredo Mario, el día 07.12.1917 e inscripto el 15.12.1917- Acta Nº 415 del departamento de San José, donde dice "Luis Beta" debe decir "Isabel Betta", por así corresponder;
e) de matrimonio celebrado en Montevideo, acta Nº 155, el día 06.05.1949 entre Alfredo Betta y la Sra. Catalina Machado, donde dice hijo de "Luis Betta" debe decir" Isabel Betta", por así corresponder;
f) de nacimiento de María del Rosario Betta el día 10.06.1950 e inscripta el día 17.06.1950 ante el oficial del registro de estado civil de la 22asecc. del depto. de Montevideo-Acta 386, donde dice que es nieta de "Luis Betta" debe decir "Isabel Betta", por así corresponder.-
Montevideo, 13 de diciembre del 2012 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 1613 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "BONILLA FIGUEREDO, EBERT Y BONIFACINO FEO, GISELLA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-49613/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente Partida: NACIMIENTO: ACTA Nº 906 de fecha 9 de Julio de 1999 de la Oficina Nº 2 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice que es hijo de "GISELLA SILVANA BONIFACINO" debe decir "GISELA SILVANA BONIFACINO", y donde dice que comparece "HEBERT OMAR BONILLA" debe decir "EBERT OMAR BONILLA", por así corresponder.-
Montevideo, siete de Diciembre de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 51215 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "SCARONE TRIAS, MARIA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-53352/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de las siguientes Partidas:
MATRIMONIO: ACTA Nº 117 de fecha 5 de Noviembre de 1955 de la segunda Sección Judicial del Departamento de Durazno, en el sentido que donde dice "SCARONI" debe decir "SCARONE", por así corresponder.-
NACIMIENTO: ACTA Nº 402 de fecha 17 de Agosto de 1944 de la primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, en el sentido que donde dice "SCARONI" debe decir "SCARONE", por así corresponder.-
NACIMIENTO: ACTA Nº 67 de fecha 10 de Mayo de 1984 de la primera Sección Judicial de Florida, en el sentido que donde dice "SCARONI" debe decir "SCARONE", por así corresponder.-
Montevideo, treinta de Noviembre de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 50744 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos "YACQUEZ AGUILAR MARCOS NAHUEL S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 461-561/2012), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. MARCOS ALBERTO YACQUEZ ARANDA, solicitando la rectificación de partida de nacimiento su hijo Marcos Nahuel YACQUEZ AGUILAR: ocurrido el día 17 de enero de dos mil cuatro Acta Nº 67, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas en la siguiente forma: donde dice: "Marcos Nahuel YACQUEZ AGUILAR", debe decir: "Marcos Nahuel "YACQUEZ PEROCHENA" Se deja constancia que se encuentra amparado al Art. Nº 340 de la ley Nº 16.170.
Artigas 23 de Noviembre de 2012.- Esc. Dina García, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 671 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados "PONCE POSE MIGUEL ANGEL Y YANQUE SIERRA VERONICA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA I.U.E. 485-435/2012, se hace saber que por providencias Nsº 5839/12 de fecha 27 de noviembre de 2012 y 6164/12 de fecha 12 de diciembre de 2012 se autorizo la expedición edictos de RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO de EZEQUIEL, nacido el 17/03/2007 acta Nº 1026 de la Oficina nº 11 de Montevideo; en lo que refiere a donde dice "que es hijo de Veronica" debe decir QUE ES HIJO LEGITIMO DE MIGUEL ANGEL PONCE POSE Y VERONICA ESTHER YANQUE; y se complete el acta "que es nieto por linea paterna de RICARDO PONCE Y GRACIELA POSE Y por linea materna de DELIA YANQUE"; por asi corresponder
Atlántida, 2 DE ENERO de DOS MIL TRECE Dr. José Miguel de Olea, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 1271 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "CAIMI GASPERINI, GLORIA PATRICIA -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 180-156/2012", se hace saber que con fecha 17/04/2012 se presentó ante esta Sede la Sra. GLORIA PATRICIA CAIMI GASPERINI a solicitar la rectificación de las partidas de nacimiento; en el sentido que donde luce GLORIA PATRICIA CAIMI GASPERINI pase a decir PATRICIA GLORIA CAIMI GASPERINI. Ciudad de la Costa el catorce de noviembre de dos mil doce.- Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 51371 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "NEGRIN TOUR, CARLOS ROLANDO" - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE "508-691/2012", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO ENTRE CARLOS ROLANDO NEGRIN TOUR Y MIRTA BAROLIN, INSCRIPTA CON EL Nº 17 EL 13 DE FEBRERO DE 1963 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE "CARLOS ROBERTO NEGRIN" DEBE DECIR "CARLOS ROLANDO NEGRIN" POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 19 DE DICIEMBRE DE 2012.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 4188 Feb 07- Feb 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: FERREIRA ROMERO, Baleria y FUENTES GOLARTE, Diego Martín.- RECTIFICACION DE PARTIDA DEL MENOR Maximiliano Franco.- Ficha 242-752/2012 por Resolución Nº 6852/2012 de fecha 16/11/2012, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Maximiliano Franco, GOLARTE FERREIRA, Acta Nº 160

de fecha 11/03/2003, librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "como apellido paterno GOLARTE", DEBE DECIR: "FUENTES", por así corresponder.- Durazno, 27/11/2012.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 51304 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: MORAES SAPPIA, Hilda y Albita. -RECTIFICACION DE PARTIDAS.- Ficha 241-683/2012 por Resolución Nº 6182/2012 de fecha 18/10/2012, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de las Partidas de Nacimiento de Hilda MORAES SAPPIA, Acta Nº 17 de fecha 7/01/1967 y de Albita MORAES SAPPIA, Acta Nº 302 de fecha 6/05/1961, ambas libradas por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "MORAES", DEBE DECIR: "de MORAES", por así corresponder.- Durazno, 22/111/2012.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 50994 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida, de Segundo Turno, en autos caratulados: "BARRIOS ROMANO, Brenda Eloísa - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - F/ 260-753/2012"; se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO de BRENDA ELOÍSA BARRIOS ROMANO, en el sentido que, donde dice: "y doña BRENDA LUISA BARRIOS", debe decir: y doña BRENDA ELOÍSA BARRIOS y, al márgen donde dice: "No. 179 RODRÍGUEZ JUAN BAUTISTA-BARRIOS BRENDA LUISA", debe decir: No. 179 RODRÍGUEZ JUAN BAUTISTA - BARRIOS BRENDA ELOÍSA; por ser lo correcto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, diciembre 19 de 2012.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 139 Feb 01- Feb 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "FERREIRA TRINDADE ROSSIMARI. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 462-226/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Rossimari Ferreira Trindade, inscripta el día 29 de Noviembre de 1979, ante el Oficial del Estado Civil de la 9ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 118; en el siguiente sentido: en la partida donde dice "Marina Trindade", debe decir "Marina Sanguinet" y al margen donde dice "Rossimari Ferreira Trindade" debe decir "Rossimari Ferreira Sanguinet", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 2 de Octubre de 2012.- ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 50841 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "de ABREU BARCOS, Marta Neley, Olga Esclair, Gladys Graciela, Francisco y Edelmar (fallecido) RECTIFICACION de PARTIDAS", IUE: 353-406/2012, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: Marta Neley, Olga Esclair, Gladys Graciela y Francisco de ABREU BARCOS, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de: Marta Neley de ABREU, ACTA número 624, del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección Judicial de Salto, de fecha 02/07/1949.- En el sentido de que en el MARGEN donde dice "de ABREU MARTA NELEY DE" debe decir "de ABREU MARTA NELEY", por así corresponder. 2) de NACIMIENTO de: Olga Esclair de ABREU, ACTA número 1208, del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección Judicial de Salto, de fecha 04/10/1955.- En el sentido de que en el TEXTO y en el MARGEN donde dice "DE ABREU" debe decir "de ABREU"; por así corresponder. 3) de NACIMIENTO de: Gladys Graciela de ABREU, ACTA número 994, del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección Judicial de Salto, de fecha 20/08/1957.- En el sentido de que en el TEXTO y en el MARGEN donde dice "DE ABREU" debe decir "de ABREU"; por así corresponder. 4) de NACIMIENTO de: Francisco de ABREU, ACTA número 1530, del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección Judicial de Salto, de fecha 26/10/1961.- En el sentido de que en el TEXTO donde dice "hijo legítimo de... y de HORMA JULIA BARCOS..." debe decir "hijo legítimo de... y de ORMA JULIA BARCOS..."; por así corresponder. 5) de MATRIMONIO de: Edelmar de ABREU y Orma Julia BARCOS, ACTA número 6, del Oficial de Estado Civil de la DECIMO PRIMERA Sección Judicial de Salto, de fecha 15/03/1958.- En el sentido de que en el MARGEN donde dice "ABREU EDELMAR de BARCOS ORMA JULIA" debe decir "de ABREU EDELMAR c/ BARCOS ORMA JULIA"; por así corresponder. A los efectos legales y al amparo de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 12 (DOCE) de DICIEMBRE del año 2012 (DOS MIL DOCE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 51035 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PEREIRA GONZALEZ, Angel Alberto. RECTIFICACION de PARTIDA", IUE: 353-464/2012, se hace saber que se presento ante esta Sede: Angel Alberto PEREIRA GONZALEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de: Angel Alberto PEREIRA GONZALEZ, ACTA número 1404, del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección Judicial de Salto, de fecha 19/09/1963.- En el sentido de que en el TEXTO del cuerpo del acta donde dice "... que es hijo legítimo de Belisario Pereira..." debió decir "... que es hijo legítimo de Belisario Pereira Machado..." y al MARGEN de la misma, donde dice "Pereira Gonzalez, Angel Alberto" debió decir "Pereira Machado Gonzalez, Angel Alberto"; por así corresponder.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 18 (DIECIOCHO) de DICIEMBRE del año 2012 (DOS MIL DOCE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 66 Feb 01- Feb 18

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "HERNANDEZ, Silvana Carina (en representación de su menor hijo). RECTIFICACION de PARTIDA", IUE: 509-1378/2012, se hace saber que se presento ante esta Sede: Silvana Carina HERNANDEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de: Juan Manuel VANDELLI HERNANDEZ, ACTA número 2221, del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección Judicial de Salto, de fecha 28/09/1999.-
En el sentido de que en el CUERPO donde dice "...y por línea materna de Victor Hugo HERNANDEZ..." debió decir "...y por línea materna de Victor Luis HERNANDEZ..." y al MARGEN de la misma, donde dice "HERNANDEZ VANDELLI, Juan Manuel" debió decir "VANDELLI HERNANDEZ, Juan Manuel"; por así corresponder.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 17 (DIECISIETE) de DICIEMBRE del año 2012 (DOS MIL DOCE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 4056 Feb 06- Feb 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos "SALVATIERRA CABALLERO, FRANCO.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.- IUE. 381-865/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CLAUDIA PAOLA CABALLERO, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO, en las actas Nº 34 de la Oficina de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Mercedes, en el sentido que donde dice como apellido materno "CAVALLERO" debe decir "CABALLERO", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la actora es asistida por el consultorio gratuito CED, Ley 18078.- Mercedes, 3 de Diciembre de 2012. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 22 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, en autos caratulados: "LIDIA BEATRIZ MENDIETE.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.- IUE. 431-900/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Lidia Beatriz Mendiete, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, expedida por Oficial de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 9, en el sentido de que donde dice "MENDIETE" como apellido paterno debe decir "MENDIETA" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 11 de Diciembre de 2012. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 4189 Feb 07- Feb 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "SILVA NUÑEZ, HOECER DAMIAN; RECTIFICACION DE PARTIDA". FA. 412-411/2011, se hace saber que se presento HOECER DAMIAN SILVA NUÑEZ solicitando la rectificación de la siguiente partida: Acta Nº 534 del Libro de Nacimientos expedida el 22 de Junio de 1993, por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE: "SILVA NUÑEZ, HOECER DAMIAN" DEBE DECIR "SILVA NUÑEZ SCHWAZZER DAMIAN" POR SER LO CORRECTO Y DONDE DICE: "HOECER DAMIAN" DEBE DECIR" SCHWAZZER DAMIAN" POR SER LO CORRECTO. Treinta y Tres, 11 de Noviembre de 2011. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 705 Feb 01- Feb 18

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno dictada en autos caratulados "Copropiedad del Edificio Bancos Del Litoral c/ DE FERRARI ROCCI, Carina" - Crédito Hipotecario - Ficha IUE 2- 9999/2009; se hace saber que el día jueves 28 de Febrero, próximo a las 10:30 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores sito en Av. Uruguay 826, el martillero José Servando Echeverría, matrícula 5477, RUT 070113390018, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y en pesos uruguayos, la unidad de propiedad horizontal, señalada con el número TRECIENTOS NUEV (309) que integra el "EDIFICIO BANCOS DEL LITORAL", construido bajo el régimen de la Ley 10.751 y 14.560, modificativas y concordantes, según permisos de construcción números 136.414, 143.537 y 143.537/1 de la Intendencia Municipal de Montevideo, con habilitación final de fecha 10 de agosto de 1981, en un solar sito en la primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz número siete mil quinientos cuarenta (7540), antes padrones números 7540, 7541, 7550 y 16.520, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Oscar Cattaneo Schiavi de enero de 1980, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 6 de octubre de 1981 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 13 de octubre de 1981 con el número 95.510, tiene un área de mil setecientos cincuenta y un metros (1.751 mts.) noventa y dos decímetros (92 dm.), con 19 mts. 61 cm. de frente al Sur a la Avenida Dieciocho de Julio números de puerta 1271 al 1275, entre las calles Yí y Yaguarón, distando su punto más próximo 31 mts. 98 cm. de la esquina formada con la calle Yaguarón; y por el Norte 21 mts. 45 cm. de frente a la calle Colonia números de puerta 1268 al 1278, entre las calles Yí y Yaguarón, distando su punto más próximo 42 mts. 62 cm. de la esquina formada con la calle Yaguarón. La unidad 309 se ubica en el 3º Piso, a cota vertical más 8 mts 3 cm. y se describen de la siguiente manera: UNIDAD-GARAGE 309: padrón individual siete mil quinientos cuarenta barra trescientos nueve (7540/309), con una superficie de 12 metros cuadrados 50 decímetros. BASE: $ 49.450.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en pesos uruguayos en efectivo y/o letra de cambio en el acto de serle aceptada; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, certificados, tasas municipales, la comisión de compra del Rematador más IVA (3.66%) y demás impuestos y gastos que la ley ponga a su cargo; III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%) del precio de remate y demás impuestos que la ley ponga a su cargo; IV) Que se desconoce la situación contributiva y/o tributaria y del B.P.S. referente al inmueble; V) Que se desconoce el estado ocupacional del bien; VI) Que existen deudas ante la Intendencia Municipal de Montevideo; VII) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada; VIII) Que no se cuenta con titulación original; IX) En la titulación falta una carta de pago; X) Que los títulos de propiedad y demás documentación se encuentran depositados en esta sede ubicada en calle Zabala Nº 1367 piso 3º a disposición de los interesados.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 21 de Diciembre de 2012.- Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 11161 5/p 4100 Feb 05- Feb 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictado en autos caratulados "EDIFICIO CARIOCA c/ VILLARRUBI CAMPIOTTI, RAFAEL OMAR, Ejecución de Hipoteca Recíproca" IUE 2-28363/2010, se hace saber que el próximo 21 de Febrero de 2013 a las 9 y 30 horas en el local de la calle Av. Uruguay 826 (ANRTCI) por intermedio del Rematador Juan Francisco Hill Márquez, Mat. 3121 asistido de la Sra. Alguacil del juzgado, se procederá a efectuar el remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 1) Unidad 704, padrón individual Nº 185.079/704 superficie 62 metros 1802 centímetros, lindando al suroeste, parte balcón por medio, frente a calle La Paz y a continuación apartamento 705; al Noroeste palier y escalera A siete y ducto N siete; al Noreste espacio de aire y luz; y al Sureste padrones 13227 y 13228 y ducto G siete y O siete. Le accede balcón U siete, frente a calle La Paz, de un área de 4 metros 80 decímetros. 2) Unidad 705 padrón individual Nº 185.079/705, superficie 41 metros 5932 centímetros, lindando al Suroeste frente a calle La Paz; al Noroeste, apartamento 706 y ducto H siete; al Noreste palier y escalera A siete y apartamento 704 y al Sureste el citado apartamento 704, balcón U siete y calle La Paz. Pertenecientes al Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en el departamento de Montevideo, hoy localidad Catastral Montevideo, 8va. Sección Judicial, empadronado con el Nº 185.079, que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey

de diciembre de 1953, inscripto en la Dirección de Catastro el 4 de febrero de 1954 con el Nº 28128, tiene una superficie de 805 metros 54 decímetros con 28 metros 50 centímetros de frente al noroeste a la Avenida Agraciada hoy Avenida Libertador Brig. Gral. Lavalleja, señalado su número de puerta con el Nº 1708, 31 metros 86 centímetros al Sur que por ser esquina, son de frente a la calle La Paz, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 metros de frente al Oeste y a la conjunción de las citadas vías de tránsito; por el Sureste, dos rectas de 7 metros 71 centímetros y 8 metros 76 centímetros, lindando la primera con padrón 13228 y 13227; y 33 metros 4 centímetros al Noreste, con padrón 185078. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 50% de su oferta al bajarse el martillo, así como la comisión del rematador 3% mas IVA. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador 1,22% del precio de venta. 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 4) Que solo podrá descontarse el precio del remate lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha de la subasta. 5) Que se remata en las condiciones y documentación que surge del expediente. 6) Se desconoce la situación tributaria y contributiva en relación al inmueble. 7) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, Piso 3ro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 18 de Diciembre de 2012. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 6048 3/p 4233 Feb 06- Feb 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "DGI-DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA C/ GALLI GONZALEZ, DOMINGUITO RAUL" Proceso Ejecutivo, IUE 2-35635/2009, se hace saber que el 28 de febrero de 2013 a partir de las 11:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 21.227.685.0013 y asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, es decir $ 133.262.-, del siguiente bien inmueble: solar de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden sito en la septima Sección Judicial de Canelones, Balneario Neptunia, empadronado con el Nº 2.234 el que según plano del Agrimensor Uruguay Beca, de enero de 1959 inscripto el 3 de julio de 1961 con el Nº 11.169 en Catastro, se compone de una superficie de 752 metros 25 decimetros que se deslinda así: 15 metros de frente al Noreste a Avenida de los Pinos de 40 metros de ancho entre Iguazú y Arazati, distando su punto medio 90 metros a la esquina con calle Arazatí, por 50 metros 15 decímetros de fondo lindando al Sureste con solar 9, al Suroeste con solar 26 y al Noroeste con solar 7 todos del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional. El saldo deberá ser abonado a los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%), totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), más el impuesto Ley 12.700 (1%) totalizando 2,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Sólo podrán ser descontados del precio los importes que se adeudaren por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 5º) Se desconoce: a) la situación ocupacional del bien; b) la existencia de deuda por los siguientes conceptos: Banco de Previsión Social por concepto de aportes a la construcción o por cualquier otro concepto así como por cualquier otro adeudo a la Intendencia Municipal de Canelones. 6) Se conoce la existencia de deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria por la suma de $ 77.323.- al día 25 de marzo del 2011 según documento de fs 62 a 69, así como la existencia de deudas por concepto de Tributos de Primaria por la suma de $ 1.147.- al día 13 de marzo del 2011 según documento de fs. 70. 7º) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación agregada y de la información registral adjunta, los que se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Av. 18 de Julio Nº 1589 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas 5 publicaciones. Montevideo, 21 de diciembre de 2012. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.

20) $ 10441 5/p 4099 Feb 05- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Rdor. ASSAD HAJJOUL
Remate Judicial
2900 3099 - 096 555 555

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados "GARCIA SILVEYRA, ANA MARIA, LOPEZ GARCIA FLABIA GISSEL Y VALERIA PAOLA" OBSERVACIONES AL INVENTARIO IUE 63-75/2008 se hace saber que el 27 de febrero de 2013 a partir de las 11:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 y asistido por la Sra. ALGUACIL del Juzgado se procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, es decir US$ 6.000.-, del siguiente bien inmueble: solar de terreno, con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral Montevideo, Departamento Montevideo, 13ª Sección Judicial, zona suburbana, empadronado con el Nº 107.319, señalado con el Nº 19 en el plano de mensura del Agrimensor Bernardino N. Silva del 31 de diciembre de 1921 inscripto en la Dirección de Topografía el 25 de enero siguiente, según el cual consta de una superficie de 480 m y se deslinda 12 metros de frente al Noreste a la calle José Llupes, puerta Nº 6095, 12 metros al Suroeste lindando con el fondo del solar Nº 18, 40 metros al Noroeste lindando con el solar Nº 17 y 40 m al Sureste lindando con el solar Nº 21. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Se desconoce: a) Si existen deudas con BPS por posibles construcciones y/o ampliaciones; b) El estado de ocupación del bien. 5º) Existen deudas con OSE, IMM, ANEP según recaudos que obran agregados. 6º) Se remata en las condiciones que surge del expediente, de los certificados regístrales y de la documentación agregada que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Rondeau 1750 Planta Baja. 7º) Anulación del remate (art. 390 CGP).- Si el comprador no depositare el saldo del precio (artículo 388.1) o si se resistiese a escriturar, el tribunal declarará nulo el remate, en cuyo caso serán de cargo del comprador los gastos del remate anulado y los daños y perjuicios que se hubieren causado. No podrá resistirse el comprador a escriturar, alegando defectos de titulación anteriores al remate. Quien se presentare al remate e hiciere postura, se supondrá que acepta el título. A los efectos legales se hacen éstas 3 publicaciones. Montevideo, 24 de diciembre de 2012. Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

20) $ 6048 3/p 4453 Feb 07- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 19º. Turno dictada en autos "Andregnette Olga c/ Llanes Construcciones S.R.L. y otros.", ejecución de hipoteca, I.U.E. 2-11622/2007; se hace saber que el día 26 de febrero de 2013, hora 11:30, en Avda. Garzón 2103, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUT 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos: Fracción de terreno con construcciones, mejoras y demás accesorios dominiales que contiene ubicada en la manzana 490 de la ciudad de Florida, 1era. Sección Judicial del depto. de Florida, padrón nº 9.190 antes en m/á con los nros. 9071, 7216 y 339 señalado con el nro. 1 en el plano del Agrim. Gustavo Iglesias de enero de 1994 inscripto en la Of. Deptal. de Catastro de Florida con el nº 6297 el 11/3/1994 y según el cual tiene un área de 334 mts. 80 dms. y se deslinda así: SURESTE: 11 metros 32 centímetros de frente a calle "86" "Dámaso A. Larrañaga",- SUROESTE:

30 metros también de frente a Calle de 17 Metros, por ser esquina,- NOROESTE: 11 metros con fracción 7 y NORESTE: 30 metros con fracción 2, ambas del mismo plano.- Se previene: 1) El mejor postor consignará el 30% de su oferta abonando además el 3,66% por comisión e impuestos, en el acto, en efectivo o letra de cambio. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la Ley le impone. 3) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 4) Se desconoce si existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria y primaria, que se tendrá en cuenta en su oportunidad imputándose al precio hasta la fecha de la subasta y se desconocen cualquier otras eventuales deudas que por cualquier otro concepto puedan existir y afectar el bien a rematarse. 5) Será de cargo de la demandada el 1,22% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% de gravamen municipal. 6) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente de la documentación agregada e información registral, art. 390 C.G.P., que se encuentra a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º. 7) El bien se remata en la situación jurídica y conservación en que se encuentra. Montevideo, 1º de febrero de 2013. GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7560 5/p 4033 Feb 06- Feb 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BERDÍAS VIERA, Yanet Lilián contra PANIDEL S.A. y AMIR RODRÍGUEZ - EJECUCIÓN DE SENTENCIA - F/ 260-62/2011"; se hace saber que el día 20 de febrero de 2013 a las 10 y 30 horas, en el local de la calle Dr. Luis A. de Herrera No. 3566, el martillero don José Servando ECHEVERRÍA MARTÍNEZ, RUT 070113390018, Matrícula No. 5477, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor, en PESOS URUGUAYOS y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente vehículo: Camioneta Marca NISSAN, Matrícula del Dpto. de Durazno QAB 2572, Año 1996, Motor No. TD27497210, Padrón No. 2854601.- BASE: $ 197.100,oo.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, en el acto de serle aceptada la postura.- II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de transferencia, escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 10% más I.V.A. más 1% de impuesto municipal.- III) Que serán de cargo del demandado (expediente), la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1% más I.V.A. más IRPF; los porcentajes que se establecen se calcularán tomando como base el valor obtenido por el bien en la subasta.- IV) Se desconoce la existencia: a) de multas por infracciones de tránsito de la Policía Caminera y de la Policía de Tránsito e Intendencia Municipal de Montevideo, así como en los demás departamentos del país; b) de títulos originales; los que no están agregados en este Juzgado.- Florida, diciembre 12 de 2012.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

20) $ 2160 2/p 4145 Feb 07- Feb 08

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno dictada en los autos "Pellicier Nario Alfredo Ignacio c/ Gómez Lanterna Ramón Santiago, María, y Elvira María Anacleta - cesación de condominio - IUE 307-136/2009" se hace saber que el día 20 de febrero de 2013 a la hora 10.30. en el Hall del Juzgado cito en calle Zorrilla de San Martín Nº 942 planta baja, se procederá por intermedio del martillero Martín Fumeaux, Matricula 5497, RUC 120196160015, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta en pesos sobre las dos terceras partes del valor de su tasación o sea la suma de pesos ciento setenta y cinco mil seiscientos catorce con 60/100 el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y mejoras, sito en la localidad catastral Paysandú, parte de la manzana Nº 840, padrón Nº 6223, plano del Agrimensor Arturo Davinson, inscripto en Oficina Departamental de Catastro el 12 de febrero de 1957 con el Nº 1049, contando con una superficie de 215 metros 25 centímetros y se deslinda 10 metros 25 centímetros al Oeste de frente a calle Montecaseros, distando su punto medio 15 metros 375 milímetros de la esquina formada con calle Francisco Bicudo, al Este 10 metros con 25 centímetros lindando con padrón 6225, al Norte 21 metros con padrón 9921 y 21 metros al Sur con padrón 6224,. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y el saldo dentro de los 60 días de ejecutoriado dicho decreto, más 3.66% de impuestos y comisión, 2) Se desconoce estado de regularidad de las construcciones, - Paysandú, 19 de diciembre de 2012.- Dra. Natalia Gallardo Fulco Juez de Paz Departamental.

20) $ 3240 3/p 4324 Feb 07- Feb 13

Sociedades de Responsabilidad Limitada

LABARRADECO S.R.L
CESIÓN

CONTRATO: 12/6/2012
INSCRIPCIÓN: Nº 3346/2013
CEDENTE: GUILLERMO RAUL LOPEZ VON LINDEN -2 cuotas
CESIONARIO: FRANCISCO SEBATIÁN OCAMPO -2 cuotas.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 4620 Feb 08- Feb 08

SOCIEDAD GANADERA SAN BERNARDINO S.R.L.

Constitución: 11/10/2012
Inscripción: 26.234, 24/10/2012
Administración: Patricia Soria
Socios: Filomena Cosentino; Patricia Soria y Mauro González
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años desde el otorgamiento
Capital: $ 900.000 dividido en 90 cuotas $ 10.000 c/u
Distribución de ganancias y pérdidas: En proporción a los aportes.
Objeto: Compra, venta, cría, recría de ganado vacuno, ovino y equino.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 4611 Feb 08- Feb 08

"DEL SUR ENERGIAS S.R.L."

Contrato: 2/05/2011
Registro: Nº 7.893 año 2011
Objeto: Compra y venta de equipamiento para acondicionamiento térmico (domiciliarios y procesos industriales), consultorías energéticas, compra y venta de combustibles derivados de la biomasa y de residuos industriales.-
Plazo: 30 años
Socios: Alvaro TERRA CASSARINO y Micaela CARDOSO NOGUEIRA (60 cuotas cada uno)
Capital: $u 120.000 - 120 cuotas de $u 1.000
Representación exclusiva: Micaela CARDOSO NOGUEIRA
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1968 1/p 4609 Feb 08- Feb 08

LUSANFER LTDA

Contrato: 1/02/2013
Inscripción: 5/02/2013 - Nº 3257
Socios: Mariana Leticia Coitiño Lucas (90 cuotas)
Fernando Correa Izetta (10 cuotas)
Capital: $ 20.000 - 100 de $ 200
Administración: Indistinta
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Peluquería.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 4548 Feb 08- Feb 08

"AMPER AND SAND S.R.L"

Contrato: 21/12/12
Inscripción: Nº 483 9/1/13
Socios-. TOMAS WIGOZKI y Mª AGOSTINA DI MATEO 50 cuotas c/u
Plazo: 30 años prorrogable
Objeto: transporte terrestre de personas
Capital: $ 60.000
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 4523 Feb 08- Feb 08

ACLARACION.

En Diario Oficial de fecha 16 de febrero de 2012, en el aviso nro 3400, se omitió poner los siguientes datos: el Domicilio de TRANSGARINO SRL es en la ciudad de Paysandú y su sede en calle Felipe Argentó Nº 1564.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 4520 Feb 08- Feb 08

LUNAZUL 33 S.R.L.

FECHA: 23/09/2011
INSCRIPCIÓN: Nº 31633 del 28/12/2012
PARTICIÓN:
Adjudicatario: Dolly Arlette Barañano Izurco
Copartiente: Darío Dante Denis Malvarez
SOCIOS: Dolly Arlette Barañano Izurco (24 cuotas) y Leonor Aureliana Izurco Alcarraz (56 cuotas).

Única Publicación

22) $ 984 1/p 4513 Feb 08- Feb 08

ALIDOX S.R.L
Constitución y modificación

Contrato constitución: 01/12/2011
Inscripción Nº 29077 el 27/11/2012
Socios: AMORINA SOLEDAD IZQUIERDO CANFORA y WASHINGTON MARIO IZQUIERDO FERREYRA.
Capital: $ 100.000 (50 cuotas de $ 2000 c/u)
Plazo: 30 años prorrogables.
Objeto: realizar todo tipo de compra, venta, exportación, importación, representación, consignación, distribución, fabricación, construcción, reparación de todo tipo de bienes, mercaderías y servicios; explotación y administración de todo ramo o giro ya sea comercial y/o industrial. En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá otorgar toda clase de actos y contratos comerciales y/o civiles sin limitación alguna.
Domicilio: Colonia del Sacramento.
Administración: WASHINGTON MARIO IZQUIERDO FERREYRA
Contrato modificación nombre: 11/05/2012
Inscripción: Nº 29077 el 27/11/2012
NOMBRE: ALIDOX S.R.L.

Única Publicación

22) $ 2952 1/p 4467 Feb 08- Feb 08

BELLA ERES S.R.L.

Contrato: 06/12/2012
Inscripción: Nº 29904 el 7/12/2012
Socios: MARIA JOSE POZZI DA ROSA (40 cuotas)
MARTA CRISTINA PRESSA NOBILE (40 cuotas)
HUGO JAVIER GONZALEZ VILLANUEVA (20 cuotas)
Capital: $ 200.000.-
Objeto: Peluquería unisex, manicuría, pedicuría, maquillaje y masajes. Representación, comisiones y consignaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Pozzi Da Rosa y Marta Pressa Nobile conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 4457 Feb 08- Feb 08

"LA NONA S.R.L.".-
CESIONES de CUOTAS.

CONTRATO:- 15/09/2012
INSCRIPCION: No. 20115 el 10/10/2012.-
CEDENTES: Giuliana, Daniel Agustín y Cecilia Soledad RODRIGUEZ PIRIZ, ceden respectivamente 34, 33 y 33 cuotas.
CESIONARIO: Daniel RODRIGUEZ CATANI, adquiere 100 cuotas.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 4342 Feb 08- Feb 08

CESION DE CUOTAS YSI S.R.L

CONTRATO: 12/10/2012
INSCRIPCION: Nº 26612/2012
CEDENTES: Fernando González Abella y Ruben Alejandro Valiero (20 cuotas c/u)
CESIONARIOS: Gerardo De León (39 cuotas), María Alejandra Oroná (1 cuota).

Única Publicación

22) $ 984 1/p 4333 Feb 08- Feb 08

Venta de Comercios

RECANTO DEL VINO
(Ley 2.904)

Luis Eduardo Cardoso Giachino prometió vender a Fernando García Regueiro, Vinería (Recanto Del Vino) en Av. Mariscal Francisco Solano López 1885 bis, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 2520 20/p 4285 Feb 06- Mar 07

Ley 2904. Cesar Faustino ABUD HENRY y Sara Esther FUENTES BONINO, prometieron vender "FARMACIA AREQUITA", sito en José Batlle y Ordoñez número 801, Minas. Acreedores presentarse en la misma.

25) $ 2520 20/p 3418 Feb 01- Mar 04

VENTA DE COMERCIO.LEY 26/09/1904. TARGUIT SOCIEDAD ANONIMA prometió vender a la entidad POLAKOF Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA la casa de comercio Supermercado Subsistencia sito en Ruta número 9, Kilómetro 207 de la ciudad de Rocha. Acreedores 25 de Mayo 718. Maldonado.

25) $ 3660 20/p 2747 Ene 29- Feb 27

VENTA DE COMERCIO. LEY 26/09/1904. FENIREL SOCIEDAD ANONIMA prometió vender a la entidad POLAKOF Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA la casa de comercio Supermercado La Cooperativa sito en Florencio Sánchez 150 de la ciudad de Rocha. Acreedores 25 de Mayo 718. Maldonado.

25) $ 3660 20/p 2746 Ene 29- Feb 27

Ley 2.904. YOLANDA DIAZ LARRAÑAGA y FERNANDO DURANTE GALLO prometieron vender a Adriana María Baison Heguaburo, Salón ANIPAO, Dr. Mario Cassinoni 1461, Montevideo, Acreedores allí.

25) $ 2440 20/p 1200 Ene 16- Feb 14

Gabriel Alejandro ZABALETA VIGNONE y Nicolás Leonardo ZABALETA VIGNONE prometió vender a Socorro del Carmen SENOSIAIN SARAVIA, establecimiento comercial venta por menor, alimentos en almacen "Frío Sur" en Gestido 2784 Bis. Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 2440 20/p 1035 Ene 15- Feb 13

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDISA TECHERA, STEPHANIE -RATIFICACION DE TENENCIA" Nº DE EXPEDIENTE: 2-24036/2012, se cita, llama y emplaza a Ricardo Nicolás CORREA TAMAREO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
AMPARADO POR LA LEY 18.078
Montevideo, 31 de JULIO DE 2012 ESC. MARIA DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 1834 Feb 01- Feb 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS BELTRAN, DINA-RATIFICACION DE TENENCIA" Nº DE EXPEDIENTE: 2-22594/2012, se cita, llama y emplaza Gabriela Mariana PIQUINELA PINTOS a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
AMPARADO POR LA LEY 18.078
Montevideo, 31 DE JULIO DE 2012 Esc. Ma. del Carmen Gándara, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 44 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ GATTI, NANCI NOEMI- TENENCIA RATIFICACIÓN- FICHA 2-15048/2008, SE HACE SABER QUE: por auto No. 6354/2012 de fecha 26/11/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. VERONICA LILIÁN REINO ALMADA a que comparezca a estar a derecho por el

término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).-
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil doce.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE ES DE APLICACIÓN LA LEY 18.078.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 50986 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CUARTO TURNO

Edicto.-
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4to turno, en los autos caratulados Giusiano Gaston c/ Mannise Giovanna, Pérdida de Patria Potestad, ficha 02-033205/2012 se cita, llama y emplaza a Giovana Mannise a estar a derecho, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Montevideo, diecinueve de diciembre del dos mil doce. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
26) $ 3160 10/p 4064 Feb 05- Feb 20

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "TIRADO SANDOVAL, YNOCENTA C/ ESCOBAR ARCOS, PEDRO-PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" Fa: IUE 0002-052932/2012, se cita, llama y emplaza a Pedro Escobar Arcos, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.- María del Carmen Gándara, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 338 Feb 01- Feb 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11 turno en autos caratulados "Brancatti Cavalheiro, Natalia- Ratificación de tenencia" -Ficha 2-022993/2012.
Se hace saber que: por decreto Nº 3356/2012 de fecha 10/08/2012, se dispuso emplazar al Sr. Chistrians Perdomo Antunez a que comparezca a estar a derecho por el termino legal de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones (art. 89 y 127 del C.G.P)
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078 y Resolución No. 59/2008 del Diario Oficial Mdeo, agosto de 2012 Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ MACHIN PATRICIA" RATIFICACION DE TENENCIA, Expediente Nº 2-46055/2012, se cita y emplaza a MICHAEL MARIÑO VIERA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 4185 Feb 07- Feb 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ MACHIN PATRICIA C/ MARIÑO VIERA MICHAEL STEPHEN "PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Expediente Nº 2-46063/2012, se cita y emplaza a MICHAEL STEPHEN MARIÑO VIERA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días. AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, veintitres de noviembre de dos mil doce
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 4182 Feb 07- Feb 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA PERDOMO ADRIANA C/ COLLAZO SERGIO PENSION ALIMENTICIA AUXILIATORIA DE POBREZA INVESTIGACION DE PATERNIDAD", Expediente Nº 2-51772/2012, se cita y emplaza a SERGIO DANIEL COLLAZO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 19 Feb 01- Feb 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "BARBELA SEIJAS CLAUDIO RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-51615/2012, se cita y emplaza a MARIA ROSA GANGULIA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 15 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SEHARA CAPOBIANCO, MARIA FERNANDA C/ CLAVIJO GUSTAVO -AUXILIATORIA DE POBREZA, PENSION ALIMENTICIA" - Expediente Nº 2- 54386/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. GUSTAVO CLAVIJO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se autorizan las publicaciones únicamente en el Diario Oficial
Dicho tramite se encuentra amparado bajo las disposiciones de la ley 18.078
Montevideo, doce de diciembre de dos mil doce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 4375 Feb 08- Feb 25

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "NAPOLI SIMANCZIK, MONICA MARTHA C/ VILLALBA NUÑEZ, MAGDALENA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" - Expediente Nº 2-48943 /2012, se cita, llama y emplaza a: MAGDALENA VILLALBA NUÑEZ e INTEGRANTES DE SU FAMILIA HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD para que comparezcan por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.-
Montevideo,diecinueve de noviembre de dos mil doce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 3950 10/p 4259 Feb 07- Feb 22

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CHAPARRO, ANA PAULA - FÉLIX MICHAEL JONATHAN - PENSION ALIMENTICIA" - Ficha Nº 2-50928/2012, se cita, llama y emplaza a al Sr. MICHAEL JONATHAN FÉLIX, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-
Se deja constancia que dicho tramite se encuentra amparado bajo las disposiciones de la ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil doce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 800 Feb 01- Feb 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "FISCHER PARRA, GUSTAVO Y OTRO C/ SANCHEZ PORTUGAL, MAYRA-SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE

ORIGEN" IUE: 2-16367/2012 -se cita, llama y emplaza a MAIRA GISELA SANCHEZ PORTUGAL, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, dieciocho de octubre dos mil doce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 3850 10/p 51543 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "IRAZOQUI RODRIGUEZ, SILVIA C/ LLANO FERNANDEZ, VANESSA-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE: 2-51992/2012 -se cita, llama y emplaza a VANESSA ISABEL LLANO FERNANDEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, once de diciembre dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 51182 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "PEREYRA YACOBUCCI, JULIO CESAR CONTRA MARIA CAROLINA PEREIRA BULA y VIRGINIA PATRICIA BULA"- REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA - FICHA 64-48/2012 se cita y emplaza a MARIA CAROLINA PEREIRA BULA Y A VIRGINIA PATRICIA BULA CABRAL a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintiuno de Noviembre de dos mil doce.- PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 3850 10/p 1605 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "NOSIGLIA NOVO MARIELA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-59092/2012, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 5781/2012 de fecha 17 de diciembre de 2012, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. FABIO ABELLA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 15 de enero de 2013.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4344 Feb 08- Feb 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ, LOURDES C/ SILVEIRA, EUSTAQUIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-21917/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. EUSTAQUIO SILVEIRA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 14 de Agosto de 2012. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) $ 3080 10/p 2485 Feb 01- Feb 18

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "NUÑEZ QUINTEROS, CHRISTIAN VICTOR C/ PEREZ, ANDREA INDIRA" -PERDIDA PATRIA POTESTAD- FICHA Nº 2-48343/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A ANDREA INDIRA PEREZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ES ASISTIDA POR DEFENSIORIA DE FAMILIA.
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil doce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 108 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segudno Turno, en autos: "ALAYON DIAZ, NELSON Y DE LOS SANTOS GONZALEZ, MARIA DE LOS ANGELES -DAR CUENTA-; ALAYON, CARMEN PAOLA - TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-638/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS WILSON FIORE a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 30 de Octubre de 2012.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 5082 del 26/7/2012 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 51018 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "ROCHA RAMOS MARIA NANCY -RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 180-450/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIO ADRIAN MIRABALLES por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, a los treinta de noviembre de dos mil doce.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 51109 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "ROCHA RAMOS, MARIA NANCY c/ MIRABALLES, MARIO ADRIAN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 180-470/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIO ADRIAN MIRABALLES por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, a los treinta de noviembre de dos mil doce.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 51108 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "KAESTNER OLIVERA, SALLY JACQUELINE - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 180-607/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PAMELA GIOVANNA CORREA KAESTNER por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, a los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil doce. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4398 Feb 08- Feb 25

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, LORENA C/ BOLON, ESTEBAN EDUARDO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 493-585/2012", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a el Sr ESTEBAN EDUARDO BOLON, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD

DE LA COSTA EL VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.-
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 1 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha IUE 458-497/2012; se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO ALEJANDRO VELOZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 19 de Noviembre de 2012.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4085 Feb 06- Feb 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GARCIA, NELDA C/ PEREYRA, ANIBAL Y BELEDO, ELIZABETH -TENENCIA- AUX. DE POBREZA", Ficha 175-574/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ANIBAL PEREYRA, padre del adolescente ESTEBAN ROBERTO PEREYRA BELEDO, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 17 de diciembre de 2012. Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4350 Feb 08- Feb 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "ARTIGAS, Juan y María del Rosario dos SANTOS VELIZ - SEPARACIÓN DEFINITIVA - F/ 261-557/2012"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Katerin Natalie VERA y a la Sra. Andrea VERA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Exonerado, Ley - 18.590, art. 133.1.- Florida, diciembre 24 de 2012.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA- ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 1687 Feb 01- Feb 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en los autos caratulados IRIBARNE PEREIRA, Vanessa Yoseli c/ CORREA MOREIRA, Fredy Marcelo -RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 274-755/2010, según providencia 2948 de fecha 23/7/2012 se dispuso que se emplace al Sr. Fredy Marcelo CORREA MOREIRA, a estar a derecho en los presentes autos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio en caso de incomparescencia. Minas, 15 de agosto de 2012. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
26) $ 3850 10/p 50823 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SAAVEDRA RODRIGUEZ; AMELIA ARGENTINA C/ SAAVEDRA; MARCELO JAVIER Y GONZALEZ; MARIA TERESA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUTORIZACIONES JUDICIALES" IUE 300-279/2012, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA TERESA GONZALEZ, para que en un plazo de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele un defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, atento a lo dispuesto en el art. 127 del C.G.P..- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 20 de Setiembre de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 50957 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GARANCE SORIA; SUSANA MAR C/ MARTINEZ; MAURICIO NOEL - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-701/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. MAURICIO NOEL MARTINEZ, para que en un plazo de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele un defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, atento a lo dispuesto en el art. 127 del C.G.P..- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 14 de Diciembre de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 329 Feb 01- Feb 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "ALVARENGA CAMPOS; DALILA IDALIA C/ ORELLANA RIVERA; DAVID ANTONIO - PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 300-634/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. DAVID ANTONIO ORELLANA RIVERA, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art. 127 del C.G.P.).- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 23 de Noviembre de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 210 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CURBELO ISASA, MIRNA RAQUEL C/ JAVIEL, JOSE LUIS - TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-685/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JOSE LUIS JAVIEL, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 24 de diciembre de 2012.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 509 Feb 01- Feb 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACOSTA,

ARTURO C/ RUIZ PAULETTI, MARTINA - TENENCIA Y AUTORIZACION JUDICIAL" IUE 301-721/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. MARTINA RUIZ PAULETTI, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 24 de diciembre de 2012.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 506 Feb 01- Feb 18

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FICHER GONZALEZ, ROSARIO.- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-904/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta (60) días al Sr. MARTIN ALEJANDRO VILLANUEVA THOME, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 21 de noviembre de 2012.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 51376 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "QUEIROS, MARIELA C/ XIMENEZ MENDEZ, PABLO MANUEL.- TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-1071/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. PABLO MANUEL XIMENEZ MENDEZ, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 1 de octubre de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut - supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 51214 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "DURE BODEANT, LIANA ROMINA CONTRA TOLEDO, WALDEMAR JAVIER - TENENCIA Y AUT. P/ VIAJAR" IUE 501-901/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. WALDEMAR JAVIER TOLEDO bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 23 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTURIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 505 Feb 01- Feb 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. SILVEIRA CORREA, JOSE ALFREDO C/ MASSONI JUNCO, LETICIA BEATRIZ RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 317.687/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a LETICIA BEATRIZ MASSONI bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Habiéndose otorgado el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones-Fray Bentos, 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 852 Feb 01- Feb 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3to. Turno, en autos caratulados: "DA ROSA RODRIGUEZ MIRANDOLINA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA", (FICHA IUE 329-462/2012), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. SABRINA JOSSELINE ALVARENGA DA ROSA; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 5 de Diciembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 51310 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "CABALLERO CARDOZO MARIA ANTONIA C/ SILVEIRA DA COSTA VOLMEY. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA", (FICHA IUE 329-471/2012), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. VERÓNICA JAKELIN LAMEIRA; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 23 de Noviembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3241 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "CUNHA FLORES CLAUDIA YAQUELIN. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 477-422/2011, se NOTIFICA a Claudio Viera, que se ha presentado la Sra. CLAUDIA YAQUELIN CUNHA FLORES, ,solicitando la Ratificacion de Tenencia de los menores: Jose Antonio y Giuliano Andres Viera Cunha Flores. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 06 de Febrero de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4250 Feb 07- Feb 22

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos caratulados: "GUEVARA ACOSTA LUIS ALBERTO Y OTRA C/ CARDOZO DOS REIS NELSON GUSTAVO Y OTRA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y SEPARACIÓN DEFINITIVA", -con fines de adopción (Art. 133 del CNA)-, FICHA IUE 330-510/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. JANE RODRÍGUES; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 08 de Noviembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 592 Feb 01- Feb 18

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "BARBOZA SOTO GUSTAVO DANIEL Y OTRA C/ CARDOZO DOS REIS NELSON GUSTAVO Y OTRA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y SEPARACIÓN DEFINITIVA", -con fines de adopción (Art. 133 del CNA)- FICHA IUE 462-480/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. JANE RODRÍGUES, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 08 de Noviembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 593 Feb 01- Feb 18

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "AGRADEM ALVEZ CENOIR. RATIFICACIÓN DE TENENCIA

Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA IUE: 329-106/2012,, se NOTIFICA a la Sra: Rosemery Picapiedra Agradem, que se ha presentado la Sra. Cenoir Agradem Alvez, solicitando la Ratificacion de Tenencia de los menores: Kevin Gaston Dos Santos Picapera, Maikel Adrian Dos Santos Picapiedra y Beckam Michael, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza.. Rivera, 11 de Setiembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 51329 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "DA CHAGAS ALVEZ CARMEN ANDREA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 477-441/2012, se NOTIFICA al Sr. Ronald Rafael Nuñez Valiente, que se ha presentado la Sra. Carmen Andrea Da Chaga Alvez, solicitando la Ratificacion de Tenencia de las menor: Lucia Belen Nuñez Da Chaga, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza.. Rivera, 29 de Octubre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 50752 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº. 4772/2012, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jaqueline Enrique Toledo, dictado en autos caratulados: "MARTINEZ LINAREZ, ANA LAURA C/ MARTINEZ LINARES, SANDRA VERONICA. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA No. 341-435/2012", se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a SANDRA VERONICA MARTINEZ LINARES, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Por Decreto Nro. 4772 de fecha 2/10/2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta y ún días del mes de Octubre del año dos mil doce. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 4080 Feb 06- Feb 21

EDICTO

Por Decreto Nº. 4016/2012, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictado en autos caratulados: "ALTEZ PRESA, FATIMA LAURA C/ SUC. DE MARIO RAMON SILVERA. SILVERA GOMEZ, MATEO. SILVERA MOREIRA, LUCIA BELEN. SILVERA AMORIN, NATALIA. SILVERA AMESTOY, SANTIAGO. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. FICHA No. 341-414/2012", se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES de MARIO RAMON SILVERA, y a SANTIAGO SILVERA AMESTOY representado por su madre CECILIA AMESTOY, a que dentro del término de 90 días comparezcan a deducir sus derechos, bajo aparecibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Por Decreto Nro. 5058 de fecha 11/10/2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de Noviembre del año dos mil doce. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 4054 Feb 06- Feb 21

EDICTO

Por Decreto Nro. 3820/2012, dictado por la Sra. Juez Letrada de tercer Turno, Dra. María jacqueline Enrique Toledo en autos caratulados: "ANTONINO PRESA, LORENA PAOLA. RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 341-392/2012". se ha hace saber que se ordenó: CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR: al Sr. DANIEL WILLINGTON ROCHA GAMENTHALER, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos autos, en el término de seis días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficios.
Por Decreto Nro. 4776 de fecha 2/10/2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los trece días del mes de noviembre del año dos mil doce. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 4044 Feb 06- Feb 21

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, que en los autos caratulados: "MENDEZ BLANCO RAMOS, MARIA ELVIRA - RATIFICACION DE TENENCIA Fa. No. 341-489/2012", Por Decreto No. 5147 de fecha 16/10/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE PINTOS DORNELLES cuyo domicilio se desconoce a efectos de comparecer en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que por Decreto 5147/2012 de fecha 16/10/2012 se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil doce. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 4009 Feb 05- Feb 20

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº. 4878/2012, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, dictado en autos caratulados: "TORT DELGADO, RUFINA DAIBER Y OLID SAN MARTIN, GENNY NHELBY. LEY 18590. FICHA No. 342-356/2012", se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RUBEN ROCHA DE LOS SANTOS, MARIA ANGELICA LOPEZ Y A SU PROGENITOR, E INTEGRANTES DE LA FAMILIA DE DAYANA GIMENA ROCHA DE LOS SANTOS HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD, cuyos domicilios se desconocen, a los efectos de que dentro del término de noventa días, comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil doce. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

26) $ 5390 10/p 51793 Feb 01- Feb 18

EDICTO.

Por dispoción de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha Dra. Mirta Queijeiro, que en autos caratulados: "VAZQUEZ PRIETO, JULIA VANESSA - RATIFICACION DE TENENCIA Fa. No. 342-397/2012", Por Decretos Nos. 4612 de fecha 13/09/2012 y 5488/2012 de fecha 26/10/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUIS CARLOS BORCHES ALCANTARA cuyo domicilio se desconoce a efectos de comparecer en autos, por el término legal, bajo apercibimiento de de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que por Decreto 4047/2012 de fecha 21/08/2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil doce. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 4192 Feb 07- Feb 22

EDICTO

Por Decreto Nº. 5036/2012, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, dictado en autos caratulados: "VERGARA DENIZ, RUBEN ADAN C/ ARAUJO, ARMINDA MADELON. RATIFICACION DE TENENCIA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. FICHA No. 342-107/2011", se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ARMINDA MADELON ARAUJO, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos de que dentro del término de noventa días, comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por Decreto 7173 de fecha 16/12/2011 dictado

en los autos de esta Sede caratulados: "VERGARA DENIZ, RUBEN. AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. Nro. 342-642/2011", se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciciete días del mes de Octubre del año dos mil doce. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4191 Feb 07- Feb 22

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "PARADA SILVERA, Lyliam Alicia- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-708/2012", se hace saber que por Autos Nos. 5033/2012 de fecha 12/10/2012 y 6406/2012 de fecha 18/12/2012, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. GONZALO SEBASTIÁN ANDRADE. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Expido el presente en la ciudad de Libertad el día veintiuno de diciembre de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4143 Feb 07- Feb 22

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "ARRAVITE ZUCCARINO, Natalia- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza I.U.E. 471-758/2012", se hace saber que por Auto Nº 5419/2012 de fecha 1/11/2012, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. Federico Nicolás Lavieja Campos. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.
Libertad, departamento de San José, ocho de noviembre de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3981 Feb 05- Feb 20

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "SILVERA RODRIGUEZ LETICIA CECILIA- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza I.U.E 471-819/2012", se hace saber que por Auto Nº 5946/2012 de fecha 28/11/2012, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. JULIO CÉSAR SORIA. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, catorce de diciembre de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3416 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "ARRAVITE ZUCCARINO, Natalia- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-758/2012", se hace saber que por Auto Nº 5419/2012 de fecha 1/11/2012, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. Federico Nicolás Lavieja Campos. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, ocho de noviembre de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 2241 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "ROSA HERNÁNDEZ, Luordes Elizabeth- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-362/2012", se hace saber que por Auto Nº 2871/2012 de fecha 21/6/2012 y mandato verbal de fecha 29/6/2012, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. Beatriz Verónica Romero Latallada. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, veintinueve de junio de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 896 Feb 01- Feb 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "OLMEDO PEREIRA, ANGELINA FARAH Y PEREIRA, MAIA - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE Nº 381-879/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GLORIA CRISTINA ALANIS OLIVERA, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a sus menores nietas ANGELINA, FARAH OLMEDO PEREIRA, Y MAIA PEREIRA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los progenitores de los menores de autos Sres. MERCEDES RAQUEL PEREIRA Y MARCOS GERMAN OLMEDO, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora se encuentra asistida por el Consultorio Jurídico del CED Soriano quedando exonerada del costo de las publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintitres de Noviembre de 2012. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por diposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ SAYAS, ANA CELIA C/ BRUNO, ALEJANDRO MICHEL -GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE Nº 431-963/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANA CELIA FERNÁNDEZ SAYAS promoviendo juicio de GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR AL EXTERIOR respecto de los menores ALEJANDRO MICHEL MATIAS ALEJANDRO, AGUSTINA MICAELA Y FACUNDO ALEJANDRO BRUNO FERNANDEZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRO MICHEL BRUNO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, doce de diciembre del año dos mil doce.- AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4177 Feb 07- Feb 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "OLIVERA CENTURIÓN, MARÍA IVONNE - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE Nº 431-808/2012", se hace saber que ante esta Sede se han presentado MARIA ELVIRA CENTURION MUÑOZ, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza respecto de MARIA IVONNE OLIVERA CENTURION. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. MAURICIO JAIR OLIVERA, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el actor goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 07 de Noviembre de 2012. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24 Feb 01- Feb 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados: "IGUINI, MICAELA; ADOPCION Y SEPARACION DEFINITIVA." FA. 449-188/2010, por Auto Nro. 4989/2012 de fecha 12/10/2012, se EMPLAZA A LOS FAMILIARES BIOLOGICOS DE LA NIÑA FLORENCIA ACOSTA BUSTAMANTE, hasta el tercer

grado de consaguinidad y a las personas que hasta la fecha se han encargado de su cuidado, conforme a lo dispuesto por el art. 133.1 del C.N.A., en la redacción dada por la ley 18.590, a que comparezcan a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que el presente proceso esta amparado por el inciso final del articulo 133.1 del C.N.A., en lo que refiere a la gratuidad de los edictos a publicarse en el Diario Oficial.- Treinta y Tres, 19 de Octubre de 2012.- Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 51046 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "SANTANA MARTINEZ, ANGELA VICTORIA; SILVEIRA GIMENEZ, KARINA YISSEL Y SEGOVIA GUERRA, CARLOS OMAR; ART. 133 DEL C.N.A." FA. 449-491/2012, por Auto Nro. 5560/2012 de fecha 13/11/2012, se dispuso EMPLAZAR MEDIANTE EDICTOS A LA FAMILIA BIOLOGICA DE LA MENOR MARIA PIA SANTANA, hasta el tercer grado de consanguineidad, asi como otras personas que hubieran cuidado de la niña por el término legal, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.- Treinta y Tres, 5 de diciembre de 2012.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.

26) (Sin Costo) 10/p 51016 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. IVALDO GOBBI o GIBBI DE VASCONCELOS, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Nº 126/2013 de la Dirección General de fecha 15/01/2013, dictada en expediente Nº 2012/05/005/00/06/1393, caratulado: "DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS - COMUNICACIONES VARIAS, INFRACCIÓN ADUANERA", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Sr. Director de División Administración
Lic. Joaquín Serra.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4351 Feb 08- Feb 14

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES



Se notifica al Sr. OMAR PEREIRA NUÑEZ, (C.I. 1.826.782-4), la vista conferida en expediente Nº 003/438/2011, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500/991 del 27 de setiembre de 1991. Surge de estas actuaciones, que el mencionado, infringió el art. 1º del decreto Nº 164/96 del 2 de mayo de 1996, el cual prohibe la caza, tenencia y transporte de especies zoológicas silvestres, por lo que corresponde sancionarlo con multa y decomiso del producto en infracción, así como de los implementos utilizados para la caza.
El notificado dispone de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación. Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 24 de enero 2013.- Departamento Administración.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4407 Feb 08- Feb 08

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de FINAMIL S.A. según expediente Nº 2012/14000/12531 para la aprobación de la ampliación de un proyecto de represa ya registrado a nombre de Otto David de Lima, embalsando aguas de la Cañada Yacaré, afluente del Aº Itacumbú tributario del Río Uruguay, con destino al riego del cultivo de arroz y praderas con un volumen total solicitado de 7:995.000 m³. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre los padrones Nos 4799 y 455 de la 9na. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 342.756, Y: 6.615.853.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de Abril del año 2013 a las 11:00 horas en el local de APCANU ubicado en Avda. Artigas Nº 928 de la Ciudad de Bella Unión, Departamento de Artigas.-
Ing. Agr. Jorge Gussoni Bangoll
Coordinador Recursos Hídricos
Región Hidrográfica Cuenca Río Uruguay.

Primera Publicación

27) $ 2430 3/p 4359 Feb 08- Feb 14

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LAS MESETAS S.A., para la cesión de derechos de uso de aguas públicas y aprobar un proyecto de modificación mediante la ampliación de un represamiento que embalsa las aguas de la cañada Del Tajamar, que aporta al Arroyo Don Esteban (cód. 582), cuenca del Río Negro, con destino al riego, según expedientes GEX 2011/14000/08988 y SGRH 2011-10-004-0510-1-329; con un volumen solicitado de 1.954.000 m³. El dique y su embalse se ubican sobre los padrones Nº 3811, 3709 y 6299 de la 6ª Sección Catastral del departamento de Río Negro, coordenadas planas X = 349620 e Y = 6382430.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 05 de marzo de 2013 a las 11:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle 18 de Julio Nº 1.792 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA - MVOTMA.

Primera Publicación

27) $ 2700 3/p 4323 Feb 08- Feb 14

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JUAN ANGEL VILLAMOR MARDONES según expediente Nº 2012/14000/04897 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada del Tala que aporta aguas a la Cañada del Sauzal, afluente del Arroyo Cuaró Grande, tributaria del Río Cuareim en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de soja y pasturas con un volumen solicitado de 623.000 m³. El dique de la represa se ubica sobre el padrón 5482 y su embalse afecta a los padrones Nos. 5482 y 5483, y eventualmente al padrón 906 en ocasiones de lluvias intensas mientras

hay descargas de excedentes, todos de la 5a. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X= 389.300, Y= 6.600.200.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 15 de marzo del año 2013 a las 10:00 horas en la Regional Artigas de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll
Jefe Regional Artigas - Coordinador
RR HH Región Hidrográfica Cuenca Río Uruguay.
27) $ 2970 3/p 4228 Feb 07- Feb 13

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

UNIDAD OCNTENCIOSO - SECTOR PROCURATORIO ADMINISTRATIVO

Concédese vista del Expediente 1/5545/2012 por el término de 10 días hábiles a la Empresa PRONTO OBRA S.R.L. poniéndose de manifiesto los obrados en el Sector Procuratorio - Unidad de Contencioso sito en la calle San José 1093 piso 2 por el plazo de la misma.

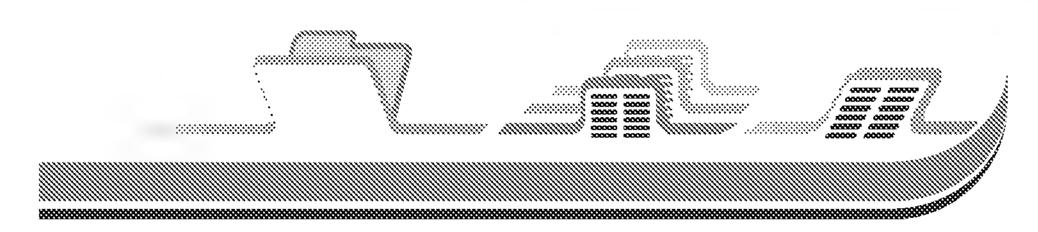
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4075 Feb 06- Feb 08

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, y su Decreto Reglamentario Nº 261/012 de 13 de agosto de 2012, y los artículos 122 y siguientes del Decreto 278/002 de 28 de junio de 2002, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R. 12.-1909 del 6 de diciembre de 2012, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV denominada "Futura Estación Cuchilla de Peralta a Futura Estación Bonete B (Departamento de Tacuarembó)" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
10ª SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE TACUAREMBÓ

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
8920	U.T.E
8869	XADOL S.A.
2121	DONALDO ACOSTA MOREIRA y JORGE ACOSTA MOREIRA
3724	RAMON VAN LOMMELL
4309	MARIA INÉS LOPEZ ALFONSO Y ELENA LOPEZ ALFONSO
2008	GUSTAVO FRANCHI BERNARDO, GUILLERMO FRANCHI SORIA Y ALEJANDRO FRANCHI SORIA
3331	GUSTAVO FRANCHI BERNARDO
2123	OMAR ARTOLA OLASO
2053	BEATRIZ ALICIA OLASO MENDY
2070	ESTHER V ECHEVERRIGARAY JUAN P ITZAINA ECHEVERRIGARAY MARIANELA ITZAINA ECHEVERRIGARAY MARIA L. ITZAINA ECHEVERRIGARAY MARIA N. ITZAINA ECHEVERRIGARAY VIOLETA ECHEVERRIGARAY
8906	JOSÉ PEREIRA GANDARA AVELINO PEREIRA GANDARA
8907	JOSE PEREIRA GANDARA AVELINO PEREIRA GANDARA
8908	JOSE PEREIRA GANDARA AVELINO PEREIRA GANDARA
2078	STORA ENSO URUGUAY S.A.
2073	CAROLA PEREYRA TORRELO
8904	MARIA CRISTINA OLASO COMAS MARIA INES OLASO COMAS
8905	MARIA CRISTINA OLASO COMAS MARIA INES OLASO COMAS
8508	TANFILCO SRL

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 3411 Feb 01- Feb 18



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 06 de Febrero de 2013

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,986000	
BRASIL	REAL	1000		1,987300	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,565300	
JAPON	YEN	3600		93,435000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,909900	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,351800	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	2,515	2,515
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,485	9,485
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,115	19,115
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,113	19,113
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,113	19,113

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4507 Feb 08- Feb 08

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA POR MULTA A EMPRESA recaídas en los respectivos expedientes, quiénes deberán presentarse en Montevideo, en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº expediente, Monto;
3.502.887, CUDER SERVICE LTDA., 2012/35.782, $ 19.840,00;
3.502.887, CUDER SERVICE LTDA., 2012/35.789, $ 5.890,00;
5.267.782, CARBONTEX S.A., 2012/38.341, $ 5.230,00;
3.565.163, POWICZ ROIZENMAN REBECA, 2011/100.646, $ 3.210,00;
3.250.131 MOVIUR, S.R.L., 2012/131.406, $ 11.830,00;
3.250.131 MOVIUR, S.R.L., 2012/140.696, $ 10.460,00;
0.451.330 MEIZOSO, PEREZ JAVIER, 2011/157.495, $ 3.380,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES.-
SECCION COBROS INDEBIDOS - CALCULO DE DEUDA.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4330 Feb 08- Feb 14



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA DE INFORME POR ASESORÍA LETRADA DE ACTIVO, POR MULTA A EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez dias hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado y promoverse las acciones judiciales pertinentes.
Nº Empresa, Nombre, Nº expediente, Monto;
3.612.347, RITELUR S.A., 2011/157.289, $ 4.930,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES.
SECCION COBROS INDEBIDOS - CALCULO DE DEUDA.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4329 Feb 08- Feb 14



Se cita a los titulares que se detallan a continuación, para conferirles NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES POR COBRO INDEBIDO recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en Montevideo, en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Documento, Nombre, Nº expediente, Monto;
2.622.368-4, MARÍA CECILIA GÓMEZ BARRIOS, 2011/110.161, $ 8.333,00;
3.872.934-3, MÓNICA BEATRIZ TORRES FERNÁNDEZ, 2011/134.848, $ 3.218,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES.
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDA.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4328 Feb 08- Feb 14



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR MULTA A EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección Cobros Indebidos - Calculo de Deudas; dentro del plazo de diez dias corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darla por notificada y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº expediente, Monto;
4.763.958, INASHY S.A., 2011/27.719, $ 3.490,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES.
SECCION COBROS INDEBIDOS - CALCULO DE DEUDA.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4327 Feb 08- Feb 14

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UdelaR
FACULTAD DE CIENCIAS
PLAN DE ESTUDIO - PREGRADO
"Tecnólogo Minero"

* Aprobado por Resolución Nº 94 - Consejo Fac. de Ciencias – 03/12/12
* Aprobado por Resolución Nº 25 - C.D.C. - 18/12/2012 – Distr. Nº 1027/12

Exp. Nº 241110-000019-12; Adj. 021160-000332-12

ANTECEDENTES y FUNDAMENTACIÓN

Las Ciencias Geológicas son una ciencia básica dedicada al estudio de la estructura y evolución de la Tierra y son esenciales para la exploración y explotación de recursos minerales. En países como Chile, Sudáfrica o Noruega la contribución de la minería al PBI oscila entre el 15 y 20%, siendo además una actividad que genera muchos puestos de trabajo, muchos de ellos calificados y de alta remuneración. En Uruguay, la Geología ha quedado históricamente relegada, ya que, actualmente, no se enseña en el ciclo de enseñanza secundaria, ni en la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU).

La minería ha surgido en los últimos años como una actividad ávida de mano de obra en todos los estadíos de la cadena de investigación (prospección, exploración) y producción, pero lamentablemente el país no cuenta con suficientes profesionales y mano de obra calificada.

Actualmente, son notorias las explotaciones mineras en actividad. Las actividades exploratorias actuales se encuentran localizadas en el triángulo Treinta y Tres – Minas - Cerro Chato, donde en un futuro cercano se concentrará el grueso de la actividad minera del país.

Uruguay no cuenta con antecedentes de formación específica en el área de minería a nivel Universitario, ni siquiera aún en temáticas afines. Existe una oferta terciaria en Artigas en el marco del Proyecto de Cooperación Uruguay –Brasil "Fortalecimiento de la Enseñanza Técnica Área Minería" firmado entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno República Federativa del Brasil.

Cabe destacar que la ciudad de Treinta y Tres, surge como un centro neurálgico de la actividad minera del país debido a la cercanía con las operaciones mineras proyectadas en sus inmediaciones (ej. calizas para la producción de cemento portland, mineral de hierro).

Así pues, constituye un acierto estratégico conformar la carrera de **Tecnólogo Minero** en esta ciudad debido a que es allí donde se espera la mayor demanda de recursos humanos por parte de la industria. Treinta y Tres se encuentra en el epicentro de una actividad en fuerte desarrollo que requiere cada vez más la generación y mejora de conocimientos específicos.

A la vez, Treinta y Tres se ubica en el límite de los terrenos Nico Pérez y Cuchilla Dionisio (Zona de Cizalla Sierra Ballena: Bossi & Gaucher, 2004, o Cinturón Dom Feliciano, Sánchez Bettucci et al., 2010), que son, y se propone continúen siendo, el foco de las actividades de investigación de los integrantes del grupo. Esta ubicación facilita los aspectos logísticos relacionados a trabajos de campo y provee de una base de operaciones para otros investigadores de la Universidad de la República.

La actividad minera constituye una clara línea de desarrollo económico y productivo en la región. Junto con este hecho también quedó plasmado, en las intervenciones de las autoridades gubernamentales del sector, la carencia que tiene nuestro país en relación a recursos humanos formados para abordar esta actividad productiva de una manera responsable, sustentable y sostenible, es decir pensando no sólo en los aspectos económicos, sino en la articulación de los aspectos sociales y medioambientales, como camino ineludible para hablar de un verdadero desarrollo.

Los proyectos de investigación y experiencia profesional en el sector minero de la mayoría de los integrantes del equipo docente (provenientes de la Facultad de Agronomía, Facultad de Ciencias y Facultad de Ingeniería) involucran el estudio de unidades geológicas principalmente aflorantes en los departamentos de Lavalleja, Treinta y Tres, Maldonado y Rocha. Asimismo, cuentan con publicaciones, tesis de maestría y doctorado (de la mayoría de los integrantes del equipo) se concentran en ésta área.

OBJETIVOS DE FORMACIÓN

Formar egresados capaces de desempeñarse laboralmente en la industria minera, como consultores independientes o incluso en investigación científico-tecnológica.

En el ejercicio de su profesión el egresado podrá participar en las actividades de prospección, exploración y explotación de los recursos minerales, tanto en la planificación como en su ejecución. También podrá participar de la evaluación del impacto ambiental y aplicación normas de higiene y seguridad laboral para prevenir riesgos para la salud. Con este propósito el egresado deberá contar con una sólida formación en diferentes ramas del conocimiento para lograr interactuar con otras disciplinas relacionadas como ser: Matemática, Química, Física, Geología, Agronomía, Ingeniería, Derecho y otras.

En cuanto a las posibilidades de "movimiento vertical" del egresado, el plan de estudios propuesto tenderá a facilitar la continuidad de la formación en la carrera de Licenciado en Geología de Facultad de Ciencias una vez finalizada la carrera de Tecnólogo Minero.

PERFIL DE EGRESO

Sus egresados estarán capacitados para:

* Participar en las actividades de prospección y exploración de recursos minerales.
* Dirigir las actividades de extracción en mina o cantera.
* Participar en el proceso de beneficiación mineral
* Participar de la evaluación del impacto ambiental de emprendimientos mineros.
* Contribuir a la aplicación de normas de higiene y seguridad laboral en minería.

En cuanto a los alcances y límites de las competencias profesionales, cabe citar que la ley 17.718 sobre condiciones para el ejercicio de la profesión de Geólogo de 2003, la cual está aún en proceso de reglamentación. El proyecto de decreto reglamentario prevé para la fase de explotación que un Licenciado en Geología actúe en el cálculo de reservas, descripción del yacimiento, plan de operaciones, elaboración de mapas geológicos, cálculo de taludes y elaboración de diversos informes ante las autoridades competentes. El Tecnólogo Minero, por tanto, estaría encargado de supervisar y/o llevar a cabo las actividades planificadas por los Geólogos, como ser: barrenado, muestreo de frentes, voladuras, supervisión de maquinaria, tareas de supresión de polvo, monitoreo de avance del frente de explotación, muestreo a boca de mina y diversas tareas en el proceso de molienda y beneficiación. Para la etapa de exploración, el proyecto de decreto reglamentario prevé que un Licenciado en Geología esté a cargo de la elaboración del plan de actividades, determinación taxativa de las sustancias a explorar, confección de mapas geológicos, formulación de servidumbres mineras, elaboración de modelos geológicos del yacimiento y diversos informes técnicos ante DINAMIGE (Dirección Nacional de Minería y Geología).

Las tareas propias de un Tecnólogo Minero, en la fase exploratoria, serían la construcción de trincheras y su muestreo, perforación de pozos por diversas técnicas y muestreo de los mismos, contribuir en la elaboración de mapas geológicos y dirigir las operaciones de canteras piloto. De manera similar, en la etapa de prospección el Tecnólogo Minero actuaría bajo la supervisión de un Licenciado en Geología, responsable técnico de las actividades prospectivas.

Respecto a los Ingenieros Agrimensores, cabe destacar que dichos profesionales están a cargo de la elaboración de planos de deslinde (permisos de prospección, exploración y concesión para explotar), mapas planialtimétricos (permisos de exploración y concesión para explotar) y mapas planialtimétricos de avance de los trabajos en concesiones para explotar. Mientras estos documentos están destinados para su presentación ante DINAMIGE, las tareas de relevamiento diario del avance de los frentes podrían ser realizadas por un Tecnólogo Minero. Estos mapas son principalmente destinados para uso interno de las empresas.

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Tecnólogo Minero.

DURACIÓN DE LA CARRERA

La carrera tiene una duración de tres años, correspondientes a 270 créditos.

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN

Se buscará ajustar la propuesta curricular a los principios de calidad educativa, pertinencia y excelencia académica y social, integralidad de la formación, diversificación y continuidad de los estudios. (Art 6 de la ordenanza de grado).

Las unidades curriculares del ciclo básico serán brindadas en forma consecutiva permitiendo la articulación de la actividad docente con los Grupos instalados en otras sedes.

La carrera implica el dictado de una veintena de cursos que involucran a una docena de docentes especializados en las distintas áreas.
El currículo estará organizado por seis grandes áreas de conocimiento que agrupan el conjunto de las asignaturas a ser impartidas en la carrera de Tecnólogo Minero. Las asignaturas serán elegidas por el estudiante, cumpliendo con los mínimos requeridos por el plan para cada área del conocimiento, de modo de constituir un conjunto que posea una coherencia adecuada.
El perfil y selección de las asignaturas será flexible conforme a las áreas de interés del estudiante y será orientado por un tutor académico (designado por la Comisión de Carrera). Para obtener el título el estudiante deberá obtener un mínimo de 270 créditos.

AREAS	CRÉDITOS MÍNIMOS POR AREA
A Matemática, Física, Química	40
B Geología	70
C Prospección y exploración	40
D Explotación y Beneficiación	50
E Ambiental y Seguridad	20
F Humanística	20
Total	240

En el cuadro se explicitan las áreas de conocimiento o núcleos que integran el currículo y los créditos mínimos requeridos para cada una.

Todos los estudiantes de grado deberán completar al menos 10 créditos, del total de créditos del plan de estudios, en prácticas de formación en los ámbitos social y productivo y/o cursos afines a su formación impartidos por otros servicios universitarios, nacionales o extranjeros. (Ordenanza de grado Artículo 12).

* *Área Matemática, Física, Química*

El objetivo de esta área es el de aportar las bases necesarias para la comprensión de los principios que rigen la naturaleza y su aplicación práctica en la actividad minera. Es importante la incorporación de conocimientos en sucesiones y funciones, cálculo diferencial, entre otros temas. Asimismo, tener nociones de geometría del plano y del espacio para aplicaciones geológicas y mineras. Además, es fundamental la adquisición de los conceptos de Física y Química, como por ejemplo para entender los distintos compuestos de interés geológico. Se prevé la posibilidad de profundización mediante asignaturas optativas tales como: Profundización en Matemática (Álgebra lineal. Producto escalar y vectorial, Integrales múltiples. Funciones de varias variables); Física II (Electromagnetismo. Cargas y campo eléctrico. Potencial. Corriente eléctrica. Campo magnético. Ondas y Física Moderna) y Química Inorgánica (Núcleo Atómico. Radiactividad), principalmente para estudiantes orientados a la docencia, investigación o aquellos que deseen continuar sus estudios luego de finalizada la carrera.

* *Área Geología*

Esta área tiene como objetivo introducir al estudiante al estudio de los procesos geológicos y sus productos, que actúan y modelan al planeta Tierra. Las asignaturas que pertenecen a esta área incluyen herramientas teóricas para el estudio de la Estructura interna de la Tierra. Elementos de Mineralogía. Ciclos Geológicos. Identificación de Minerales y Rocas en muestras de mano y con lupa. Manejo de documentos cartográficos. Interpretación de litologías y estructuras sobre la base de fotografías aéreas e imágenes satelitales. Técnicas de campo, levantamiento, procesamiento y representación de datos geológicos. Metodología de la Investigación Científica.
Se considera fundamental que el estudiante esté familiarizado con las distintas unidades que componen la Geología del Uruguay. Así también, que conozca en detalle los procesos formadores de yacimientos minerales y sus clasificaciones.

* *Área Prospección y Exploración*

A través de esta área se pretende capacitar al estudiante para su participación en las actividades de exploración y prospección, entre las cuales se cuentan: cateos con retroexcavadora, construcción y métodos de muestreo. Perforaciones: métodos. Elementos de perforación con diamantina y de circulación inversa. Descripción y almacenamiento de testigos y cuttings. Consideraciones medioambientales. Prospección aluvionar. Prospección geoquímica en suelos, rocas y aire. Diseño de mallas de muestreo. Tamaño de muestras representativas. Prospección Geofísica. Prospección aplicando la técnica de sensores remotos. Conceptos y fundamentos básicos de teledetección. Principios de la interpretación y procesamiento de imágenes. Introducción y aplicaciones geológicas de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

* *Área Explotación y Beneficiación*

Es fundamental que por medio de esta área el estudiante se familiarice con los métodos extractivos de la industria minera, tanto de minería subterránea como a cielo abierto. Barrenado. Voladuras. Métodos de arranque: palas excavadoras, dragalinas. Carga y transporte. Camiones y cintas transportadoras. Métodos de minería subterránea.
Acompañando la explotación, la beneficiación o tratamiento de minerales es vital para el desarrollo de la mayoría de los proyectos mineros. Se enumeran: Propiedades de los minerales que permiten su separación. Análisis granulométrico y tamizado. Métodos de molienda. Métodos de separación magnética en laboratorio y a escala industrial. Separación electromagnética. Métodos de separación gravimétrica. Ciclones. Flotación.

* *Área Ambiental y Seguridad*

El objetivo de esta área es brindar las nociones básicas que permitan apoyar estrategias de desarrollo sustentable a la actividad minera y de esta forma mitigar el impacto en el medio ambiente, tales como: contaminación de aguas superficiales y subterráneas; selección de sitios para la disposición de residuos; herramientas técnicas y legales para la gestión ambiental. Por otro lado, el estudiante deberá estar familiarizado con las normas de seguridad e higiene para trabajar en Minería. Estas normas se caracterizan por una alta exigencia, debido al riesgo potencial que la actividad minera implica. Se encuentra vinculados a esto temas tales como los riesgos geológicos.

* *Área Humanística*

En esta área el estudiante podrá conocer la base legal de la minería en Uruguay. Código de Minería. Permisos. Servidumbres. Nociones de derecho ambiental y laboral.
Debido a que gran parte de las empresas en minería provienen del extranjero y que las publicaciones especializadas no están en español, es fundamental conocer Inglés técnico para desenvolverse en el rubro. También la mayoría de la bibliografía, de los cursos, es en inglés. Para ampliar la formación del estudiante se propone ofrecer como optativa la materia de Epistemología (Filosofía de la Ciencia), Métodos de investigación (Introducción a la actividad de investigación). Se pueden considerar también como optativas: Redacción de Informes y Proyectos; Comunicación Científica, etc.

* *Pasantía*

Se prevé la realización de una pasantía en empresas públicas o privadas, como condición para el otorgamiento del título. Dicha pasantía estará vinculada a cualquiera de las temáticas tratadas en una de las tres áreas siguientes: Prospección y Exploración, Explotación y Beneficiación o Ambiental y Seguridad. La pasantía permitirá al estudiante tener sus primeras experiencias con la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos
y se le otorgarán al estudiante 15 créditos por su realización.
Requisitos para la realización de la pasantía:

- Presentación de un proyecto de pasantía avalado por un tutor académico y un co-tutor o responsable inmediato en la institución donde se realizará.
- Aprobación del proyecto de pasantía por la Comisión de Carrera.
- Luego de realizada la actividad se presentará un informe detallado de la pasantía, que será evaluado por un tribunal designado a tales efectos.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

A lo largo de la carrera se hará especial énfasis en la formación práctica y se promoverá enfoques aplicados en cada una de las áreas. La orientación principal de la enseñanza radicará en fomentar el desarrollo de las capacidades potenciales de los estudiantes para desenvolverse de forma sólida en el amplio campo de la minería.

A modo de ejemplo se presenta la siguiente trayectoria sugerida de la carrera de Tecnólogo Minero, en función de un ingreso a partir del CIO:
Trayectoria sugerida:

Primer Semestre	**Area**
Introducción a la Universidad	**F**
Cálculo	**A**
Geología Básica I	**B**
Química I	**A**
Segundo Semestre	

Geometría	A
Física Mecánica	A
Geología Básica II	B
Cartografía y Topografía	B
Tercer Semestre	
Descripción de Rocas y Minerales	C
Perforaciones y Cateos	C
Explosivos y voladuras	D
Optativa	
Cuarto Semestre	
Métodos de Prospección	C
Geoquímica aplicada	C
Recursos Minerales	B
Optativa	
Quinto Semestre	
Maquinaria de Minas	D
Explotación de Yacimientos	D
Inglés Técnico	F
Beneficiación	D
Sexto Semestre	
Geología del Uruguay	B
Derecho Minero	F
Seguridad e Higiene	E
Pasantía	C, D o E

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4369 Feb 08- Feb 08

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN

(Consejo Directivo Central, resolución Nº 31 de fecha 18/12/2012)
El Consejo de la Facultad, por resolución Nº 19 adoptada en sesión de fecha 03/09/12, aprueba:
REGLAMENTO DE CANJE DEL TÍTULO DE MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN -MBA- y MAESTRÍA EN FINANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINSTRACIÓN

Artículo 1. Los títulos de Maestría en Gerencia y Administración -MBA- y Maestría en Finanzas correspondientes a los Planes de Estudio respectivos, expedidos por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, podrán ser canjeado por los títulos expedidos por Bedelía General, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 26, inciso h) y 42, inciso g) de la Ley Orgánica de la Universidad de la República.
Artículo 2. Los interesados en acceder a las opciones que establece este reglamento deberán presentarse en el Centro de Posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, aportando documento de identidad y fotocopia del mismo, la cual será autenticada por el funcionario receptor.
Artículo 3. El Centro de Posgrados remitirá el expediente a la Bedelía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, la cual a su vez enviará a la Bedelía General de la Universidad de la República, la documentación mencionada en el artículo 2 y la respectiva escolaridad de egreso.
Artículo 4. Verificado el cumplimiento de los requisitos indicados en los artículos 2 y 3 por Bedelía General de la UdelaR, ésta entregará a la Bedelía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración los nuevos títulos. Bedelía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración lo registrará y entregará el título al interesado contra la entrega del diploma de egreso que se canjea, el que será anulado y archivado.
Artículo 5. En caso de extravío del documento original, el interesado -previo a peticionar el canje de que trata este reglamento- deberá solicitar la expedición de un certificado que acredite el otorgamiento de aquel, conforme a lo dispuesto por la Ordenanza sobre firma de títulos universitarios, expedición de certificados y duplicados de títulos, aprobada por Resolución nº 4 del Consejo Directivo Central de 10 de junio de 1997. Con dicho certificado podrá realizar el trámite de canje previsto en este reglamento.
Artículo 6. Los títulos canjeados llevarán la constancia de que lo han sido de acuerdo a este reglamento y que reemplazan a los títulos expedidos por el Centro de Posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: La Maestría en Gerencia y Administración -MBA- de acuerdo al Plan de Estudios aprobado por el CDC el 8 de agosto de 2000 y según resolución nº 14 del 15 de noviembre de 2005, la Maestría en Finanzas de acuerdo al Plan de Estudios aprobado por el CDC el 1º de noviembre de 2005.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4397 Feb 08- Feb 08

FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE INGENIERÍA - REGIONAL NORTE

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UdelaR
FACULTAD DE CIENCIAS – FACULTAD DE INGENIERÍA – REGIONAL NORTE, CenUR Noroeste
PLAN DE ESTUDIO - PREGRADO
"Ciclo Inicial de Matemática"
Plan de Formación en Matemática que continúa el Ciclo Inicial Optativo de Ciencias y Tecnología de la Regional Norte.

* Aprobado por Resolución Nº 81 - Consejo Fac. de Ciencias – 24/09/12
* Aprobado por Resolución Nº 30 - C.D.C. - 18/12/2012 – Distr. Nº 1022/12

Exp. Nº 241110-000027-12

Fundamentación.
La propuesta que presentamos a continuación tiene un carácter amplio y flexible y en ella se pueden dar distintas trayectorias de formación. El Ciclo Inicial en Matemática (CIM) es una oferta de estudios de nivel universitario polivalente de un año de duración. Las materias a ofrecer son parte de un conjunto usual de asignaturas de Matemática y de otras ciencias, como Física, que se dictan en el Área Científico Tecnológica. Es una continuación natural del Ciclo Inicial Optativo – Científico Tecnológico (CIO–CT) que se brinda en la Regional Norte (RN, Salto) y complementa a las tecnicaturas en Mecánica e Informática brindadas en Paysandú.
El CIM como formación ampliatoria del CIO – CT permitirá hacer en la región todas las asignaturas en Matemática que se requieren para cursar la Facultad de Ingeniería (FING), la Facultad de Química (FQUIM) o la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias (FCIEN), completando una parte muy sustancial de los dos primeros años de dichas carreras. A la vez el estudiante podrá completar los dos primeros años de la Licenciatura de Matemática.
Se integra naturalmente con las necesidades locales, dado que su oferta de cursos cubre sustancialmente el contenido de los cursos de Matemática de las Licenciaturas en Recursos Hídricos, la proyectada en Biotecnología a dictarse en Salto, la Licenciatura en Químico Agrícola de Paysandú, así como la mencionada Licenciatura en Ingeniería Biológica a impartirse en ese departamento. Constituye una plataforma que viabiliza la realización de otras ofertas que corresponden a los ejes temáticos Agua y Energía y Biotecnología que son parte de los ejes de desarrollo universitario decididos por la Universidad de la República.
Las distancias respecto a Montevideo y el desarrollo relativo respecto a otras zonas del Interior, en particular al Norte del Rio Negro, hacen razonable que se privilegie estas sedes de Salto y Paysandú como puente para amortiguar los costos sociales y económicos de estudiar en la Capital y a la vez se vehiculiza el desarrollo de nuevas carreras que hacen más equitativo el acceso a la educación terciaria de nivel, en particular a la educación universitaria, en toda la República.
El CIM propuesto se articula también con la formación matemática que tienen las tecnicaturas que se imparten en Paysandú, que son parte del proyecto PRET regional, y contribuye a complementar la formación en Matemática de los tecnólogos egresados de la Carrera de Tecnólogo en Mecánica y Tecnólogo en Informática, para su eventual posterior inserción en la Facultad de Ingeniería.
A la vez esta propuesta sirve para completar la formación específica de docentes de Matemática de Enseñanza Media, en particular aquellos que no poseen título. Es de notar que en comparación con otras áreas de Ciencias Exactas, Matemática es la disciplina que exhibe los promedios más bajos de formación y titulación de docentes de Enseñanza Media. Los cursos a brindar constituirán una plataforma de mejora y perfeccionamiento de dichos docentes.
Antecedentes.
Como antecedentes regionales se tienen, por el lado de formación en Matemática, los cursos brindados por docentes de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias como actividades de extensión universitaria, que son profusos puesto que existen desde por lo menos 1940 en Ingeniería y desde 1985 en la Facultad de Humanidades y Ciencias.
Por el lado de formación docente, integrantes del equipo docente actual han dictado cursos en los centros de formación docente y en otros programas de formación de profesores llevados a cabo como actividad de extensión universitaria. Como ejemplo podemos citar: cursos de Cálculo Diferencial y de Ecuaciones Diferenciales dictados en Montevideo por los profesores Rodolfo Louro y José Vieitez; cursos de Cálculo Diferencial y de Ecuaciones Diferenciales dictados en Paysandú y en Salto por los profesores Rodolfo Louro, Saverio Casella, José Vieitez y Ricardo Vilaró; curso sobre la enseñanza de la Geometría dictado en Tacuarembó por los mismos profesores que en el caso anterior.
Más recientemente podemos mencionar los siguientes cursos brindados en Salto y Paysandú: Ecuaciones Diferenciales por los profesores Jorge Lewowicz, José Vieitez y Alfonso Artigue; Geometrías no Euclideanas, Teoría de Números y Análisis Complejo por el profesor Armando Treibich; Probabilidad y Medida por los profesores Ernesto Mordecki y Federico Dalmao; Métodos Numéricos por el profesor José Vieitez; Topología por los profesores Alfonso Artigue y Damián Ferraro.
Objetivos de formación.
La propuesta tiene dos objetivos generales. Por un lado un objetivo propedéutico: dar una formación básica y sólida en Matemática, que cubra junto con el CIO – CT los dos primeros años de Matemática de la Licenciatura de Matemática de la FCIEN y los cursos de matemática de las carreras de la FING, así como de otras carreras del área Científico Tecnológica. Por otro lado tiene el objetivo de constituir una formación en sí misma, al dar una formación sólida en Matemática y una iniciación en ciencias o técnicas relacionadas con la Matemática y/o basadas en ella.
Ambos objetivos convergen en una certificación específica que habilita a un amplio campo de formación.
Cabe destacar un tercer objetivo, que contempla a profesores de secundaria con o sin titulación, los que recibirían una serie de cursos que les permitiría perfeccionar su formación y mejorar su práctica profesional.
Perfil de Egreso.
El egresado podrá ejercer como docente en Matemática en carreras universitarias a un nivel de ayudantías y continuar su trayectoria de formación en distintas carreras relacionadas a esta área disciplinar.
Los docentes de Matemática de la Enseñanza Media que opten por cursar el CIM egresarán con una sólida formación disciplinar.
Certificado de Aprobación del CIM.
A quienes aprueben el CIM se les otorgará el "Certificado de Aprobación del Ciclo Inicial de Matemática" por la Regional Norte, Centro Universitario Regional (CenUR) del Noroeste de la Universidad de la República.
Condiciones de ingreso.
Para ingresar al CIM los estudiantes deberán tener aprobados cursos del CIO-CT o formación equivalente.
Condiciones de Aprobación del CIM, duración de los estudios.
El CIM es una propuesta basada en créditos. La duración de la misma es de un año. Para obtener el Certificado de Aprobación del CIM el estudiante (habiendo realizado el CIO –CT) deberá cumplir simultáneamente los siguientes requisitos:

1. Obtener, como mínimo, 160 créditos en cursos. De éstos, 120 créditos, al menos, deberán ser en Matemática y 20 créditos, al menos, en otras materias del área Científico-Tecnológica (Física, Química, Biología, Informática, etc) y 10, al menos, del área Social - Humanística.
2. Tener aprobado su Plan de Formación por la Comisión de Carrera del CIM.

Administración de los estudios.
El CIM se regirá por la Ordenanza de Estudios de Grado de la Universidad de la República. Conforme a dicha ordenanza se formará la "Comisión de Carrera del CIM" que propondrá los créditos de los cursos opcionales propuestos, las reválidas de otros cursos, evaluará los Planes de Estudios individuales.
Las actividades de la Comisión de Carrera deberán ser avaladas por las autoridades correspondientes de UDELAR.
Modalidades de Enseñanza.
Los cursos a impartir serán en su mayoría presenciales, procurando la participación de los estudiantes en forma activa en el desarrollo de los cursos. Creemos que las instancias de evaluación son uno de los procedimientos más fértiles para la reflexión. En particular la evaluación oral de los conocimientos que permite un intercambio rico entre el docente y el estudiante. Se buscará que el estudiante reflexione críticamente sobre los contenidos ofrecidos alentándoselo a realizar cuestionamientos fundados.

A la vez algunos de los cursos podrán ser impartidos en forma semipresencial siempre que la realización del mismo lo permita, aprovechando los recursos tecnológicos existentes.
Ejemplo de asignaturas a ofrecer periódicamente

CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL 1	16 créditos
GEOMETRÍA Y ÁLGEBRA LINEAL 1	12 créditos
FÍSICA 1	10 créditos
CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL 2	16 créditos
ÁLGEBRA LINEAL 2	12 créditos
PROGRAMACION 1	10 créditos
MATEMÁTICA DISCRETA 1	10 créditos
CÁLCULO VECTORIAL	12 créditos
ÁLGEBRA ABSTRACTA	10 créditos
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	10 créditos
GEOMETRÍA DIFERENCIAL DE CURVAS Y SUPERFICIES	10 créditos
ECUACIONES DIFERENCIALES	12 créditos
TOPOLOGÍA	12 créditos
ANÁLISIS COMPLEJO.	10 créditos
MÉTODOS NUMÉRICOS	10 créditos

Ejemplos de asignaturas opcionales:
Teoría de números, Geometría afín y proyectiva, Teoría informal de conjuntos, Óptica y geometría. Química I, Química II, Introducción a la Ciencias Biológicas, Economía, Física II, Física III (Electromagnetismo), Grupos y Geometría, Procesos Estocásticos, Transformada de Fourier y otras transformadas, Álgebras de Lie, Geometría Diferencial Avanzada, Teoría de Representaciones, Fundamentos de la Matemática, Sistemas Dinámicos, Teoría Ergódica, Historia de la Ciencia, Estadística, Epistemología.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4370 Feb 08- Feb 08

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL
Permanente y Contratado Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado función pública para proveer el cargo de Especialista Técnico/a en Informática, Clase I.O1.B, con destino Sub Gerencia General de Relaciones Internacionales e Imagen Corporativa, Área Relacionamiento con la Comunidad.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier Clase y Serie
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado: grado 3 en cada factor
- Libreta de Conducir vigente (se deberá presentar original y copia antes de finalizado el período de inscripción)
El/la postulante seleccionado/a, deberá conducir eventualmente vehículos suministrados por Antel. Por tanto, deberá contar con el carné de habilitación vigente (Reglamento General de Transporte de Antel, Art. 8, R.N. 1351/07).
Para ello una vez finalizado el proceso de selección, en caso de no contar con el carné mencionado, deberán realizar examen de aptitud psicofísica para conducir.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 27/02/2013.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4402 Feb 08- Feb 08

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

SIRPA

Por este medio y de acuerdo a lo establecido en el Art. 74 de la Ley 17556 del 18/09/2002, se intima al Sr. Cesar Daniel Ferreira a presentarse en el día inmediatamente posterior de recibido el presente en el Hogar Ituzaingó, sito en Escuela Berro, Ruta 84, Km. 30500, Suárez, Canelones, bajo apercibimiento de tenerle como renunciante al cargo que ostenta en el Organismo. Firmado: Alejandra Guidotti. Directora Administrativa Enc. SIRPA-INAU.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 4196 Feb 07- Feb 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ ACOSTA, RICARDO Y OTRO. Intimación." Ficha 2-040822/2012, por Decreto 2172/2012, de fecha 27 de setiembre de 2012, se intima los Sres. Ricardo Acosta Falero y Marisa Graciela Araújo, al pago de la suma adeudada de UR 32 (treinta y dos unidades reajustables), con relación a la vivienda propiedad de la Intendencia solar 13 (anterior 69) manzana A Condominio Nº 2 Boizo Lanza padrón 412.157, por el término de 90 días, conforme a lo dispuesto por los arts. 89.1 y 127.3 del CGP bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación.
Montevideo, 20 de Diciembre, de dos mil doce. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51711 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "GÓMEZ GIMÉNEZ, RAÚL Y OTRO C/ GÓMEZ RODRÍGUEZ, NATALI - Auxiliatoria de Pobreza, CESE de Pensión Alimenticia (Art. 56 Num. 1, 3 y 4 CNA)", Expediente Nº 2-108224/2011, se NOTIFICA a Natali Giovana GÓMEZ RODRÍGUEZ por el plazo 6 días a partir de la fecha de publicación que por Auto Nº 6262/2012 de fecha 21/11/12, se decretó el CESE de la pensión alimenticia dispuesta en los autos "Rodríguez, Adelia C/ Gómez, Raúl - Pensión Alimenticia", Expediente Nº 50-125/1989.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, tres de diciembre de dos mil doce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Última Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 50747 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LARRAÑAGA PRESENTE VICENTA AUSENCIA EXPEDIENTE Nº 2-31667/2011, se inicio ante esta SEDE un juicio por ausencia relativo a VICENTA LARRAÑAGA PRESENTE (8 NACIDO EL DIA 19 DE JULIO DE 1926) SEGUN ART. 59 DEL CODIGO CIVIL
MONTEVIDEO VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
27) $ 4350 10/p 51361 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "Caja de

Jubilaciones y Pensiones Bancarias C/ Laclau Jorge Bernabe - Ejecución de Sentencia", Ficha 26-23/2008, se dispuso notificar al Sr. Jorge Bernabe Laclau, mediante edictos y de conformidad con el art. 379.2 del C.G.P. a efectos de que comparezca a deducir sus defensas en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quién, previa denuncia de bienes concretos, se seguirá adelante la ejecución. Montevideo, noviembre 28, 2012. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4350 10/p 1434 Feb 01- Feb 18

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

"Se notifica a los sucesores de los Sres. Francisco Claudio y Fernando Andrés Lopez Albacete, propietarios del predio padrón Nº 13267 sito en Dr. Barrios Amorin 1759, 1761 y 1763, que según inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia de la Intendencia de Montevideo se constataron riesgos en la finca mencionada, por lo que deberán: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata tendientes a la eliminación de los riesgos constatados y 2) prestar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan, se le concede un plazo de 1 mes para la presentación del mismo. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil. Al culminar los trabajos deberán presentar Certificado de Responsabilidad profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones.
En caso de incumplimiento: se aplicarán las sanciones que correspondan al amparo del Decreto 21.626".

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4429 Feb 08- Feb 14

"Se notifica NIARY S.A en calidad de propietario del predio Padrón nº 128704 sito en Baltasar Montero Vidaurreta 571, que visto el incumplimiento de lo notificado se ha hecho pasible de una sanción de 74,2050 UR (setenta y cuatro unidades reajustables con dos mil cincuenta diezmilésimas al amparo del Decreto 21.626. La aplicación de la sanción o no lo exime de: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata a los efectos de eliminar los riesgos constatados y 2) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil. Al culminar los trabajos deberá presentar Certificado de Responsabilidad profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones. Se le concede un plazo de 10 días hábiles a los efectos de dar vistas al Expediente".

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4428 Feb 08- Feb 14

"Se notifica al Sr. Ricardo Jorge Pucciano Rossi en calidad de propietario del predio padrón Nº 7842, sito en calle Paysandu 1362 y 1366 que se ha hecho pasibles de una multa de 37 UR 1025 al amparo del Decreto 21.626, contumacia de la Resolución Nº 468/06/400 de fecha 5 de junio de 2006. La aplicación de la sanción no lo exime de: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata tendientes a la eliminación de los riesgos constatados y 2) prestar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil. Al culminar los trabajos deberán presentar Certificado de Responsabilidad profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones. Se les concede un plazo de 10 días hábiles a los efectos de dar vistas al Expediente Nº 4114-002630-02".

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4427 Feb 08- Feb 14

"Se notifica a los Sres. Luis Manuel y Fernando Luis Comesaña Lado y a la Sra. Moriana Mernies Bellomusto o Bellamusto en calidad de propietarios del predio Padrón nº 4845 sito en Ciudadela 1526 y 1528, que visto el incumplimiento de lo notificado se han hecho pasibles de un gravamen del 100% de incremento sobre el valor de la Contribución Inmobiliaria al amparo del Decreto 32.265 Art. 18. La aplicación del mismo no los exime de: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata a los efectos de eliminar los riesgos constatados y 2) presentar peritaje profesional de estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspodan. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil. Al culminar los trabajos deberan presentar Certificado de Responsablidad profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones. Se le concede un plazo de 10 días hábiles a los efectos de dar vistas al Expediente.".

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4426 Feb 08- Feb 14

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-009696-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar con plazo de 10 días, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 412101, señalado con el solar Nº 76 de la Manzana "D", sito con frente a la calle Enrique Fynn Nº 5524 del Ex barrio en condominio Nº 14, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la adjudicación del mismo, por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal".

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4425 Feb 08- Feb 14

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-006695-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al señor Crispin Francias Alvez y/o sucesores, el pago del saldo de precio de UR 11.oo (unidades reajustables once) más la cantidad de UR 2.oo (unidades reajustables dos) por concepto de tasa de condominio, respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 411.591, solar Nº 27, Manzana "B", sito con frente a la calle Nuevo Llamas" Nº 2180, del Ex Barrio en Condominio Nº 22, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión de la adjudicación por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal".

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4424 Feb 08- Feb 14

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO. de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-004106-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a la Señora Grisselle García, CI 3.801.104-3, a presentarse a fin de deducir sus derechos dentro del plazo de 10 días, sobre el inmueble solar Nº 5 de la Manzana A" (Pasaje A 3297C), padrón en mayor área 14.705, sito con frente a la calle Bulevar Aparicio Saravia, Pasaje Manuel Pérez, Curis y Arroyo de la Chacarita en el Complejo Habitacional Mi Sueño", bajo apercibimiento de promover la rescisión de la adjudicacion por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal".

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4423 Feb 08- Feb 14

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-008116-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al señor Luis Humberto Morales, titular de la cédula de identidad 1.607.508-3 y/o sucesores, el pago del saldo de precio de UR 16.00 (unidades reajustables dieciséis) más la cantidad de UR 2.00 (unidades reajustables dos) por concepto de tasa de condominio, respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 411.584, solar Nº 20 (anterior 20), sito con frente a la calle Nuevo Llamas Nº 2122, del Ex Barrio en Condominio Nº 22, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión de la adjudicación por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal".

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4422 Feb 08- Feb 14

"Se notifica a URUGUAY CONCESIONES S.A. o URUGUA I CONCESIONES S.A. en calidad de propietario del predio Padrón nº 117035 sito en Jaime Zudañez 2724 y 2726, que visto el incumplimiento de lo notificado se ha hecho pasible de una sanción de 123,6750 U.R. (ciento veintitrés unidades reajustables con seis mil setecientas cincuenta diezmilésimas). La aplicación de la misma no lo exime de: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata a los efectos de eliminar los riesgos constatados y 2) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil. Al culminar los trabajos deberá presentar Certificado de Responsabilidad profesional, firmado por técnico idoneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones. Se le concede un plazo de 10 días hábiles a los efectos de dar vistas al Expediente.".

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4421 Feb 08- Feb 14

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO. De acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-004506-11 radicado en el Servicio de Tierras y Viviendas, se ha dispuesto intimar a la señora Evs Alaniz Alaniz C.I 1.832.542-8 y a todos los que figuran en el preadjudicatario 56 del Barrio

Aquiles Lanza, respecto del inmueble - lote 85, con frente a la calle San Martín 5458, padrón en mayor area 165214, a deducir sus derechos en dicho inmueble bajo apercibimiento de dejar sin efecto la adjudicación, resolviendo la misma.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4420 Feb 08- Feb 14

"Se notifica a las Sras. Isabel. Belermina y Maria Rucher Rucher en calidad de propietarias del predio Padrón nº 22203 sito en Dr. Pablo de Maria 1306 y 1310, que según inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia de la Intendencia de Montevideo se constataron riesgos en la finca de su propiedad, por lo que deberán: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata tendientes a la eliminación de los riesgos constatados y 2) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan, se le concede un plazo de 1 mes para la presentación del mismo. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil. Al culminar los trabajos deberá presentar Certificado de Responsabilidad Profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones.
En caso de incumplimiento: 19 UR 7880 al amparo del Decreto 21.626".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4419 Feb 08- Feb 14

VARIOS

ROCHA 24 de Enero de 2013.-
FILOPAR S.A. con sede en 19 de Abril 1326 Castillos Dpto. de Rocha informa extravío de Libros de Actas de Directorio.

Única Publicación

27) $ 180 1/p 4316 Feb 08- Feb 08

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 27/12/2012
Inscripción: Nº 50407 el 28/12/2012
Constituyentes: MARIA de los ANGELES GONZALEZ SCUDETTI y
EDUARDO LIROLA CEREIJO
Beneficiarios: María de los Angeles Gonzalez Scudetti
Eduardo Lirola Cereijo
Padron: Nº 132.007, Montevideo
Tasación B.H.U.: 2.287,58 U.R.

27) (Sin Costo) 10/p 3910 Feb 04- Feb 19

Sociedades Anónimas y Balances

EQUIMED SRL en adelante EQUIMED SA
Transformación

Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 4.400.000
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículo del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos, y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Inscripción: 04.12.12; No. 29.502.

Única Publicación

28) $ 3936 1/p 4621 Feb 08- Feb 08

PASACO LTDA en lo sucesivo PASACO SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Transformación del 1.1.2012
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de accesorios de motocicletas, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, motocicletas, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, repuestos, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3 de la Ley 17.777) habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
Capital: $ 15.000.000
DURACIÓN: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 6.2.2013 No. 3395.

Única Publicación

28) $ 4428 1/p 4606 Feb 08- Feb 08

MIGUEL GOLDEMBERG LTDA en lo sucesivo MIGUEL GOLDEMBERG SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 1.10.2012
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, calzado, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 3.000.000,
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 6.2.2013, No. 3394.

Única Publicación

28) $ 3936 1/p 4605 Feb 08- Feb 08

VIVANOVA S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 05/02/2013 Nº 3247.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 4553 Feb 08- Feb 08

DESTILO S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música,

obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 05/02/2013 Nº 3246.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 4552 Feb 08- Feb 08

VALORAX S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 31/01/2013 Nº 2917.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 4546 Feb 08- Feb 08

PRONTAMAX S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 05/02/2013 Nº 3248.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 4545 Feb 08- Feb 08

ECOSIT S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 05/02/2013 Nº 3249.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 4544 Feb 08- Feb 08

NUEVACAR S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 05/02/2013 Nº 3244.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 4543 Feb 08- Feb 08

RUBINET S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 05/02/2013 Nº 3245.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 4542 Feb 08- Feb 08

ONTECH S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 05/02/2013 Nº 3243.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 4541 Feb 08- Feb 08

GRANDPLUS S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 31/01/2013 Nº 2921.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 4540 Feb 08- Feb 08

PLENABEL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 31/01/2013 Nº 2923.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 4539 Feb 08- Feb 08

OLIMPICAL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 31/01/2013 Nº 2919.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 4538 Feb 08- Feb 08

TROPIMEL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 31/01/2013 Nº 2918.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 4537 Feb 08- Feb 08

IS FRESHFARM S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios, ramos, anexos: pollos, alimentación, automotriz, carne, comunicaciones, construcción, electrónica, frutos del país, informática, madera, máquinas, maritimo, mecánica, metalurgia, obras ingeniería, papel, pesca, servicios portuarios, servicios profesionales, técnicos, administrativos, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 40.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 8/11/10, 16110.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 4448 Feb 08- Feb 08

REFORMAS

AROVEN S.A.

Reforma art. 17 Ley 18.930.
Asamblea extraor: 26/11/12.
Insc.: 29520 (4/12/12).
Acciones al portador pasan a nominativas endosables.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 4627 Feb 08- Feb 08

PRADERA ROJA S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de octubre de 2012, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la calle Plaza Independencia 811 P.B, Montevideo en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 19680 10/p 4612 Feb 08- Feb 25

GRILOSUR S.A.

Asamblea: 01/12/2012
Modifica: art. 3 acciones al portador en nominativas endosables
Art. 17 ley 18.930
Inscripción: 3358 06/02/2013.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 4610 Feb 08- Feb 08

NORAMAR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 14.1.2013
Modifica artículo 3, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
6.2.2013, 3396.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 4604 Feb 08- Feb 08

INSOFT SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En el Diario Oficial de fecha 1 de octubre de 2012 en el aviso Nº 30584, donde dice: Artículo 5 debió decir: Artículo 3, por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 180 1/p 4603 Feb 08- Feb 08

PRESTAL S.A.
(Artículo 288 de la Ley 16.060)

Acta de Directorio del 22/12/1993 resolvió aumentar el capital a: $ 1.000.000.-
28643, 21/11/2012.

Única Publicación

28) $ 984 1/p 4577 Feb 08- Feb 08

NURNY TRADING SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS.

MODIFICACION ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FECHA: 27 de diciembre de 2010.
ARTICULO 1º: NURNY TRADING S.A.- Ley Nº 16.060.
ARTICULO 2º.: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos: De alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
ARTICULO 3º: El capital será de $ 2.001.000,oo (pesos uruguayos dos millones un mil) y estará formado con títulos representativos de una o más acciones nominativas de $ 1,oo (pesos uruguayos uno) cada una.
INSCRIPCION: Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, 05/02/2013, Nº 3268.

Única Publicación

28) $ 4920 1/p 4551 Feb 08- Feb 08

ANOTHER STREET SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

MODIFICACION ACTA ASAMBLEA

EXTRAORDINARIA DE FECHA: 10 de setiembre de 2012.
ARTICULO 1º: ANOTHER STREET S.A.- Ley Nº 16.060.
ARTICULO 2º.: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos: De alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
ARTICULO 3º: El capital será de $ 1.065.250,oo (pesos uruguayos un millón sesenta y cinco mil doscientos cincuenta) y estará formado con títulos representativos de una o más acciones nominativas de $ 1,oo (pesos uruguayos uno) cada una.
INSCRIPCION: Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, 05/02/2013, Nº 3267.

Única Publicación

28) $ 4920 1/p 4550 Feb 08- Feb 08

ACLARACION

En Diario Oficial del 24.10.2012, aviso Nº 37875, donde dice: "Por Asamblea de 5/09/12" debió decir: "Por Asamblea 5/10/12", por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 180 1/p 4547 Feb 08- Feb 08

WINERTOP S.A.

Reforma: 23/01/2013 (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 05/02/2013 - 3242.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 4536 Feb 08- Feb 08

BINCEL INTERNATIONAL S.A.

Reforma: 22/01/2013 (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 05/02/2013 - 3240.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 4535 Feb 08- Feb 08

Hamburg-Súdamerikanische Dampfschifffahrts-Gesellschaft KG Sucursal Uruguay

Acta celebrada en Hamburgo, Alemania, 9 de noviembre de 2012, el directorio de Hamburg-Súdamerikanische Dampfschifffahrts-Gesellschaft KG resolvió dejar constancia de que Andreas Meyer ha cesado en su calidad de representante de la sucursal y designar como representantes de Hamburg-Súdamerikanische Dampfschifffahrts-Gesellschaft KG Sucursal Uruguay en la República Oriental del Uruguay a Herbert Johannes MINNEMANN y Antonella GRAZIANI, que deberán actuar siempre en forma conjunta.
Insc. 27/12/2012 Nº 31477. Defintiva 1.2.2013.

Única Publicación

28) $ 1968 1/p 4534 Feb 08- Feb 08

Global Financial Solutions SA (antes Global Sourcing Solutions SA)

Asamblea 21/08/2012
Nombre Global Financial Solutions SA
Plazo 100 años
Art. 1
Insc. 06/02/2013 nº 3319.

Única Publicación

28) $ 984 1/p 4530 Feb 08- Feb 08

ITALINE S.A.
Reforma

Por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de fechas 25/07/2012 y 20/10/2012 se resolvió modificar el Art. 3º transformando la naturaleza de las acciones de al portador en NOMINATIVAS.
Inscripción: Nº 31.564 el 28/12/2012.

Única Publicación

28) $ 984 1/p 4470 Feb 08- Feb 08

TRANSLOCKERS S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 21/1/2013.
Artículo 5º: Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 2.543/2013.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 4469 Feb 08- Feb 08

RIANY S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 15/01/2013.
Artículo 3º: Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 3.043,15/01/2013.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 4468 Feb 08- Feb 08

KIDYL S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 25/9/2012.
Artículo 3º: Cambia a acciones nominativas endosables.
Inscripción: Nº 28.650, 21/11/2012.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 4463 Feb 08- Feb 08

FABERSOL S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 28/9/2012.
Artículo 3º: Cambia a acciones nominativas endosables.
Inscripción: Nº 28.274, 15/11/2012.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 4462 Feb 08- Feb 08

ONDA TOTAL S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 20/9/2012.
Artículo 5º: Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 23.578, 19/10/2012.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 4461 Feb 08- Feb 08

MAREBIANCO S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 20/9/2012.
Artículo 5º: Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 23.575, 19/10/2012.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 4460 Feb 08- Feb 08

SECTIL S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 20/9/2012.
Artículo 5º: Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 23.582, 19/10/2012.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 4459 Feb 08- Feb 08

RAMILAX S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 5/10/2012.
Artículo 3º: Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 29.573, 4/12/2012.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 4458 Feb 08- Feb 08

WineConnected S.A.
(ex Melek Investment S.A.)
Reforma de Estatutos

Asamblea Extraordinaria: 18.10.2012
Reforma de Estatuto: ARTICULO 1. NOMBRE: Constitúyese WineConnected S.A.
Inscripción: Nº 386, 08.01.2013.

Única Publicación

28) $ 984 1/p 4372 Feb 08- Feb 08

Melek Investment S.A.
(en adelante WineConnected S.A.)
(LEY 18930, art. 17)

Asamblea Extraordinaria: 25.01.2013
Inscripción: Nº 2926, 31.01.2013
Sustituye acciones al Portador por Acciones NOMINATIVAS (art. 5 Estatutos).

Única Publicación

28) $ 984 1/p 4371 Feb 08- Feb 08

ACLARACIÓN
COLRIVER S.A.

En Diario Oficial de fecha 09/01/2013, en el aviso Nº 666 donde dice 06/12/2012 debió decir 06/11/2012, por así corresponder.

Única Publicación

28) (Sin Costo) 1/p 666 Feb 08- Feb 08

Cantidad de avisos de fecha 08/02/2013 publicados en esta edición: 174.

Tarifas Vigentes a partir del 28 de Enero de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios...$ 66.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............................$ 90.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).......................................$ 79.00 (*)

Avisos Varios ....$ 90.00 (*)

Venta de Comercios.......................................$ 63.00 (*)

Remates.......................................$ 72.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria.......................................$ 33.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones) ....$ 492.00 (*)

TARIFA (2)

Balances.......................................$9.690.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)........................$ 45.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas).......................................$ 246.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 2.640.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 4.500.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones)....................................... $ 239.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 119.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de paginas	Cantidad equivalente en cm. de Avisos	Cantidad equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.



Foto: Banco de imágenes Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)

"Los humedales cuidan del agua"

El 2 de febrero de cada año es el Día Mundial de los Humedales, este día se conmemora la fecha en que se adoptó la Convención sobre los Humedales de 1971 en la ciudad iraní de Ramsar. Este es el único tratado global, relativo al medio ambiente, que se ocupa de un tipo de ecosistema en particular, al día de hoy lo integran 163 países, abarcando todas las regiones geográficas del planeta.

"Los humedales cuidan del agua", es la consigna internacional de este año, en ella se refleja la interdependencia entre el agua y los humedales, y el papel fundamental que estos desempeñan.

¿Qué es un humedal?

El concepto de humedal es relativamente nuevo, e identifica un ecosistema conocido por una gran cantidad de términos como bañado, turbera, ciénaga, pantano, etc. En términos generales los humedales son ecosistemas donde la inundación temporal o permanente es el factor determinante del tipo de comunidades biológicas. Por lo tanto, el agua (dulce o salada) es el agente principal en crear condiciones de vida para las plantas y animales.

Antiguamente, los humedales eran considerados tierras "inútiles", de baja productividad, de proliferación de roedores y de mosquitos, pero con el transcurso de los años, la percepción sobre los humedales ha ido cambiando, diversas investigaciones fueron descubriendo su valor ecosistémico y productivo, lo que motivó programas nacionales e internacionales para su conservación.

Los humedales brindan una gran cantidad de beneficios al ser humano, como el abastecimiento de agua y de comida (peces, mamíferos, etc), beneficios para la agricultura, producción de madera, transporte, posibilidades educativas, recreativas y de turismo.

A nivel ecosistémico, los humedales son "áreas vitales" ya que constituyen formidables reservorios de diversidad biológica. Mejoran la calidad del agua con su efecto "esponja": captan el agua de lluvia, la filtran lentamente y recargan acuíferos. Regulan las inundaciones, actuando como amortiguadores y reducen la acción erosiva del agua.

Nuestro Ambiente, lo hacemos todos, utilizar racionalmente nuestros humedales es un componente esencial de la gestión sostenible del agua.



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente



[1]Manual de la Convención de Ramsar
Guía a la Convención sobre los Humedales
(Ramsar, Irán, 1971) 4.a. edición

1.1 ¿Qué es la Convención de Ramsar sobre los Humedales?:

La Convención sobre los Humedales es un tratado intergubernamental aprobado el 2 de febrero de 1971 en la localidad iraní de Ramsar, situada a orillas del Mar Caspio. Así, aun cuando hoy el nombre que suele emplearse para designar la Convención es «Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971)», ha pasado a conocerse comúnmente como «la Convención de Ramsar». Ramsar es el primero de los tratados modernos de carácter intergubernamental sobre conservación y uso sostenible de los recursos naturales, pero en comparación con los más recientes, sus disposiciones son relativamente sencillas y generales. Con los años la Conferencia de las Partes Contratantes ha desarrollado e interpretado los principios básicos del texto del tratado y ha conseguido que la labor de la Convención corra pareja con la evolución de las percepciones, prioridades y tendencias del pensamiento ambiental ...

[...] Si bien el mensaje central de Ramsar es la necesidad de usar todos los humedales de forma sostenible, la «estrella» de la Convención es la Lista de Humedales de Importancia Internacional (la "Lista de Ramsar") – hasta ahora las Partes han designado más de 1.634 humedales con una superficie de 145 millones de hectáreas (1,45 millones de kilómetros cuadrados), equivalentes a una superficie superior a la de Alemania, Francia, España y Suiza juntas, para inclusión en la lista y protección especial como «sitios Ramsar».

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es la Depositaria de la Convención ...

[...] La misión de la Convención de Ramsar, adoptada por las Partes en 1999 y revisada en 2002 es «la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo».

[1]Fuente :http://www.ramsar.org/pdf/lib/lib_manual2006s.pdf (consultada el 23/01/2013).



